



UNIVERSIDAD ECCI

DISEÑO DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD BASADO EN
COMPORTAMIENTO SEGURO, DIRIGIDO A COLABORADORES EN MISIÓN
DE LA EMPRESA INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA

PRESENTADO POR:

ADRIANA MARIA CASTELLANOS MUÑOZ

ANA MERCEDES CAICEDO CERÓN

TUTOR

LUISA FERNANDA GAITAN AVILA

MATERIA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

BOGOTÁ

2019

Justificación y delimitación del problema	8
1.1 Justificación	8
Delimitación	9
2.2 Limitaciones	10
Planteamiento del Problema	11
3.1 Descripción del problema.....	11
3.2 Formulación del problema.....	15
Objetivos de la investigación.....	16
4.1 Objetivo general	16
4.2 Objetivos específicos.....	16
4.3 Variables que inciden en la problemática.....	16
Indicadores.....	17
Marco de referencia de la investigación	17
6.1 Marco conceptual	17
6.2 Marco teórico.....	20
Seguridad basada en el comportamiento	20
Para que BBS funcione, todos los miembros de la empresa deben comprender BBS.	22
Factores de BBS	23
Los enfoques conductuales: conocimiento, habilidad y deseo.	25

Autocuidado.....	26
6.3 Teorías relacionadas a los accidentes	29
6.4 Teoría del dominio	29
6.5 Teoría de la causalidad múltiple.....	30
6.6 Teoría de la causalidad pura	31
6.7 Teoría de la probabilidad sesgada	31
6.8 Teoría de la propensión al accidente	31
6.9 Teoría de los síntomas frente a las causas	31
6.10 Estado del arte.....	32
6.10.1. Investigación a Nivel Internacional España.....	32
6.10.2. Investigación a Nivel internacional Perú	33
6.10.3. Investigación a Nivel Internacional Ecuador.....	37
6.10.4. Investigación a nivel Internacional, La Habana	38
6.10.5. Investigación a Nivel Nacional.....	38
6.11 Marco legal	44
Reseña histórica de la empresa	47
7.1 Descripción de los servicios	48
7.2 Mapa de procesos	49
7.3 Estructura organizacional	50
7.4 Planta de personal.....	50

Tipo de investigación.....	51
8.1 Diseño metodológico de la investigación.....	52
8.2 Instrumentos a utilizar	53
8.3 Fase de identificación	54
8.4 Fase de diagnóstico a la población trabajadora	55
8.5 Fase de procesamiento y análisis de la información.....	55
8.6 Fase de diseño del programa	55
8.7 Fuentes para la obtención de la información	56
8.8 Fuentes primarias.....	56
8.9 Fuentes terciarias	56
8.10 Población	57
8.11 Muestra	57
8.12 Cronograma	57
8.13 Presupuesto	58
9.0 Resultados.....	58
9.1 Análisis de Riesgos Por Oficio	58
DESCRIPCIÓN	62
Golpeado por vehículos elementos proyectados a gran velocidad, moto al caer.	62
BIOLÓGICO	65
CONSECUENCIA	65

9.1 Observación del comportamiento	79
Análisis de los datos obtenidos de la observación.....	81
9.8 Cumplimiento de los estándares de seguridad realizada 10 señoras de servicios Generales	87
10. DISCUSIÓN	92
10. CONCLUSIONES.....	96
Bibliografía	98
ANEXOS	106

Lista de Tablas

Tabla 2	13
Tabla 3	17
Tabla 4	45
Tabla 5 Planta de personal	50
Tabla 6 Cronograma	57
Tabla 7 Presupuesto del Proyecto	58
Tabla 8 Descripción de accidentalidad en Motorizados	59
Tabla 9 Análisis de riesgos de los motorizados	59
Tabla 10 Factores de riesgo en mayor para motorizados.....	62
Tabla 11 Descripción de accidentalidad para Auxiliar de Aseo y Cafetería	66
Tabla 12 Análisis de riesgo para el cargo de Auxiliar de Aseo y Cafetería	66
Tabla 13 Factores de riesgo para el cargo de Auxiliar de Aseo y Cafetería.....	71
Tabla 14 Tipos de accidentes para el perfil de cargo: Conductor de Autobús	74
Tabla 15 Análisis de riesgo para el perfil de cargo: Conductor de Autobús.....	74

Lista de Anexos

Anexos 1 Programa de seguridad Basada en el Comportamiento	106
Anexos 2 Listas de chequeo de estándares de seguridad para los cargos de conductores y servicios generales.	129
Anexos 3 Listas de chequeo para conductores de bus y moto.	133
Anexos 4 Registro fotográfico de las observaciones de los estándares de las operarias de aseo	135
Anexos 5 Registro fotográfico de las observaciones de los estándares de conductores	137

Justificación y delimitación del problema

1.1 Justificación

En vista de la ocurrencia de diferentes tipos de incidentes, accidentes, actos y condiciones inseguras en relación a las actividades desarrolladas por la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA se hace necesario establecer una herramienta que permita no solo reducir la accidentalidad, sino también que brinde la información necesaria con base a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo e impacte de manera positiva la cultura de los empleados.

Es necesario exponer los criterios de evaluación para todos los actores del Sistema General de Riesgos Laborales en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de Riesgos Laborales que con los estándares mínimos permite hacer reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Trabajo de la certificación a las empresas sobre el cumplimiento con los estándares mínimos expuesto a la Resolución 0312 de 2019.

Teniendo en cuenta la necesidad de implementar y desarrollar acciones de carácter correctivo y preventivo frente a la ocurrencia de accidentes laborales, es de gran relevancia el diseño de un programa a través del cual los riesgos laborales sean reducidos a su máxima expresión, debido a que permite observar como desarrollan la tarea las personas de la organización, para luego generar una retroalimentación y asistencia correctiva y preventiva con lo cual será posible también la reducción de costos de atención a dichos accidentes por parte de la empresa.

El factor humano es un elemento que es necesario tener en cuenta frente a la implementación del programa ya que es una variable independiente sobre la cual no se tiene

control, ya que la incidencia a accidentes siempre tendrá un valor porcentual, es decir, no es posible prever la totalidad de accidentes ya que algunos se desarrollaran de forma fortuita. Lo que sí se puede desarrollar es una serie de actividades que den respuesta de forma correctiva y/o preventiva a dichos accidentes, este es el factor en el cual radica la importancia del diseño del programa de seguridad basado en comportamientos y hábitos en el entorno laboral.

Delimitación

El programa de prevención de accidentes solo cubre las actividades laborales que registren o generen algún tipo de riesgo laboral frente a la realización de dichas actividades, con lo cual es notable que solo se beneficiaran de la implementación del plan de prevención de accidentes los empleados que directa o indirectamente desarrollen actividades laborales en nombre de la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA.

Continuando con la importancia de la seguridad basada en el comportamiento, es necesario mencionar que cuando se realiza la investigación de los accidentes al interior de las organizaciones en muchos casos se evidencia que el comportamiento humano es causal de los accidentes y por ello es imprescindible analizar la todos los factores que desencadenan el acto inseguro y así diseñar las estrategias encaminadas a formar mejor al trabajador para que tenga una mejor comprensión de las características del proceso que desarrolla y así disminuir a corto, mediano o largo plazo la ocurrencia de accidentes.

Así las cosas, el programa de prevención de accidentes se centran en la promoción de acciones, preventivas y actividades a través de las cuales se defina una conciencia de autocuidado de tal modo que sea posible la reducción de comportamientos inseguros y

generando así comportamientos y hábitos que propendan por un ambiente seguro dentro de la organización.

2.2 Limitaciones

El programa de prevención de accidentes pretende establecer estándares básicos relacionados a la seguridad y salud en el trabajo para la selección y capacitación de contratistas, así como el registro y ejecución de contratos, en los que se establezca la prestación de servicios en la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA.

Los estándares desarrollados por el programa de prevención serán aplicados a todos los procesos y actividades laborales específicas que se relacionen directamente con algún tipo de riesgo laboral con una incidencia alta, como es el caso de actividades relacionadas con instalaciones eléctricas, trabajo en alturas, ornamentación, entre otros. De tal modo que la orientación del programa se define no solo desde diferentes sectores, sino a la ejecución de recomendaciones relacionadas a los accidentes laborales, con lo cual se reduzcan progresivamente los índices de accidentalidad de la empresa

Las disposiciones establecidas en este programa serán de obligatorio cumplimiento en la actividad contractual por parte de las personas que realicen algún tipo de actividad laboral en la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA.

Este programa se establece dando conforme cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones, actos administrativos, establecidos por la legislación nacional vigente en materia de la seguridad y salud en el trabajo, que deben cumplir los contratistas que tengan

relación contractual vigente con la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA.

Planteamiento del Problema

3.1 Descripción del problema

INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA es una empresa de empleo temporal, que suministra personal en misión,” Trabajadores en misión son aquellos que la Empresa de Servicios Temporales envía a las dependencias de sus usuarios a cumplir la tarea o servicio contratado por estos.” (Decreto 4369 de 2006)

Toda actividad laboral representa un riesgo para el trabajador que la está ejecutando, así como la probabilidad de sufrir un accidente o padecer una enfermedad laboral; es por esto por lo que el mismo trabajador tiene el deber velar por su propia seguridad sin responsabilizar al otro por sus propios actos y/o descuido una vez más se ratifica que la seguridad y el autocuidado son una responsabilidad compartida entre la empresa y el trabajador

El personal que labora en una organización trae consigo una variedad de hábitos moldeados a partir de su cultura; esto determina sus acciones, pensamientos, formas de actuar y seguimiento de instrucciones entre otras cosas. Por estas razones las organizaciones en cabeza de los líderes de seguridad y salud en el trabajo deben desarrollar procesos de formación encaminados a capacitar al personal en las actividades que van a desarrollar detallando los riesgos a los que se encuentran expuestos en el ejercicio de sus funciones.

Al ser INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA una empresa de servicios temporales, integrada por un total de 10 trabajadores en la sede principal y 70 en

misión, distribuidos por sexo y tipo de contrato, por ello es importante contar con la matriz de accidentalidad, observando que, en el año 2018 de los 73 accidentes de 65 empleados presentados en las empresas en misión, de más del 52% de ellas se relacionan con el autocuidado. Al investigar los accidentes ocurridos, se constata que en la mayoría de los casos el trabajador accidentado pudo haber hecho algo razonable para evitarlo. Por tal razón es necesario al interior de las organizaciones diseñar procedimientos y actividades que fortalezca la seguridad basada en el comportamiento desde el enfoque del autocuidado, entendido este como “la capacidad de las personas para elegir libremente la forma segura de trabajar, se relaciona con el conocimiento de los Factores de Riesgo que puedan afectar su desempeño y/o producir accidentes de trabajo o enfermedades profesionales” (FISO, 2012,).

Una persona que practica el Autocuidado es aquella que se percibe como un ser valioso en su condición de ser humano y que está en capacidad de construir su propio proyecto de vida y en su ambiente laboral, personal y familiar, piensa en soluciones que lo benefician tanto a él como a sus compañeros. (Diana Silva, 2008)

Es por eso por lo que la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA desea influir positivamente en el comportamiento de los trabajadores en misión para fortalecer la necesidad del autocuidado orientado a la promoción de conductas saludables con el propósito de minimizar los accidentes laborales, prevenir conductas peligrosas que atenten contra la integridad de sí mismos o la de su grupo de trabajo.

Esta empresa desarrolla su actividad y prestación de servicio en la ciudad de Bogotá D.C, lo cual permite tener contacto directo y presencial con sus trabajadores y con empresas clientes. Al sensibilizar a los trabajadores en misión sobre la necesidad de adoptar hábitos

seguros para mantener un estado de alerta prudente y razonable, las empresas clientes se verán beneficiadas al minimizar situaciones como las que se exponen a continuación:

Tabla 1

Situación
Ausencias temporales o prolongadas: Pueden ser a causa de afectaciones en la salud de la población trabajadora, sea por accidentes graves o casos de enfermedad asociada a efectos laborales.
Incumplimiento de recomendaciones médico-laborales
Exposición a riesgos de accidentes, lesiones y enfermedades profesionales.
Cargas de trabajo elevadas generando síntomas del síndrome de Burnout
Desarrollo y ocasión de lesiones irreversible y/o la ocurrencia de enfermedades crónicas.

Fuente: Elaboración propia

Al generar contextos organizacionales que faciliten el desarrollo de actitudes favorables al auto cuidado, INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA estaría cumpliendo con el Decreto 1072 de 2015 que se refiere a las obligaciones de los empleadores:

“Gestión de los Peligros y Riesgos: Debe adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones” (Decreto 1072 de 2015).

En los contextos organizacionales, los factores de peligros (Condiciones inseguras), pueden llevar a los factores humanos (Actos inseguros), que impacten negativamente en el desarrollo de las actividades disminuyendo la calidad de la salud de los colaboradores y la

productividad de las empresas clientes; de allí se emerge la intención de diseñar estrategias de Promoción y Prevención en Seguridad y Salud en la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA.

A partir de las estadísticas arrojadas en la matriz de peligros del año 2018 se facilitaría la identificación de los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores en misión y los actos inseguros que pueda estar realizando al momento de ejecutar las tareas.

Adicionalmente, al revisar en la literatura acerca de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana 3701 (Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedad profesional), se evidencia que las organizaciones deben contemplar las condiciones en las que se producen actos inseguros y las circunstancias que favorecen la aparición de accidentes debido a factores personales en el trabajo.

En este mismo sentido, se encontró que gran parte de las organizaciones que logran instalar la cultura del autocuidado, apuestan a un pensamiento más amplio que busca no sólo que la persona se cuide a ella misma, sino que también “*cuide a sus propios compañeros de trabajo*”. Este concepto es fundamental porque puede ayudar a evitar numerosos accidentes. Una vez que el autocuidado se incorpora como valor en las organizaciones se induce a la persona al cuidado del otro y a ayudar a los otros a cumplir sus metas y objetivos sin accidentes. Para lograr esta cultura del auto cuidado es necesario motivar a los trabajadores en el beneficio que trae la estrategia no sólo en el ambiente laboral, sino que puede trascender a su núcleo familiar, mejorando la calidad de vida de los miembros.

Partiendo de estas obligaciones y responsabilidades en materia de seguridad y salud laboral, es donde se ve la oportunidad para promover la cultura del autocuidado en la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA. El desarrollo de la propuesta se incluirá en el SGSST dentro del ciclo PHVA , en el HACER y tendrá dentro del plan de prevención un presupuesto para el diseño e implementación dando cumplimiento normativo según la Resolución 111 de 2017, fase 2 -Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial - y la fase 3, Ejecución - debido a que ayuda resolver la problemática de falta de autocuidado de los trabajadores como una forma para evitar actos inseguros que favorecen los fenómenos de ausentismo laboral, accidentalidad y enfermedad laboral dentro de las empresas.

3.2 Formulación del problema

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo podría diseñarse un programa de seguridad Basada en el Comportamiento que fomente la promoción del autocuidado en los trabajadores cumpliendo así la misión de la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA, con el propósito de disminuir los índices de accidentalidad laboral?

A partir de la pregunta formulada anteriormente se define un alcance determinado en función de acciones correctivas y preventivas frente a los fenómenos de accidentalidad que están presentando los trabajadores en misión durante la ejecución de las tareas en las diferentes organizaciones para las cuales opera INTERACTUA., no se puede delimitar a un a un sector en particular debido a que la organización administra recursos humanos y servicios temporales para diversos sectores.

Objetivos de la investigación

4.1 Objetivo general

Diseñar un programa de seguridad basado en el comportamiento para la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA que permita proponer estándares de seguridad que promueva el autocuidado y reduzca la accidentalidad en la organización.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar los perfiles de cargo que han presentado mayores incidentes y accidentes.
- Reconocer los actos inseguros y prácticas de autocuidado que desarrollan los trabajadores al momento de ejecutar las tareas.
- Diseñar el Análisis de riesgo por oficio para los perfiles de cargo seleccionado.
- Diseñar los estándares de seguridad para los perfiles de cargo.

4.3 Variables que inciden en la problemática

A continuación, se presentan las variables que se encuentran inmersas en el objeto del estudio y los indicadores que evidencian el estado de la empresa en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y que sirven de insumo para la elección del tema de investigación; a su vez el mejoramiento en la valoración estos indicadores al final del desarrollo de la propuesta pueden evidenciar el alcance en cumplimiento, efectividad e impacto de la propuesta de intervención.

Tabla 2

Indicadores			
Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Periodicidad mínima
Severidad de los accidentes laborales.	Número de días perdidos y/o cargados por accidentes laborales en un período de tiempo.	(Número de días de trabajo perdidos por accidente de trabajo en el período “Z” + número de días cargados en el período “Z” / Horas hombre trabajadas en el período “Z”) * 240.000.	Anual
Frecuencia de los accidentes laborales.	Número de veces que ocurre un accidente laboral, en un período de tiempo.	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el período “Z” / Total de horas hombre trabajadas en el período “Z”) * 240.000.	Anual
Ausentismo	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica.	Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común / (Número de días de trabajo programados) * 100.	Anual

Fuente: Resolución 0312 de 2019

Marco de referencia de la investigación

6.1 Marco conceptual

A continuación, se definen los conceptos clave para comprender el proceso de diseño del programa de prevención que aquí se expone, de tal modo que el lector podrá identificar cada aspecto relevante y comprender la importancia de la investigación aquí desarrollada.

- SGSST: Según el Ministerio del Trabajo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es un sistema que tiene como objetivo alcanzar el fin de la seguridad y salud en el trabajo, a través del desarrollo e implementación de políticas de control de riesgos laborales; usa elementos como, la planificación, evaluación, auditoría, control, evaluación y anticipación de riesgos (Ministerio de Trabajo, 2017).

El SGSST permite mejorar el ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad (Ministerio de Trabajo, 2017).

- Tipos De Accidentes:
 - Accidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo (SURA, 2018).
 - Accidente industrial: Situación en la cual se presentan daños y pérdidas materiales de las instalaciones, los equipos, la materia prima, de la empresa (SURA, 2018)
- Comportamiento Inseguro: Se refieren a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras

personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras (SURA, 2018).

- **Equipo de Protección Personal:** Es un elemento diseñado para evitar que las personas que están expuestas a un peligro en particular entren en contacto directo con él. El equipo de protección evita el contacto con el riesgo, pero no lo elimina, por eso se utiliza como último recurso en el control de los riesgos, una vez agotadas las posibilidades de disminuirlos en la fuente o en el medio. Los elementos de protección personal se han diseñado para diferentes partes del cuerpo que pueden resultar lesionadas durante la realización de las actividades. Ejemplo: casco, caretas de acetato, gafas de seguridad, protectores auditivos, respiradores mecánicos o de filtro químico, zapatos de seguridad, entre otros (SURA, 2018).
- **Factor de riesgo:** Se entiende bajo esta denominación, la existencia de elementos, fenómenos, condiciones, circunstancias y acciones humanas, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo (SURA, 2018).
- **Grado de Riesgo (o peligrosidad):** Es un dato cuantitativo obtenido para cada factor de riesgo detectado, que permite determinar y comparar la potencialidad de daño de un factor de riesgo frente a los demás (SURA, 2018).
- **Incidente de Trabajo:** Son los eventos anormales que se presentan en una actividad laboral y que conllevan un riesgo potencial de lesiones o daños materiales. Cuando este tipo de incidente tiene un alto potencial de lesiones es

necesario investigar las condiciones peligrosas o intervenir los comportamientos inseguros (SURA, 2018).

- **Indicador del factor de riesgo:** Se refiere al tipo de exposición o la manera como el trabajador y las cosas entran en contacto con la fuente generadora o el agente de la lesión (SURA, 2018).
- **Panorama de Factores de Riesgo:** Es una estrategia metodológica que permite recopilar y analizar en forma sistemática y organizada los datos relacionados con la identificación, localización, valoración y priorización de los factores de riesgo existentes en un contexto laboral, con el fin de planificar las medidas de prevención y control más convenientes y adecuados (SURA, 2018).

6.2 Marco teórico

El marco conceptual que se presenta a continuación se desarrollará en dos temáticas principales: Seguridad Basada en el Comportamiento y Autocuidado, debido a su importancia para la comprensión y entendimiento de los fenómenos.

Seguridad basada en el comportamiento

La industria global actual muestra un interés creciente en la llamada "cultura de seguridad", con respecto a la reducción de eventos de pérdidas importantes, así como incidentes y accidentes en las operaciones cotidianas. El término "cultura de seguridad" se acuñó por primera vez en el informe de la OCDE sobre el desastre de Chernobyl por primera vez. Ciertamente, había muchas definiciones del término "cultura de seguridad" que prevalecía en las organizaciones de seguridad estadounidenses o británicas (Jorquera, 2018).

El objetivo de promover conductas relevantes para la seguridad en lugar de castigar las conductas de riesgo, como sigue siendo generalizado en Alemania, se investigó a principios de los años ochenta.

Por ejemplo, en la literatura estadounidense / inglesa (Uttal. B), se dan las siguientes definiciones del término "cultura de seguridad":

"La cultura corporativa se refiere al sistema de valores compartidos (cómo funcionan las cosas) y las creencias (cómo funcionan las cosas) que interactúan con las personas de la compañía, las estructuras organizativas y los sistemas de control para producir normas de comportamiento" (Jorquera, 2018)

La Comisión de Salud y Seguridad del Reino Unido (HSC) define cultura de seguridad como:

"los valores individuales, grupales, actitudes, competencias y patrones de comportamiento, que determinan el compromiso, el estilo y la competencia de los programas de salud y seguridad de las organizaciones. Las organizaciones con una cultura de seguridad positiva se caracterizan por comunicaciones sobre la confianza mutua, por percepciones compartidas de la importancia de la seguridad y por la confianza en la eficacia de las medidas preventivas" (Agnew, 2019)

Una cultura de seguridad es creada por el comportamiento de los individuos, basado en valores personales, actitudes, competencias e inclinaciones hacia una situación, grupo u organización. Este comportamiento puede ser promovido, cambiado o discriminado. La implementación de valores, actitudes y respuestas nuevos o modificados a una situación u organización puede relacionarse con individuos, grupos o incluso con la organización misma.

La seguridad basada en el comportamiento es un término amplio que se usa para describir todo, desde auditorías y comentarios básicos sobre el comportamiento de los empleados hasta un sistema de gestión de la seguridad integral diseñado para cambiar la cultura de seguridad de una empresa (Martínez, 2003).

La seguridad basada en el comportamiento es la aplicación práctica de la ciencia del comportamiento o el análisis del comportamiento en el campo de la seguridad laboral. El análisis del comportamiento es la ciencia de las relaciones funcionales entre el comportamiento y los eventos ambientales. Si las empresas deciden integrar y "vivir" una estructura de BBS sostenible, se necesita algo más que agregar una declaración de intenciones adicional a la política o presentación del sitio web de la compañía (MELIÁ, 2007).

Para que BBS funcione, todos los miembros de la empresa deben comprender BBS.

Para la gerencia de la compañía, esto significa que los aspectos de seguridad deben ser tomados en cuenta explícitamente en cada decisión (Oropesa, 2015). Los gerentes en el campo de la seguridad y salud ocupacional deben ser personas bien capacitadas con los poderes de toma de decisiones y áreas de competencia adecuados. Si la preocupación por la salud y la lealtad de los empleados de una empresa se toma en serio, esto debe expresarse claramente en la forma en que son tratados.

En la práctica, la ruta de integración de una cultura BBS se determina primero con un análisis del estado real. Qué adaptaciones o cambios se desean y se esperan y en qué forma se pueden establecer BBS en toda la compañía (Martínez, 2003).

Este análisis determinado, también conocido como evaluación de seguridad, no es una auditoría de seguridad según OHSAS 18001 u otras normas.

Los empleados no solo necesitan saber cómo trabajar de manera segura, lo que está determinado por las condiciones anteriores (capacitación, instrucciones, etc., que es simplemente la seguridad estándar en el trabajo) (Jorquera, 2018). Bajo las sólidas condiciones de la capacitación anterior, los empleados saben cómo trabajar de manera segura, pero si pueden hacerlo de manera constante o si desean hacerlo de manera confiable por sí mismos, determinarán las consecuencias que desencadenan la voluntad de comportarse de manera segura.

En la mayoría de las empresas, la seguridad laboral es un problema cuando ocurre un accidente. Solo así habrá consecuencias negativas para la persona interesada y para la empresa. De cara al futuro o preventivo, casi no hay consecuencias positivas para el comportamiento seguro y concreto (MELIÁ, 2007). El comportamiento seguro a menudo se castiga indirectamente, ya que el trabajo seguro parece ser mucho más lento y costoso.

Factores de BBS

La seguridad es una serie de elecciones hechas por los trabajadores cada día, elecciones que involucran comportamientos en el lugar de trabajo. Es en cómo entrena, qué precauciones toma al realizar tareas y su nivel de conciencia de los factores externos que pueden poner en peligro su bienestar (LEOCORFI). Podría decirse que la "seguridad" se encuentra en la forma en que enfrenta la suma total de diferentes consideraciones con el potencial de afectar negativamente la salud personal.

Hay tres factores que influyen en las opciones de seguridad personal: la capacidad de reconocer los peligros y evaluar los riesgos, la motivación para estar seguro y la capacidad de concentrarse mientras se realiza la tarea actual de forma segura.

La Seguridad Basada en el comportamiento, o BBS (Behavior Based Safety) es un programa diseñado para influir en las acciones de los empleados hacia resultados más seguros, idealmente previniendo un accidente o lesión antes de que ocurra. Implementar un programa de seguridad basado en el comportamiento es la forma más completa para que las empresas promuevan la seguridad, eliminen peligros y prevengan lesiones (LEOCORFI).

Cuando se implementa correctamente, un programa de seguridad basado en el comportamiento puede proporcionar recompensas positivas para cambiar el comportamiento inseguro, reducir las lesiones relacionadas con el trabajo, minimizar las horas de producción perdidas y mejorar la moral del lugar de trabajo, ingredientes esenciales para crear una sólida cultura de seguridad (Larco, 2013). La seguridad basada en el comportamiento es importante porque más del 80% de todos los accidentes ocurren debido a las decisiones que se toman y cómo se actúa, es decir, desde el comportamiento. La seguridad está, en gran medida, bajo nuestro propio control (Larco, 2013). Los actos inseguros, en lugar de las condiciones inseguras, son la causa raíz de la mayoría de los incidentes.

Los accidentes y las lesiones tienen, primero, un costo humano, por lo que es ventajoso para los empleados practicar comportamientos seguros en el lugar de trabajo. Es el impacto humano, las lesiones personales, la pérdida de los medios de subsistencia, el bienestar de los demás, lo que es preocupante en función de las elecciones de comportamiento en el lugar de trabajo.

Pero el comportamiento inseguro también afecta el balance financiero de una empresa. Ya sea que se trate de un corte menor que requiere puntos o una fractura en la espalda, si la lesión ocurre en el trabajo, los empleadores se ven afectados. El bajo rendimiento de la seguridad hace que sea más difícil para las empresas seguir siendo competitivas en el mercado (Fernández, 2018). Las empresas se ven afectadas de manera adicional cuando sus trabajadores se lesionan o se enferman. La pérdida de productividad es el costo indirecto más comúnmente citado de la falla de seguridad sistémica.

Por lo tanto, la ausencia de condiciones de trabajo seguras puede generar costos adicionales significativos. Según la Oficina de Estadísticas Laborales, en 2012 hubo más de 1 millón de casos de eventos laborales no fatales que requirieron días fuera del trabajo, con una media de ausencia promedio de 9 días.

El esforzarse por hacer que el lugar de trabajo sea más seguro al eliminar los peligros y prevenir lesiones requiere una asociación entre la empresa y sus empleados. Para una empresa, su cultura de seguridad tiene el mayor impacto en esta asociación (Larco, 2013). Las empresas con los mejores registros de seguridad tienen una fuerte cultura de seguridad. Para los empleados, la motivación tiene la mayor influencia en la asociación de seguridad del trabajador y el empleador. Para tener éxito, el empleado debe sentir que el empleador realmente se preocupa por su bienestar, y el empleador debe sentir que el trabajador está comprometido con las expectativas de seguridad de la compañía.

Los enfoques conductuales: conocimiento, habilidad y deseo.

El conocimiento es la información que necesita un trabajador sobre el lugar de trabajo, la tarea, las herramientas, el equipo, las reglas, los procedimientos y los peligros. Esto

generalmente se proporciona en el aula, sala de reuniones, orientación y material de referencia y le brinda a la trabajadora lo que necesita saber sobre el trabajo.

La habilidad se evalúa observando la capacidad de un trabajador para realizar la tarea a un estándar predeterminado (MELIÁ, 2007). Esto es un poco más difícil que la evaluación de conocimientos, pero es fundamental para comprender por qué un trabajador se comporta como lo hace en el lugar de trabajo.

Conocimiento y habilidad juntos pueden denominarse competencia: la capacidad de hacer una tarea a un estándar predeterminado. Un trabajador sin el conocimiento y la habilidad para realizar una tarea demostrará un comportamiento peligroso o inseguro en su lugar de trabajo (MELIÁ, 2007). Es deber del empleador y del supervisor proporcionar el conocimiento y la habilidad para que un trabajador pueda trabajar de manera segura.

El deseo es la motivación para hacer una tarea de cierta manera. El deseo incluye la voluntad, la comprensión, el entusiasmo, la complacencia, los desafíos y la respuesta a la dirección, la autoridad y los compañeros. El deseo tiene que ver con "por qué" hacemos la tarea, mientras que, el conocimiento y la habilidad son sobre "cómo" hacer la tarea. A diferencia del conocimiento y la habilidad, el deseo es más difícil de evaluar y abordar y, por lo tanto, se convierte en el mayor desafío dentro del ámbito de los enfoques de comportamiento para la seguridad. ¿Por qué los trabajadores hacen lo que hacen? Esta es la esencia de los enfoques de comportamiento para la seguridad (Martínez, 2003).

Autocuidado

En relación al autocuidado es posible definirlo como actividades indispensables para la comunidad, pues favorecen a la supervivencia y la salud de sus miembros, es decir, la salud

de la sociedad. Además, son acciones personales que se necesitan constantemente para mantener el funcionamiento y bienestar, y en éstas los requerimientos de cada persona se ven afectados por la edad, etapa del desarrollo, estado de salud, condiciones ambientales y efectos de la atención médica (Prieto & Salamanca, 2014).

Así las cosas, es notable entonces que el autocuidado se relaciona directamente con prácticas de la vida diaria y a las condiciones que realiza una persona, familia o grupo para cuidar su salud, estas prácticas son destrezas que se aprenden a través de toda la vida, que son de uso continuo y se utiliza por libre decisión; con el fin de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad respondiendo a la capacidad de supervivencia a las prácticas habituales de su cultura (GARCES, 2001).

En función de lo que define Dorothea sobre el concepto de autocuidado, expresa el autocuidado como:

Cuidado personal que los seres humanos necesitan diariamente y que pueden ser modificados por el estado de salud, las condiciones ambientales, los efectos del cuidado médico y otros factores, es la práctica de actividades que los seres humanos inician y realizan en su propio beneficio para lograr mantener la vida, su funcionamiento saludable, el constante desarrollo personal y su bienestar (GARCES, 2001, pág. 45).

Frente a lo anterior se desarrolla la teoría del autocuidado expuesta en principio por Orem, quien define dos premisas transversales en función del concepto:

La primera como conducta para con uno mismo aprendida a través de las relaciones con otros; la segunda, como derecho y responsabilidad de cada persona. Responsabilidad que trasciende de uno mismo, ya que a veces se hace para otros, y derecho en cuanto a que

cuando una persona no puede cuidarse por sí misma ni puede ser ayudada por sus cercanos necesita de ayuda social, profesional.

El autocuidado entonces se deja ver como un concepto que se define en relación a una función reguladora humana, las cuales son realizadas por cada persona de forma independiente, lo que requiere un nivel de atención sobre el propio funcionamiento y desarrollo de cada persona.

Desde un punto de vista organizacional es notable como el autocuidado no se fomenta en términos de seguridad y salud, sino como parte integral de un esquema o programa que reduzca los riesgos, con lo cual las empresas reducen sus niveles de responsabilidad en función a riesgos laborales. Por lo tanto, es necesario acudir a la teoría del déficit de autocuidado para determinar los elementos teóricos y conceptuales que permiten establecer un desarrollo epistemológico sobre el autocuidado en las empresas.

En síntesis, la teoría del autocuidado describe las limitaciones relacionadas con la salud de cada individuo que no le permite autocuidarse, ya sea por falta de conocimiento y/o incapacidad y/o no realiza las acciones necesarias para practicar el autocuidado (GARCES, 2001).

En función de lo anterior es notable que existe en las empresas, tanto públicas como privadas un déficit de autocuidado la cual se presenta cuando las capacidades de autocuidado que se desarrollan no son lo suficientemente operativas o adecuadas para satisfacer los elementos de la demanda de autocuidado (Organización Panamericana de la Salud, 2012).

Frente a la accidentalidad es necesario mencionar que es un factor interno y externo a la vez que menoscaba en el desarrollo normal de funciones al interior de las organizaciones,

ya que en cierto sentido la mayoría de accidentes no son previsibles más si controlables (Hernández, 2015), en el caso de los accidentes no previsibles se encuentran por ejemplo: terremotos, desastres naturales, los cuales además de no ser previsibles tampoco son controlables, a lo que es necesario entonces establecer una serie de mecanismos de respuesta que permitan la reducción o la preparación frente a dichos escenarios de accidentabilidad.

6.3 Teorías relacionadas a los accidentes

Para establecer las principales teorías relacionadas a los accidentes es necesario en primera medida definir el concepto de accidentalidad, entendido como: “sucesos imprevistos que producen lesiones, muertes, pérdidas de producción y daños en bienes y propiedades”.

La prevención de accidentes entonces, se desarrolla a partir de la comprensión de sus causas, sin embargo, desde un punto de vista teórico y pragmático, es notable que no ha sido posible la definición de una teoría general que permita predecir la accidentabilidad (Positiva, 2013). Teniendo como referencia lo anterior, es de gran utilidad enunciar de forma descriptiva algunas teorías que permiten desde múltiples escenarios y puntos de vista un entendimiento global de la accidentabilidad.

6.4 Teoría del dominio

A partir de las afirmaciones de Heinrich (1931) se desarrolla el concepto del “efecto domino” determinando a través de este que la ocurrencia del 88% de los accidentes está directamente relacionado por un 10% de actos humanos peligrosos y un 2% por hechos fortuitos (Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones, 2016). En relación a esto, es visible una secuencia de factores que inciden en la ocurrencia de accidentes, como son:

- Antecedentes y entorno social
- Fallo del trabajador
- Acto inseguro unido a un riesgo mecánico y físico
- Accidente
- Daño o lesión

A partir de lo anterior se deja ver según Heinrich que, a través de la eliminación de alguno de estos factores, vistos como fichas de dominó, será visible también por ocurrencia directa la posibilidad de evitar el accidente, es decir, que la retirada de una ficha de dominó de la fila interrumpe la secuencia de caída, la eliminación de uno de los factores evitaría el accidente y el daño resultante.

6.5 Teoría de la causalidad múltiple

Esta teoría se despliega desde los aportes de la teoría del dominio, definiendo que, por cada accidente, pueden existir numerosos factores, causas y subcausas que contribuyan a su aparición, y que determinadas combinaciones de éstos provocan accidentes.

Se determinan así dos categorías centrales a través de las cuales es visible la ocurrencia de accidentes, las cuales son: de comportamiento y ambientales. En la primera categoría se encuentran elementos como la actitud incorrecta, falta de conocimientos, condición física y mental, entre otros relacionados con factores relativos al trabajador.

En la categoría ambiental, se incluyen aspectos relacionados a los elementos que se encuentran en el desarrollo laboral y/o en el entorno como son: equipos deteriorados por el uso constante, aplicación de procedimientos inseguros, desarrollo de actividades laborales peligrosas, entre otros.

6.6 Teoría de la causalidad pura

Según esta teoría, los trabajadores de una organización tienen la misma probabilidad de sufrir un accidente, es decir, todos los accidentes se consideran incluidos en el grupo de hechos fortuitos de Heinrich y se mantiene la inexistencia de intervenciones para prevenirlos.

6.7 Teoría de la probabilidad sesgada

Se centra en el desarrollo conceptual que se define a través de la ocurrencia de un accidente y de la probabilidad de repetición en el futuro, es decir, se basa en que una vez que un trabajador sufre un accidente, la probabilidad de que se vea involucrado en otros en el futuro aumenta o disminuye respecto al resto de los trabajadores. Esta teoría no entrega aportes teóricos relevantes para la construcción de dinámicas de prevención de accidentes, sin embargo, sí permite el registro estadístico de accidentes, con el fin de establecer acciones correctivas.

6.8 Teoría de la propensión al accidente

Esta teoría se define a partir de la existencia de un grupo específico que tiene mayor propensión de sufrir accidentes en referencia a una muestra general, es decir, un subconjunto de trabajadores en cada grupo general cuyos componentes corren un mayor riesgo de padecerlo. Esta teoría se basa en métodos de investigación empírica para justificar y sustentar sus postulados.

6.9 Teoría de los síntomas frente a las causas

Más que una teoría es una tesis, ya que advierte la importancia de tener en cuenta la causalidad de los accidentes, más específicamente las causas inmediatas, fundamentales en

la relación y ocurrencia de accidentes, más que las causas próximas, entendidas como actos peligrosos.

La mayoría de riesgos laborales presentes en las empresas como la que se describe en esta investigación son de carácter psicosocial, con lo cual se define una ocupación intermitente y de constante cambio sobre los aspectos del empleo, los cuales son limitados o sobre los cuales las personas no tienen ningún tipo de control, como es el caso de la economía o el clima, es decir, los factores psicosociales se desarrollan al interior de la empresa y estos no son controlables por las personas que se ven afectadas por esto.

En términos generales es posible afirmar la necesidad de desarrollar y estimular en los trabajadores un sentido de autonomía frente al autocuidado y su salud, para que estos y su seguridad sean valores esenciales para la realización personal, su propio bienestar y el de su familia. La organización debe promover en ellos la creación y realización de normas a través de un proceso participativo y reflexivo, no impuesto, a través del cual sea posible definir estrategias que prevengan la ocurrencia de accidentes. (Hernández, 2015).

6.10 Estado del arte

Se presentan apartes de investigaciones que han dirigido su atención al papel preponderante que juega el comportamiento de los trabajadores en los accidentes laborales y a la búsqueda de soluciones a través de la seguridad basada en el comportamiento y el autocuidado tanto en el Colombia como fuera del país.

6.10.1. Investigación a Nivel Internacional España

En España en el año 2016, Parc de Catalunya de Sabadell se desarrolló un programa de protección contra accidentes laborales dados las caídas desde zonas elevadas las cuales son

una de las causas principales de lesiones en la industria de la construcción. Este programa se desarrolló frente a la ausencia de elementos de protección para trabajo en alturas, lo cual repercutía directamente en los niveles de accidentalidad.

Objetivo

A través de este programa se bloquearon todos los accesos a lugares con riesgos de caídas en el área de trabajo, ya que a estos accedían personas que asistían al parque como visitantes.

Conclusión

Se desarrollaron zonas de acceso controlado, con lo cual se dio cumplimiento a los requisitos del “Sistema de Líneas de Advertencia”, de tal modo que se cumple con la Norma de Seguridad para el Trabajo de Construcción.

6.10.2. Investigación a Nivel internacional Perú

Se inicia este apartado con el trabajo de García (2016), nombrado “APLICACION DE LA SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO (SBC) EN LA GESTION DE PREVENCION DE RIESGOS POR IESA S.A.C

Objetivo

Conocer la importancia de la Seguridad Basada en el Comportamiento en la prevención de riesgos laborales en una mina de **Perú**.

La Seguridad Basada en el Comportamiento

Es un proceso proactivo que ayuda al personal de todos los niveles a comprender y adoptar los comportamientos necesarios para alcanzar los objetivos de seguridad definidos

Investigación

La investigación fue de tipo aplicada con un diseño cuasi-Experimental y método de muestreo No Probabilístico y sin grupo control. El instrumento de medición fue una ficha de observación debidamente validada por criterio de expertos.

Conclusión

Dentro de los principales hallazgos menciona que se consiguió una actuación más eficiente desde la visión de la prevención, el programa de Seguridad Basado en el Comportamiento puede ser manejado dentro del proceso de mejora continua, observando los actos seguros para reconocerlos y los actos inseguros para mejorarlos, en ese sentido la SBC actúa como un sistema de alerta ante la ocurrencia alta de conductas inseguras con el fin de formalizar un plan de acción que lleve a la reducción de incidentes, accidentes, lesiones producidas por actos o comportamientos inseguros. (García, 2016).

En Perú también se destaca el trabajo de Barba (2018), denominado “EFECTOS DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO, EN EL COMPORTAMIENTO SEGURO DE LOS COLABORADORES DE UNA EMPRESA PAPELERA”

Objetivo

Comprobar el efecto de la implementación del programa en el comportamiento de los colaboradores de la empresa. Para ello fue necesario diseñar un programa de intervención conductual que permitiera controlar los comportamientos. (Barba, 2018),

Población

La población de la presente investigación fue el total de colaboradores del Área de Producción en la Sección de Conversión de la empresa papelera. Además de 18 operarios, dentro de dicha área laboraban 7 jefes y supervisores, 02 de los cuales tenían grado de instrucción superior, 2 eran técnicos y 3 con secundaria completa (Barba, 2018)

Conclusiones

El Programa SBC influyo en el comportamiento seguro de los trabajadores estudiados, así mismo, indica que la frecuencia del comportamiento seguro se incrementó y disminuyó la frecuencia del comportamiento inseguro; las posibles razones de estos resultados se derivan del reforzamiento positivo y la retroalimentación informativa que recibieron los trabajadores durante la ejecución de las tareas. (Barba, 2018)

El modelo Antecedente-Conducta-Consecuencia, permitió la evaluación objetiva de las conductas y las variables contingenciales, contribuyendo a que el comportamiento seguro se incrementara en los colaboradores. (Barba, 2018)

Otro estudio en Perú, es el trabajo de Sucari (2018), denominado la “INFLUENCIA DE LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO EN LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN UNA MINA EN PERÚ EN EL AÑO 2016” el investigador se propuso primero identificar el comportamiento crítico de los

trabajadores para planificar intervenciones que ayudarán a eliminar o disminuir situaciones de riesgo y mejorar la seguridad modificando los comportamientos de los trabajadores.

Objetivo

Determinar cómo influye la aplicación del programa “Seguridad Basada en el Comportamiento” en la reducción de ocurrencia de accidentes de trabajo en mina Arcata en la empresa contratista IESA S.A. durante el año 2016 (Sucari, 2018)

Método de Investigación

Los principales métodos que se utilizaron en la investigación son: Observación, análisis, síntesis, deductivo, inductivo, descriptivo, estadístico entre otros. (Sucari, 2018)

Población

Individuos que comparten por lo menos una característica, sea una ciudadanía común y en nuestro caso nuestra población está conformado por el personal colaborador de las tres guardias en mina Arcata de la empresa Contratista IESA S.A. año 2016 que suman un total de 4092 colaboradores (Sucari, 2018)

Conclusión

El investigador concluye que la aplicación del programa “Seguridad Basada en el Comportamiento” incidió positivamente en la empresa porque se demostró la reducción de ocurrencia de accidentes de trabajo en la mina; a su vez, recomienda continuar con la implementación de estos programas de manera permanente, sobre todo cuando se perciban comportamientos inseguros con el objetivo de cambiar a un comportamiento seguro.

6.10.3. Investigación a Nivel Internacional Ecuador

“ESTRELLA SOLIDARIA” Modelo desarrollado en Ecuador Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, Guayaquil, Ecuador, (Moya, 2017)

Objetivo

Diseñar “Estrella Solidaria” como una metodología de refuerzo y motivación basada en la observación de comportamientos seguros e inseguros, de manera planificada y no planificada, que generen observaciones de 360° y de forma oportuna, a fin de «parar» las actitudes inseguras, en el momento en que se producen.

Factores

Diseñar un método práctico, sencillo y amigable, con el propósito de lograr que los trabajadores acojan de manera permanente los conceptos de seguridad en el trabajo como propios para dejar de utilizar el control por parte de los jefes y así disminuir las actitudes inseguras. La estrategia diseñada se le denominó “Estrella Solidaria”. A través del desarrollo de esta investigación se logró influir en los trabajadores, para que reconozcan la importancia de los programas de seguridad y salud ocupacional y cumplan las normas de seguridad de forma autónoma sin la supervisión de los superiores. (Moya, 2017).

Conclusión

Todos los conceptos estudiados y las experiencias prácticas vividas en función de nuestro trabajo, nos permitieron desarrollar y creer en el método Estrella Solidaria, para mejorar las observaciones de comportamientos inseguros, desarrollamos y aplicamos las variables

estudiadas que nos ayudaron para que podamos influir en los trabajadores, para que acepten los programas de seguridad y salud ocupacional y sean parte activa e integrada en la seguridad de la empresa y se mantengan en el tiempo, en vez de estimular simplemente el cumplimiento de las normas de seguridad. (Moya, 2017)

6.10.4. Investigación a nivel Internacional, La Habana

Otro trabajo que se destaca es el de Martínez (2015),” SIETE PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD BASADA EN LOS COMPORTAMIENTOS” Facultad de Ingeniería Industrial, ISPJAE, La Habana, Cuba.

Objetivo

Brindar un marco referencial resumido sobre la gestión de la seguridad basada en los comportamientos y aportar datos y fundamentos que permiten resaltar los beneficios e impactos para las empresas. (Martínez ,2015)

Conclusión

Un proceso de SBC puede potencialmente comportarse como un virus benigno en una organización. (Martínez ,2015)

6.10.5. Investigación a Nivel Nacional

Este apartado inicia presentando el trabajo desarrollado por Páez (2011). Denominado “APLICACIÓN DEL MODELO HSE BASADO EN COMPORTAMIENTOS, EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Objetivo

Desarrollar un proyecto piloto del Modelo HSE basado en comportamientos en los laboratorios de Ciencias e Ingeniería de la Universidad, para su desarrollo fue necesario evaluar el clima de seguridad en los laboratorios y el sistema de gestión de riesgos que en su momento se estaba implementado. (Páez, 2011)

Método de Investigación

Observación y encuestas realizadas a profesores y alumnos, análisis estadístico

Conclusión

Las principales causas de incidentes en los laboratorios son: descuidos, falta de concentración, ejecución incorrecta de actividades, falta de experiencia, falta de atención, espacio y distribución de los equipos. A su vez, lograron inferir que los estudiantes tienen una percepción acerca de la seguridad en los laboratorios es favorable, sin embargo expresan que se debe continuar mejorando a partir de la exigencia del cumplimiento de los parámetros establecidos en la norma ISO 17025.(Páez, 2011)

Otro trabajo relacionado con la seguridad es el desarrollado por Correa (2012), Denominado “LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN COMO VALORES DE VIDA: UNA PROPUESTA EDUCATIVA PARA FORTALECER LA CULTURA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EL SECTOR INDUSTRIAL DE MANIZALES”

Objetivo

Describir las concepciones que inciden en el fortalecimiento de la cultura en prevención de riesgos laborales en el sector industrial de Manizales, como fundamento para la elaboración de una propuesta educativa de intervención. (Correa, 2012)

Metodología de la Investigación

El proyecto de investigación se realizó con un enfoque cualitativo-hermenéutico cuya finalidad primordial fue la descripción y la comprensión de las experiencias de un grupo de sujetos en un tiempo específico. Así, el método permitió indagar desde el mismo sujeto sus concepciones alrededor de la prevención de riesgos en el contexto laboral. (Correa, 2012)

Conclusión

Es necesario que las empresas se hagan responsables de los procesos formativos que proponen al interior de las organizaciones para que realmente se pueda concienciar a las personas sobre prevención. Para ello es necesario establecer procesos pedagógicos sólidos y actualizados, y así garantizar cambios significativos en el comportamiento de los colaboradores de las organizaciones. (Correa, 2012)

Continuando con los antecedentes se presenta el trabajo de, Mina y Salguero (2015), DISEÑO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO PARA LA EMPRESA AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV NIVEL , CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, PROGRAMA DE ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL, Colombia, Bogotá

Objetivo

Efectuar un análisis de la causalidad de la accidentalidad de los últimos 4 años a fin de determinar cuáles son las causas más repetitivas. (Mina y Salguero, 2015)

Metodología de la Investigación

Realizar un análisis por medio de las estadísticas arrojadas de la matriz de actos y condiciones inseguras, accidentalidad y matriz de peligros desde enero del 2012 hasta junio del 2015, para disminuir la accidentalidad en la empresa Agencia de Aduanas ABC Repecev Nivel 1(Mina y Salguero, 2015)

Conclusiones

Propone un Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento como mecanismo de intervención a factores causales de conductas inseguras que generan accidentes laborales, Las autoras concluyen, que el desarrollo del programa de seguridad basado en el comportamiento permite desarrollar una gestión más efectiva y lograr mayor confianza en los trabajadores, motivando su participación y mejorando el rendimiento y la productividad, lo que se traduce en bienestar y futuro para todos el alcance es llegar a una cultura preventiva, basada en la conducta y en la capacidad independiente de cuidar de uno mismo.

Otro trabajo que sobresale es el desarrollado en el CENTRO COMERCIAL MAYORCA MEGA PLAZA Y MAYORCA INVERSIONES S.A DE LA CIUDAD DE ENVIGADO, en donde se diseñó un programa de prevención y seguridad en vista de la ocurrencia de diferentes tipos de incidentes, accidentes, actos y condiciones inseguras por parte de los contratistas, subcontratistas y locatarios dentro del desarrollo de actividades para el centro Comercial. (Mayorca, 2018).

Objetivo

Dando cumplimiento legal a lo expuesto en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y en la Resolución 1111 de 2017, donde se establecen los Estándares Mínimos del SG-SST y al Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, (Mayorca, 2018).

Conclusión

Generar protección para los contratistas y los contratantes en el centro comercial Mayorca directamente, e indirectamente se está protegiendo la imagen del centro comercial, a los trabajadores y a los clientes (Mayorca, 2018).

Otro trabajo que se destaca es el de González D, Guevara D1 , Monroy R (2017), ESTRATEGIAS DE CONTROL DE RIESGOS EN LA EMPRESA SERTILL LTDA. UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA.

Objetivo

Desarrollar estrategias de control de riesgos en una empresa, para alcanzar la meta tuvieron que identificar la debilidades y fortalezas en cada uno de los procesos para así determinar las acciones necesarias para disminuir los riesgos asociados a la exposición de peligros proveniente de sus actividades. (González D, Guevara D1, Monroy R ,2017).

Método de Investigación

Investigación descriptiva registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. (González D, Guevara D1 , Monroy R ,2017).

Conclusión

Es necesario que el personal se comprometa con las normas de auto cuidado para que el uso de los elementos de protección personal suministrados realmente sea efectivo a la hora protegerse y así evitar la generación de actos inseguros. También mencionan que hay que capacitar al personal en las tareas que ejecutan y normas de autocuidado, Para así garantizar un entorno donde la seguridad se considere una cultura y no una obligación. (González D, Guevara D1 y Monroy R ,2017)

Otra de las variables que se determinan dentro del trabajo es el Autocuidado, para abordarlo se revisó el trabajo desarrollado por Isaza (2001), en donde se propusieron a determinar EL ÉXITO QUE TUVO LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN EN TODO EL PERSONAL DE ÁREA MANTENIMIENTO FÁBRICA DE MANUELITA S.A. FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE MANIZALES.

Objetivo

Controlar y prevenir accidentes a través del Autocuidado. . (Izasa, 2001)

Metodología de la Investigación

De tipo no experimental o pre-experimental. (Izasa, 2001)

Población

Todo el personal del Área Mantenimiento - Fábrica. (Izasa, 2001)

Conclusión

Comprender que la de Salud Ocupacional debe apoyar el desarrollo de programas que mejoren la calidad de vida del personal y esto permitirá disminuir los riesgos desde el ámbito físico y psicológico que puedan presentar los colaboradores de las organizaciones.

Los autores concluyen que las compañías alcanzan beneficios después de implementar un modelo de gestión de la seguridad basado en los comportamientos, ya que en las diferentes compañías evidenciaron crecimientos importantes del nivel de éxito de seguridad durante la investigación, quedando demostrada la generalidad y funcionalidad de las técnicas, así como el modelo argumentado para mejorar la seguridad en cada lugar de trabajo.

Los anteriores trabajos permiten evidenciar que al implementar programas al interior de las organizaciones orientados en la seguridad basada en el comportamiento puede producir cambios significativos en las personas, debido a que incide en la forma en la que las personas conciben la seguridad y hace posible que estén atentos a todo lo que hacen y a todo lo que ocurre a su alrededor, eso incide directamente en la disminución de la accidentalidad relacionada con condiciones y actos inseguros, controlando eficazmente los riesgos ocupacionales.

6.11 Marco legal

A continuación, se presenta la normatividad que se debe tener en cuenta para el diseño del programa, de tal manera que cumpla con los requerimientos del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 3

NORMA	TÍTULO	ALCANCE DE LA NORMA
LEY 9 de 1979	Código Sanitario Nacional	Preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones laborales
LEY 100 de 1993	Sistema de Seguridad Social Integral	Todo persona nacida en el territorio nacional sin importar su capacidad de pago.
LEY 1010 de 2006	Ley de Acoso Laboral y Comités de Convivencia	Desarrollar el principio a la dignidad humana como sustento fundamental del derecho al trabajo en condiciones decentes y justas
LEY 1438 de 2011	Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Estrategia de Atención Primaria en Salud para un ambiente sano y saludable.
LEY 1562 de 2012	Modifica el Sistema de Riesgos Laborales y otras disposiciones del SyST	Proteger a los trabajadores frente a AT y EL por el desarrollo de sus actividades. Recursos para la Inspección, Vigilancia y Control.
LEY 776 de 2012	Se dictan normas sobre la Administración y Organización y Prestaciones del SGRP	Reinstalación y estabilidad en el empleo por incapacidad
LEY 1610 de 2013	Se regulan aspectos sobre las Inspecciones del Trabajo y acuerdos de Formalización Laboral	Para todos los entes públicos, privados y oficiales
DECRETO 614 de 1984	Se determinan las bases para la Organización y Administración de Salud Ocupacional en Colombia	Constitución de Plan Unificado Nacional para la prevención de accidentes y enfermedades laborales y el mejoramiento de condiciones de trabajo
DECRETO LEY 1295 de 1994	Determina la Administración y Organización del Sistema General de Riesgos Profesionales SGRP	Regula el régimen de afiliación y cotizaciones propios del sistema
DECRETO 1530 de 1996	Accidente de Trabajo (AT) y Enfermedad Profesional (EP) con muerte del trabajador.	Aplicable a todos los procesos, instalaciones y condiciones que originan situaciones de riesgo para el personal involucrado en la organización

DECRETO 2566 de 2009	Se adopta la Tabla de Enfermedades Laborales	Según la Evaluación para cada puesto de trabajo
DECRETO 1607 de 2002	Se modifica la tabla de clasificación de Actividades Económicas por el SGRP	Fomento a la generación de empleo estable, formalización laboral, protección a desempleados, formación de los trabajadores, movilidad laboral, pensiones y otras prestaciones.
DECRETO 1443 de 2014	Se dictan disposiciones para la implementación del SG-SST	Promocionar la SyST y prevención de riesgos laborales, para evitar AT Y EL
DECRETO 1477 de 2014	Se expide la Tabla de Enfermedades Laborales DEROGA EL DECRETO 2566/09	Prevención de factores atribuidos a condiciones de trabajo deficientes
DECRETO 1072 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Regular el Sistema de Gestión de S y ST
DECRETO 472 de 2015	Se reglamentan los criterios de graduación de multas por infracción a normas de SyST y Riesgos Laborales	Poner las cosas en orden de acuerdo a: Determinar gravedad de las infracciones. Procedimiento para clausurar los sitios de trabajo. Condiciones, requisitos y procedimientos para sanciones. AT y EL deben ser reportadas a las Oficinas Especiales.
RESOLUCIÓN 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial	Higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo
RESOLUCIÓN 1016 de 1989	Se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los empleadores en Colombia	Exámenes de Ingreso y Egreso. Investigación de Accidentes de trabajo Enfermedades Laborales
RESOLUCIÓN 1401 de 2007	Reglamenta la Investigación de Accidentes e Incidentes de trabajo	Investigación de Accidentes Laborales
RESOLUCIÓN 2646 de 2008	Se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de exposición a factores de riesgo psicosociales en el	Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Laborales

	trabajo y origen de patologías causadas por estrés laboral	
RESOLUCIÓN 652 de 2012	Se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, en entidades públicas y privadas.	Mejoramiento del clima laboral, gracias a estos comités
RESOLUCIÓN 6045 de 2014	Se adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013 - 2021	Régimen Migratorio Obligatorio
Decreto 1072/2015	Se Establece el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	La empresa define y asigna los recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 0312	Se establecen los criterios para evaluar la implementación del sistema	Estándares Mínimos del SG-SST: por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Reseña histórica de la empresa

INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA, es una empresa privada con ánimo de lucro fundada en agosto del año 2007. Con licencia de funcionamiento otorgada por Ministerio de Protección Social en el esquema de administración de personal, bajo la modalidad de temporalidad Su objeto social UNICO, le permite enviar a las empresas Usuarias trabajadores en misión, por el tiempo que dure la realización de la obra o labor contratada, con base en el Artículo 77 de la ley 50 de 1990 y Artículo 6 del Decreto 4369 de 2006. INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA, cuenta con la infraestructura adecuada para asumir la carga administrativa, operativa y humana para su desarrollo empresarial.

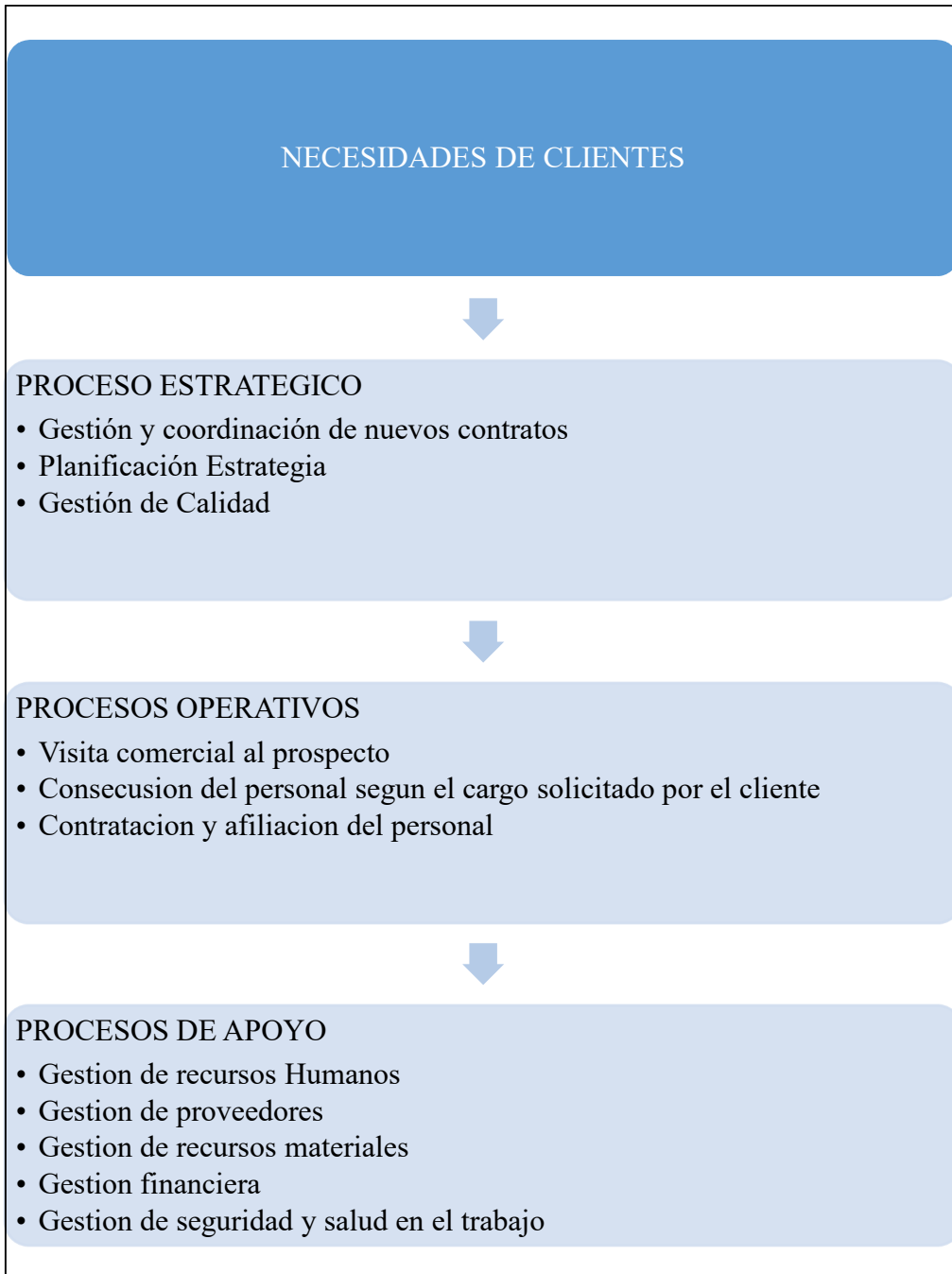
INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA se constituyó con el propósito de ser una Empresa de Servicios Temporales, la cual, a través del alto grado de conocimiento y experiencia de sus fundadores, brindara respuesta ágil y oportuna a las necesidades crecientes en las diferentes organizaciones, relacionada con delegar la administración, manejo y gestión del talento humano en misión.

Durante el desarrollo de su gestión, INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA. Se consolida en el sector con diferentes clientes ubicados en varias áreas de la economía colombiana lo que le permite continuar con la búsqueda de alcanzar una sólida posición y permanencia en el mercado, gracias a que cuenta con un grupo conformado por personal especializado y de gran calidad humana, caracterizados por conservar valores tan importantes como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la ética, la equidad, el trabajo en equipo y el compromiso en satisfacer las necesidades específicas de nuestras empresas usuarias y empleados en misión.

7.1 Descripción de los servicios

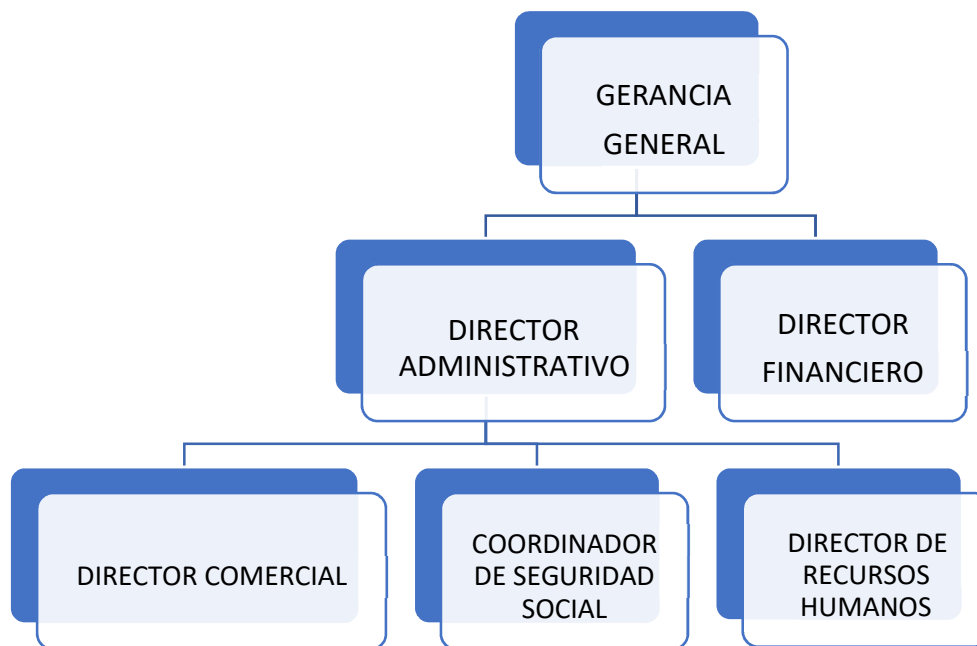
INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA, es una empresa administradora de recursos humanos, nuestro objeto social es la contratación y prestación de servicios a terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales contratadas directamente por INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA.

7.2 Mapa de procesos



Fuente: Elaboración propia

7.3 Estructura organizacional



Fuente: INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA

7.4 Planta de personal

La planta de personal de INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA, está conformada por un total de **10** trabajadores distribuidos por sexo y tipo de contrato como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4
Planta de personal

NIVEL	Hombres	Mujeres	Directos	Indirectos	TOTAL
Gerente	1		1		1
Director Administrativo	1		1		1
Director Financiero	1		1		1

Ventas y Mercadeo	2		2		2
Coordinador SS		1	1		1
Recursos Humanos		3	3		3
Mensajería	1			1	1
TOTAL	6	4	9	1	10

Fuente: Elaboración propia

Tipo de investigación

La investigación que se llevará a cabo en la empresa INTERACTUA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LTDA se basará en un enfoque mixto, debido a que los instrumentos que se utilizarán para recolectar la información arrojarán datos cuantitativos y cualitativos que al analizarse en conjunto permitirán comprender el fenómeno de estudio. Lo anterior es válido teniendo en cuenta lo que mencionan, Hernández-Sampieri y Mendoza (2008), quienes señalan que:

Los diseños mixtos, integran procesos y representan el más alto grado de combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. En éstos, ambas aproximaciones se entremezclan desde el inicio hasta el final, o al menos, en la mayoría de sus etapas. Requiere de un manejo completo de los dos métodos y una mentalidad abierta. (p.550).

Los enfoques mixtos implican que un tipo de datos puede ser convertido en otro, en este sentido, se pueden cualificar datos cuantitativos o cuantificar datos cualitativos, para luego analizarlos en conjuntos de datos y los resultados que se obtienen del análisis se pueden generalizar y es factible al mismo tiempo desarrollar teoría emergente y probar hipótesis.

Teniendo en cuenta los factores que han generado situaciones negativas y problemas en la organización relacionados con la accidentalidad de los trabajadores es pertinente tomar información de la empresa que está representada de forma cualitativa y descriptiva en informes, que junto con los instrumentos desarrollados en la investigación permitirán el diseño del programa de accidentalidad.

Así las cosas, se desarrolla en esta investigación a partir de un paradigma positivista de la investigación el cual defiende determinados supuestos sobre la concepción del mundo y del modo de conocerlo, como son:

- El objetivo que se obtiene se considera objetivo y factual, se basa en la experiencia y es válido para todos los tiempos y lugares, con independencia de quien lo descubre.
- La teoría ha de ser universal, no vinculada a un contexto específico ni a circunstancias en las que se formulan las generalizaciones.

8.1 Diseño metodológico de la investigación

El tipo de diseño corresponde a transversal -descriptivo, debido a que la información se recogió en un momento determinado y se realizó la observación de los sujetos durante el ejercicio de sus labores; así mismo, se pretendió encontrar si los colaboradores cometían actos inseguros que pudiesen estar relacionados con la falta de autocuidado y a su vez incidiera en la accidentalidad que se presenta en la empresa., lo anterior sirvió de fundamento para diseñar el programa basado en el comportamiento seguro. Desde el tipo de diseño se desarrolla entonces un análisis de las variables cualitativas el cual permite

expresar en términos matemáticos la reducción o aumento de los niveles de accidentalidad una vez que se implemente el programa de prevención.

La ventaja del modelo, se evidencia en la medida que las inferencias que se desarrollaron corresponden a la realidad porque los eventos y fenómenos que se midieron se definieron previamente, junto con la población de estudio.

Los estudios transversales se pueden plantear en diferentes condiciones para planear acciones de prevención porque proveen información que ayuda a resolver hipótesis sobre las posibles causas de un resultado, en el caso del presente proyecto (las causas de la accidentalidad). (Sampieri, Fernández, y Baptista, 2010).

La población con la que se trabajó el proyecto corresponde a los trabajadores que sufrieron accidentes de Trabajo y/o presentaron ausentismo durante los períodos el año anterior y lo corrido de este, con el propósito de conocer la causalidad y reconocer si practican acciones trabajo basado en el comportamiento seguro.

8.2 Instrumentos a utilizar

Dentro de los instrumentos que se utilizaron para la recolección de la información son encuestas y cuestionarios, los cuales serán validados por expertos y la aplicación de una prueba piloto, lo anterior permitirá otórgales mayor confiabilidad a los resultados obtenidos a partir de su aplicación.

Otros instrumentos que se utilizaron fue el diseño de los formatos de Análisis de riesgos por oficio para los cargos de operador motorizado, operador de automóvil y operario de servicios generales, para identificar la manera en que se realiza las actividades, y así

determinar los riesgos que existen para las personas durante la ejecución, lo que permite proponer acciones de mejoramiento destinados a prevenir accidentes.

Así las cosas, se define a través de una muestra un proceso de tabulación de datos lo cual permitirá definir una serie de resultados los cuales se pondrán en paralelo con los resultados esperados y de tal forma definir un análisis comparativo.

Las herramientas usadas en este modelo de investigación corresponden a la estadística, es común el uso de frecuencias absolutas, medias, modas o valores máximos; de igual manera, son frecuentes el uso de los gráficos, diagramas y otros elementos que permitan una adecuada representación de los resultados.

Metodológicamente el proyecto tendrá unas fases que se desarrollarán a partir de la visita a las instalaciones de la empresa donde se revisaron fuentes de información y se aplicarán instrumentos relevantes para completar la información necesaria para el análisis e interpretación de los fenómenos. A continuación, se describen:

8.3 Fase de identificación

En esta fase se pretende analizar el contexto en el que desarrollan las actividades los trabajadores.

- Identificación de los peligros a los que se encuentran expuestos los trabajadores al momento de desarrollar las actividades.
- Análisis de riesgo por oficio (ARO) (Anexo1)
- Revisión del informe de ausentismo de la empresa.
- Observación de los actos inseguros

8.4 Fase de diagnóstico a la población trabajadora

En esta etapa se aplicaron los cuestionarios que permitieron identificar como desarrollan los trabajadores sus actividades y como vivencian la seguridad y el trabajo con el propósito de determinar si hay condiciones o actos inseguros.

- Encuesta sociodemográfica
- Cuestionario de actos y condiciones inseguras
- Cuestionario sobre accidentalidad.

8.5 Fase de procesamiento y análisis de la información

El propósito de esta fase consistió en el tratamiento de la información a través de herramientas estadísticas que permitan hallar la correlación entre las variables y así determinar cuáles son las estrategias pertinentes para disminuir la accidentalidad en la empresa.

- Análisis de la información a través de lista de chequeo (Anexos 2 y 3)
- Categorización de la información
- Causalidad del fenómeno

8.6 Fase de diseño del programa

En la etapa final del proyecto se pretendió desarrollar un programa que al ser implementado disminuya la accidentalidad en la empresa, favorezca las acciones de prevención y contribuya a mejorar los indicadores del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. A continuación, se describe la estructura del programa, el cual se encuentra en el **(Anexo 1)**

- Definición, alcance y objetivos del programa
- Glosario
- Indicadores
- Flujograma y procedimiento de accidentalidad
- Medidas de intervención en la fuente, medio e individuo que la organización debe implementar para mejorar la seguridad de sus funcionarios.
- Acciones correctivas y preventivas
- Bibliografía

8.7 Fuentes para la obtención de la información

8.8 Fuentes primarias

Para el desarrollo del presente trabajo se tienen en cuenta las que se obtienen en la visita a las instalaciones al momento de revisar los documentos que posee la empresa sobre ausentismo, accidentalidad que permiten conocer la severidad de los indicadores de gestión. Así mismo, con la aplicación de encuestas y cuestionarios a los trabajadores, se podrá inferir si hay una causalidad a partir de la relación entre las variables, con estos hallazgos se podrá determinar cuáles son las principales causas de accidentalidad y si la empresa tiene condiciones inseguras a los trabajadores comenten actos inseguros.

8.9 Fuentes terciarias

Estas fuentes corresponden a todos los trabajos y documentos que fueron abordados para el desarrollo de la propuesta y que se usaron para construir los referentes teóricos, estado del arte y/o metodológicos, el dato de dicha información se encuentra consignada al final del documento en las referencias bibliográficas.

8.10 Población

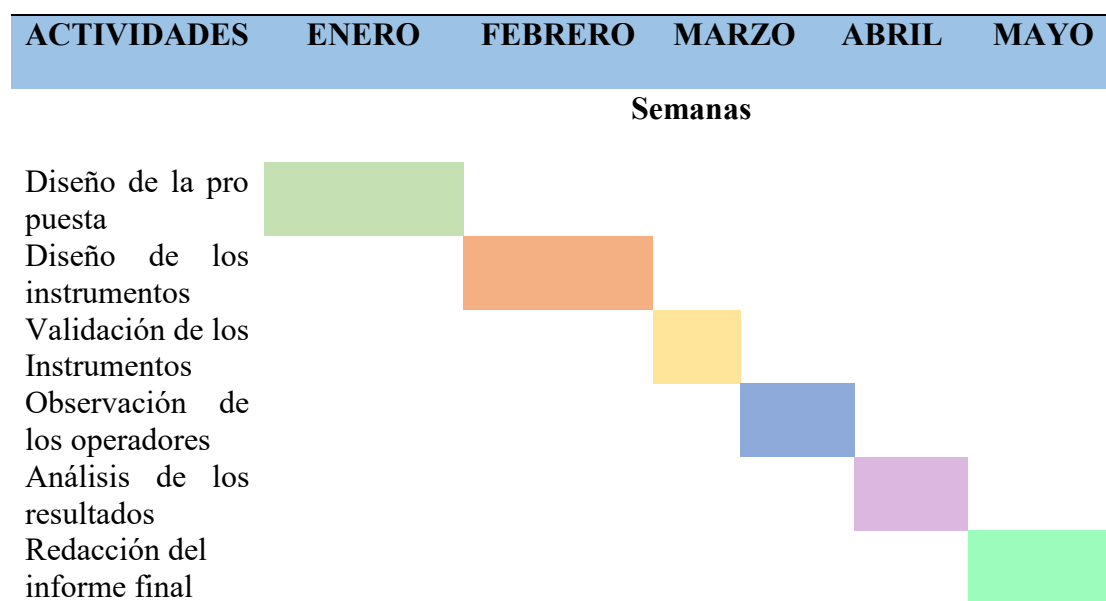
La población universo corresponde a 70 trabajadores en misión, distribuidos por sexo y tipo de contrato, que se encuentran laborando en misión en diversas organizaciones, la empresa se encarga de valorar si tienen las habilidades y competencias necesarias para desarrollar adecuadamente sus labores.

8.11 Muestra

La población con la que se desarrolló el trabajo corresponde a veinte operarios en misión, 10 conductores y 10 señoras de servicios generales, que no se escogieron de manera probabilística, se observaron en sus lugares de trabajo durante la ejecución de las tareas.

8.12 Cronograma

Tabla 5
Cronograma



8.13 Presupuesto

Tabla 6
Presupuesto del Proyecto

RUBROS	Presupuesto Pesos	en presupuesto Especie	en TOTAL
1. Personal		3.000.000	3.000.000
2. Equipos	1.000.000		1.000.000
3. Papelería	50.000		50.000
7. Visitas a las empresas	300.000		300.000
TOTAL			4.350.000

FUENTE: Propia

9.0 Resultados

Para el desarrollo del trabajo fue necesario realizar los análisis de riesgos de los cargos y así definir los estándares de seguridad necesarios para el diseño el programa de seguridad basado en el comportamiento seguro, a continuación, se presentan.

9.1 Análisis de Riesgos Por Oficio

El primer análisis de riesgo por oficio que se presenta, corresponde al cargo de OPERADOR- MOTORIZADO, en donde se analizaron los tipos de accidentes, elementos de protección personal, factores de riesgo propios de la actividad y las medidas recomendadas para disminuir las consecuencias negativas en caso de un incidente.

Tabla 7
Descripción de accidentalidad en Motorizados

Descripción de accidentalidad:

TIPOS DE ACCIDENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Caídas a diferente nivel • Golpeado contra... o por... • Atropellado por... • Sobreesfuerzo
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Casco (del trabajador) • Gafas opcionales (del trabajador) • Guantes (del trabajador) • Chaleco (del trabajador) • Botas altas con canilleras (suministrada por la empresa) • Impermeable (suministrada por la empresa) • Chaqueta para sabaneros (suministrada por la empresa).

Tabla 8
Análisis de riesgos de los motorizados

PASOS BÁSICOS DEL OFICIO	FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES CONSECUENCIA	DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y RECOMENDADAS
1. ALISTAR LA RUTA Y ORGANIZAR LA TULA	1.1 ERGONÓMICO / POSTURAS INADECUADAS: Lumbalgia mecánica	1.1.1 Colocar superficies de trabajo o utilizar las mesas existentes para que los operadores motorizados preparen y empaquen la tula.
	1.2 LOCATIVO / CONDICIONES INADECUADAS DE ORDEN Y ASEO: - Caídas al mismo nivel	1.2.1 Definir normas de orden y aseo en las zonas de trabajo.
	2.1 ERGONÓMICO/ MANEJO DE CARGAS - Lumbalgias mecánicas,	2.1.1 Diseñar e implementar los estándares

PASOS BÁSICOS DEL OFICIO	FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES CONSECUENCIA	DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y RECOMENDADAS
2. LEVANTAR LA TULA Y COLOCARLA SOBRE LA ESPALDA	<ul style="list-style-type: none"> - Desgarro muscular, - Hernia lumbar, - Inflamación de cartílagos costales y del esternón. 	<p>para levantamiento y manipulación de cargas (tula).</p> <p>2.1.2 Apoyo de la tula en mesa auxiliar para ayudar a colocarla más fácilmente sobre la espalda.</p>
3. TRASLADO DE LA TULA SOBRE LA ESPALDA HASTA EL PARQUEADERO DE MOTOS	<p>3.1 ERGONÓMICO / MANEJO DE CARGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posición en cifosis. - Protrusión de hombros para compensar el exceso de peso de la tula. - Sobreesfuerzo en tronco y miembros inferiores. - Tensión, dolor y fatiga muscular. 	<p>3.1.1 Verificar límites de pesos ajustados para la contextura y edad cada trabajador:</p> <p>Para cumplir con esta sugerencia se debe realizar el pesaje de las tulas sobre una balanza instalada en el área correspondiente.</p>
4. MONTAR LA MOTOCICLETA	<p>3.2 LOCATIVO / DEFECTOS DEL PISO (LISOS, IRREGULARES / HÚMEDOS):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caídas al mismo nivel, resbalones, esguince, desgarros musculares. <p>4.1 ERGONÓMICO / MANEJO DE CARGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posición en cifosis (joroba). - Sobreesfuerzo en tronco y miembros inferiores. - Fatiga muscular, dolor y tensión. 	<p>3.2.1 Realizar inspecciones de seguridad para identificar los riesgos locativos y mecánicos que puedan ocasionar accidentes de trabajo.</p> <p>4.1.1 Definir estándares de seguridad para montar la moto con la tula sobre la espalda.</p>
5. ENCENDER LA MOTO	<p>4.2 MECÁNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caída de la moto por pérdida de equilibrio. - Golpe o atrapamiento por caída de otras motos. <p>5.1 MECÁNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caídas de la moto por pérdida de equilibrio. - Golpe o contusiones contra el pedal. 	<p>4.2.1 Definir normas de parqueo y ubicación de las motos en el parqueadero.</p> <p>5.1.1 Definir periodicidad del mantenimiento preventivo y correctivo de la moto.</p>

PASOS BÁSICOS DEL OFICIO	FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES CONSECUENCIA	DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y RECOMENDADAS
<p>6. INICIAR LA MARCHA EN LA MOTOCICLETA HACIA LAS OFICINAS DEL CLIENTE (CONDUCCIÓN DE LA MOTO).</p>	<p>- Golpe o atrapamiento por caída de otras motos.</p> <p>6.1 CRITICO/TRANSITO: Accidentes por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de habilidad o practica para la conducción de la moto. - Desconocimiento de la moto. - Falta de mantenimiento preventivo. - Falta de mantenimiento correctivo. - Realización de maniobras inadecuadas. - Exceso de Velocidad. - Mal estado de las vías. - Falta de educación en seguridad vial. - Desconocimiento o no respeto de las señales de tránsito. -Comportamientos inseguros. - No uso de los elementos de protección personal. - Imprudencia de terceros. - Condiciones climáticas (factores de lluvia). 	<p>5.1.2 Definir normas de almacenamiento y ubicación de las motos en el parqueadero.</p> <p>6.1.1 Definir estándares de seguridad de conducción de la moto.</p> <p>6.1.2 Establecer estándares de seguridad para Motorizados.</p> <p>6.1.3 Diseñar manual de seguridad vial para los motorizados, teniendo en cuenta las causas principales de accidentalidad.</p> <p>6.1.4 Divulgar el manual para Motorizados.</p>
<p>7. ESTACIONAR BAJANDO LA MULETA DE LA MOTOCICLETA AL PISO.</p>	<p>7.1 MECÁNICO: Caída de la moto por pérdida de equilibrio.</p>	<p>7.1.1 Establecer estándares de seguridad para maniobra de la moto.</p>
<p>8. DESPLAZARSE HASTA EL SITIO DE ENTREGA</p>	<p>8.1 ERGONÓMICO / MANEJO DE CARGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posición en cifosis (joroba). - Sobreesfuerzo en tronco y miembros inferiores. - Fatiga muscular, dolor y tensión e inflamación de cartílagos costales y esternón 	<p>8.1.1. Verificar límites de pesos ajustados para la edad y contextura de cada trabajador.</p>

PASOS BÁSICOS DEL OFICIO	FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES CONSECUENCIA	DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y RECOMENDADAS
	8.2 LOCATIVO / DEFECTOS DEL PISO (LISOS, IRREGULARES / HÚMEDOS): Caídas al mismo nivel, resbalones, esguince, ocasionar accidentes de trabajo desgarros musculares.	8.2 Realizar inspecciones de seguridad para identificar los riesgos locativos y mecánicos que puedan

Los motorizados están expuestos a diferentes factores de riesgo en mayor o en menor medida, los cuales pueden incidir sobre su salud. A continuación, se identifica cada uno de ellos iniciando desde el más prioritario:

Tabla 9
Factores de riesgo en mayor para motorizados

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
<u>CRITICO</u> <u>TRANSITO:</u>	Caídas producidas por exceso de velocidad, mal estado de las vías, piso húmedo, gravilla, imprudencia de conductores y peatones, distracción del motorizado, entre otros.
CONSECUENCIA	<p>Golpeado contra objetos o vehículos en movimiento, objetos estáticos (bordes, escalones, etc.).</p> <p>Golpeado por vehículos elementos proyectados a gran velocidad, moto al caer.</p> <p>Atrapamiento ocasionado por el peso de la moto al caer sobre el motorizado o al rodar accidentalmente. Hurto. Atraco.</p> <p>Se puede producir fracturas, subluxación, esguince o lesión de tejido blando (raspadura, hematoma, corte) en diferentes segmentos corporales especialmente en miembros inferiores.</p>

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
<u>ERGONÓMICO:</u> CARGA DINÁMICA: CARGA FÍSICA ESTÁTICA:	<p>Se produce por el levantamiento y el porte de las tulas.</p> <p>Se produce por contracción isométrica de diferentes grupos musculares durante la conducción de la moto en trayectos largos.</p>
CONSECUENCIA:	<p>Los segmentos involucrados durante el manejo de la moto son:</p> <p>Miembro superior: con brazo y antebrazo en leve flexión, mínima elevación de hombro, mano en patrón de agarre con movimientos repetitivos de flexo-extensión de muñeca al acelerar y flexo-extensión de dedos al accionar el closh y el freno delantero. Estos movimientos repetitivos pueden provocar tendinitis y síndrome de túnel carpiano. Carga física estática: Hombro, brazo y antebrazo permanecen en tensión isométrica constante durante los recorridos largos. Esta tensión muscular provoca cansancio, fatiga y debilidad muscular.</p> <p>Cabeza: Por el peso del casco y por la realización de movimientos ocasionales de rotación de cabeza para la visualización de los espejos laterales, señales de tránsito y vehículos cercanos, puede producirse tensión de los músculos cervicales.</p> <p>Tronco: A nivel cervical puede producirse tensión en el músculo trapecio superior y trapecio medio a causa del peso de la tula y provocar protrusión de hombros (llevar los hombros hacia delante) para compensar el peso. A nivel dorsal puede generarse cifosis (aumento de la curvatura natural de la columna hacia adelante, "joroba") como mecanismo de balance del cuerpo para soportar el peso de la tula. En algunos casos esta deformidad de la columna es ocasionada por la debilidad de los músculos abdominales y paravertebrales. Se puede dar también a nivel lumbar una hiperlordosis (aumento de la curvatura natural de la columna hacia atrás) a causa de debilidad muscular en músculos abdominales, dorsal ancho y cuadrado lumbar. En este segmento corporal en general puede producirse</p>

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
<p>PSICOSOCIAL: DERIVADOS DE LA TAREA: CONSECUENCIA</p>	<p>diferentes patologías tales como hernias discales o lumbares, lumbalgias mecánicas, desplazamiento de discos intervertebrales y desgarros musculares a causa de la inadecuada higiene postural en el momento de realizar el levantamiento de la carga y el desplazamiento con ésta a pie, en accidentes automovilísticos o autopedestre que implique choque o atrapamiento.</p> <p><i>Miembros inferiores:</i> La conducción de la moto requiere mantener una posición mantenida en flexión de cadera y flexión de rodillas. El cuello de pie derecho realiza una planti-flexión al accionar el freno trasero y con el pie izquierdo una dorsi-flexión y planti -flexión para accionar los cambios. El mantener flexión de cadera y rodilla durante trayectos largos sumado a temperaturas bajas, puede ocasionar retracciones musculares en músculos psoas ilíaco, cuádriceps e isquiotibiales, y al momento de realizar el cambio de posición de sedente a bípedo hace que se genere un desgarro o tirón de la musculatura en mención.</p> <p>La entrega del producto a una hora asignada, la cual puede variar por estado del tránsito, vías cerradas, en construcción o desvíos hace que los trabajadores aumenten la velocidad durante los trayectos para cumplir con la entrega.</p> <p>Esto genera estrés y preocupación distrayéndose en el momento de conducir. El trato con el cliente puede verse afectado por retrasos en la entrega generando impaciencia y mal humor.</p>

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
BIOLÓGICO CONSECUENCIA	<p>La exposición al medio ambiente y la polución que producen los vehículos y las fábricas en zonas de producción, el olor de los desechos orgánicos en botaderos de basura o caños contaminados pueden provocar irritación de vías aéreas superiores y ojos.</p>
<u>FÍSICO:</u> CONTRASTES CALOR / FRIO CONSECUENCIA	<p>El ambiente cargado de virus y microorganismos y el contacto con personas con enfermedades respiratorias sin la debida precaución de uso de barreras puede contagiar a los trabajadores.</p> <p>Los cambios de temperatura generados al salir de una oficina con aire acondicionado a una temperatura ambiente, pueden provocar parálisis facial, descenso en los niveles de defensas del organismo, problemas respiratorios y de voz, y dolores articulares cuando el choque térmico es mayor. La temperatura baja sentida durante trayectos largos en ciudades frías puede producir vasoconstricción y disminución del riego sanguíneo, ocasionando que los movimientos reflejos de las manos no reaccionen de manera inmediata. Las altas temperaturas pueden ocasionar fatiga y cansancio si el trabajador no mantiene una adecuada hidratación del organismo, y enrojecimiento, salpullido y manchas si no se tiene la debida protección con filtro solar.</p>
<u>VIBRACIÓN:</u>	<p>La vibración prolongada de la moto en movimiento provoca desensibilización y disminución temporal de la funcionalidad de la mano</p>
<u>RUIDO:</u>	<p>La contaminación aditiva provocada por vehículos en marcha, pitos, maquinaria y trabajos en la vía, generan distracción, irritabilidad, cefalea y pérdida auditiva progresiva.</p>
<u>QUÍMICO:</u>	<p>La inhalación de vapores provenientes de la gasolina y el humo de vehículos pueden generar molestia en las mucosas nasales.</p>

De acuerdo con lo que se presentó anteriormente, se puede inferir que los motorizados están expuestos a los principales peligros y factores de riesgo, sin embargo se destaca que el

factor de riesgo biomecánico, es que puede generar más rápidamente lesiones orgánicas en los operadores, a su vez no se puede desconocer el riesgo público al que se encuentran expuestos durante la ejecución de la tarea y por ello es recomendable que la organización implemente el programa de Seguridad Vial , ya que no lo tiene diseñado.

El segundo análisis de riesgo por oficio que se presenta, corresponde al cargo de **AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA**, en donde se observaron las actividades que desempeñan junto con los tipos de accidentes, elementos de protección personal, factores de riesgo propios de la actividad y las medidas recomendadas para disminuir las consecuencias negativas en caso de un incidente.

Tabla 10
Descripción de accidentalidad para Auxiliar de Aseo y Cafetería

TIPOS DE ACCIDENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Caídas a diferente nivel • Golpeado contra... o por... • Sobreesfuerzo • Quemaduras • Heridas, machucones, atrapamientos.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Uniforme de dotación, guantes y tapabocas.
ACTIVIDADES PRINCIPALES
<ul style="list-style-type: none"> • Labores de servicio de cafetería (alistar, preparar y servir) • Labores de limpieza (limpiar, lavar , restregar , barrer y trapear) • Trasladar y Comprar insumos de su actividad.

Continuando con las observaciones realizadas durante la ejecución de las tareas, se presentan los pasos básicos de las actividades como lo desarrollan y se identifican los factores de riesgo que se encuentran presente en su labor.

Tabla 11
Análisis de riesgo para el cargo de Auxiliar de Aseo y Cafetería

PASOS BÁSICOS DEL OFICIO	FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES Y CONSECUENCIA	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS CORRECTIVAS SUGERIDAS
1. Labores de servicios de cafetería	1.1 ERGONÓMICO / MANIPULACIÓN DE CARGAS: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular.	Se realiza el traslado de la bandeja con los alimentos de cafetería.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos.
	1.2. ERGONÓMICO / POSTURAS INADECUADAS Y PROLONGADAS DE PIE, GIRO DE CUELLO Y FLEXION DE COLUMNA: Lumbalgia, cervicalgia.		1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas activas.
1. Labores de servicios de cafetería	1.1 ERGONÓMICO / MOVIMIENTOS REPETITIVOS: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular, Dolores musculares.	Se realiza la limpieza de los implementos de la cafetería.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas activas.
	1.1 FISICO / TEMPERATURAS EXTREMAS: Quemaduras y lesiones	Se Realiza limpieza de la greca y traslado de bebidas calientes.	1.1.1. Capacitación en seguridad basada en el comportamiento seguro.
1. Labores de servicios de cafetería	1.1 MECANICO / APERTURA DE MECANISMOS DE PUERTAS : Lesiones en manos y heridas	Se realiza la limpieza de todos los elementos para la ejecución de las tareas.	1.1.1. Capacitación en seguridad basada en el comportamiento seguro.

1. Labores de de servicios de cafetería	de de	1.1QUIMICO / DERIVADO DEL CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS: Lesiones en la piel dermatitis y intoxicaciones por contacto con las sustancias.	Se realiza la limpieza de las herramientas de trabajo con sustancias químicas.	1.1.1Capacita cion en manejo de sustancias y hojas de seguridad de cada a uno de los productos.
1. Labores de de servicios de cafetería	de de	1.1PSICOLABO RAL / CONTENIDO DE LA TAREA Y RELACIONES HUMANAS: Rutina monotonía y relaciones funcionales con los compañeros y con los cargos directivos.	Se realiza contacto directo con el personal de la organización, y con los visitantes.	1.1.1Capacita cion en comunicación asertiva, servicio al cliente. 1.1.1. Evaluación con base en el programa de riesgo psicolaboral, por el área de Salud laboral.
1. labores de de servicios de cafetería	de de	1.1 LOCATIVO/ DESPLAZAMIENTO POR LAS AREAS DE TRABAJO. Golpes, caídas, fracturas, o traumas.	Se realiza desplazamiento por las áreas de trabajo, dentro y fuera de la instalación para la ubicación de los insumos de trabajo.	1.1.1 Capacitación en caídas a mismo nivel. E instructivos de desplazamiento.
1. labores de de servicios de cafetería	de de	1.1 NATURAL/ SISMOS; Heridas, contusiones y fracturas.	Ejecución de las actividades dentro de las instalaciones propias de la empresa.	1.1.1. 1.1.1 Capacitación en situaciones de emergencia.
2. Labores de de Aseo y limpieza	de de y	1.1 ERGONÓMICO / MANIPULACIÓN DE CARGAS: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular. 1.2. ERGONÓMICO / POSTURAS INADECUADAS Y PROLONGADAS DE PIE, GIRO DE CUELLO Y FLEXION	Se realiza el traslado de los elementos de limpieza de las a reas de trabajo.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas activas.

		DE COLUMNA: Lumbalgia, cervicalgia.		
		1.1 ERGONÓMICO / MOVIMIENTOS REPETITIVOS, DE FLEXION FLEJO EXTENSION Y MOVIMIENTOS CIRCULARES DEL SEGMENTO DE MANO. CODO Y HOMBRO: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular, Tendinitis, Epicondilitis y Dolores musculares.	Se realiza la limpieza de cada una de las áreas limpiar, restregar barrer, lavar baños, lavar loza lavar traperos, lavar limpiones, limpiar paredes, y trapear las instalaciones.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas Saludables.
	2. Labores de aseo y limpieza	1.1 MECANICO / APERTURA DE MECANISMOS PARA LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS : Lesiones en manos y heridas	Se realiza la Limpieza de las diferentes áreas y las diferentes herramientas y máquinas de trabajo	1.1.1. Capacitación en seguridad basada en el comportamiento seguro.
	2. Labores de aseo y limpieza	1.1QUIMICO / DERIVADO DEL CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS: Lesiones en la piel dermatitis y intoxicaciones por contacto con las sustancias.	Se realiza la limpieza de los vidrios, puertas, puesto de trabajo, baños, pisos y diferentes áreas de trabajo.	1.1.1Capacitación en manejo de sustancias y hojas de seguridad de cada a uno de los productos.
	2. Labores de Aseo y limpieza	1.1PSICOLABORAL / CONTENIDO DE LA TAREA Y RELACIONES HUMANAS: Rutina monotonía y relaciones funcionales con los compañeros y con los cargos directivos.	Se realiza contacto directo con el personal de la organización.	1.1.1Capacitación en comunicación asertiva, servicio al cliente. 1.1.1. Evaluación con base en el programa de riesgo psicolaboral, por el área de Salud laboral.

2. Labores de Aseo y limpieza	1.1 LOCATIVO/ DESPLAZAMIENTO POR LAS AREAS DE TRABAJO. Golpes, caídas, fracturas, o traumas.	Se realiza desplazamiento por las áreas de trabajo, dentro y fuera de la instalación para la ubicación de los insumos de trabajo.	1.1.1 Capacitación en caídas a mismo nivel. E instructivos de desplazamiento.
2. Labores de Aseo y limpieza	1.1 NATURAL/ SISMOS; Heridas, contusiones y fracturas.	Ejecución de las actividades dentro de las instalaciones propias de la empresa.	1.1.2. 1.1.1 Capacitación en situaciones de emergencia.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 ERGONÓMICO / MANIPULACIÓN DE CARGAS: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular.	Se realiza el traslado los insumos de acuerdo a la necesidad.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.2. ERGONÓMICO / POSTURAS INADECUADAS Y PROLONGADAS DE PIE, GIRO DE CUELLO Y FLEXION DE COLUMNA: Lumbalgia, cervicalgia.		1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas activas.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 ERGONÓMICO / MOVIMIENTOS REPETITIVOS, DE FLEXION FLEJO EXTENSION: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular, Tendinitis, Epicondilitis y Dolores musculares.	Se realiza el traslado de los diferentes insumos para la ejecución de sus actividades.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas Saludables.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 MECANICO / APERTURA DE MECANISMOS : Lesiones en manos y heridas	Se realiza la apertura de puertas en las diferentes áreas.	1.1.1. Capacitación en seguridad basada en el comportamiento seguro.

3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 PSICOLABORAL / CONTENIDO DE LA TAREA Y RELACIONES HUMANAS: Rutina monotonía y relaciones funcionales con los compañeros y con los cargos directivos.	Se realiza contacto directo con el personal de la organización y con personal externo.	1.1.1 Capacitación en comunicación asertiva, servicio al cliente. 1.1.1. Evaluación con base en el programa de riesgo psicolaboral, por el área de Salud laboral.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 LOCATIVO/ DESPLAZAMIENTO POR LAS AREAS DE TRABAJO. Golpes, caídas, fracturas, o traumas.	Se realiza desplazamiento por fuera de la instalación para la ubicación de los insumos de trabajo.	1.1.1 Capacitación en caídas a mismo nivel. E instructivos de desplazamiento.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 PÚBLICO / DESPLAZAMIENTO POR FUERA DE LAS INSTALACIONES. Golpes, caídas, fracturas, o heridas.	Se realiza desplazamiento por fuera de la instalación para la ubicación de los insumos de trabajo.	1.1.1 Capacitación en riesgo público, instructivos de desplazamiento.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 NATURAL / SISMOS; Heridas, contusiones y fracturas.	Ejecución de las actividades dentro de las instalaciones propias de la empresa.	1.1.3. 1.1.1 Capacitación en situaciones de emergencia.

Por otro lado, se reconoce que los trabajadores que están en esta área están expuestos a diferentes factores de riesgo en mayor o en menor medida, los cuales pueden incidir sobre su salud. A continuación, se identifica cada uno de ellos iniciando desde el más prioritario:

Tabla 12
Factores de riesgo para el cargo de Auxiliar de Aseo y Cafetería

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
ERGONÓMICO: CARGA DINÁMICA: SOBRESFUERZOS	Se produce por el transporte Manual de empaques o paquetes. También se observa esta carga dinámica sobreesfuerzo en el movimiento repetitivo de actividades de limpieza en general.

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
<p>CARGA FÍSICA DINAMICA:</p> <p>CONSECUENCIA SEGÚN SEGMENTO CORPORAL</p>	<p>Se produce por contracción isométrica de diferentes grupos musculares cuando el trabajador se encuentra en posición sedente revisando documentos o verificando la información en el sistema.</p> <p>Miembro superior: Dedos realizando patrón de pinza durante la manipulación de herramientas de trabajo. Agarre trípode, con movimientos repetitivos de flexo-extensión de muñeca y desviación lateral y cubital de muñeca, Movimiento repetitivo de flexo extensión de hombro, codo, y muñeca, movimiento de circunducción de hombro. Estos movimientos repetitivos pueden provocar tendinitis de mano y de muñeca y síndrome de túnel carpiano.</p> <p>Hombro y brazo: Permanecen en continua flexo-extensión, extensión y abducción durante las actividades de manipulación de paquetes con consecuente fatiga muscular. La mayoría de los movimientos están siendo desarrollados por el miembro superior dominante (generalmente el derecho) acumulando mayor trauma por movimiento repetitivo en este segmento.</p> <p>Cuello: Se aprecia constante flexión de cuello durante la visualización de documentos y también por el bajo nivel de las pantallas donde se verifica la información en el sistema.</p> <p>Tronco: Tensión isométrica de músculos paravertebrales de columna por permanecer largos periodos de tiempo en sedente. Ocasionalmente se aprecia flexión e inclinación lateral y torsiones de tronco durante la manipulación de los paquetes y posturas de la columna en cifosis por inadecuada higiene postural.</p> <p>Miembros inferiores: Se evidencia posturas mantenidas durante la ejecución de las labores en posición bípeda.</p>
<p>PSICOSOCIAL:</p> <p>DERIVADOS DE LA TAREA:</p> <p>CONSECUENCIA</p>	<p>Este factor de riesgo se produce por la entrega del producto a una hora asignada, atención al personal quienes deben iniciar relaciones con los compañeros de trabajo y problemas familiares, pueden llegar a ser un factor de riesgo psicosocial. Rutina monotonía, relaciones jerárquicas.</p> <p>Estos factores pueden generar estrés, preocupación y por lo tanto distracción y errores durante la ejecución de las tareas asignadas.</p>
<p>QUIMICO:</p> <p>CONTACTO CON</p>	<p>Durante la ejecución de las labores la trabajadora debe utilizar y estar en contacto de ciertas sustancias para la ejecución de cada una de las labores.</p>

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
SUSTANCIAS QUIMICAS / PRESENCIA DE CONSECUENCIA	Estas sustancias son utilizadas rutinariamente para la ejecución de sus labores. pueden generar por una inadecuada utilización intoxicación o lesiones en la piel
FÍSICO: TEMPERATURA (CONTRASTES CALOR / FRÍO, BAJA O ALTA TEMPERATURA) CONSECUENCIA	La trabajadora de ésta área para la ejecución de sus labores, está en contacto con temperaturas altas estas se utilizan para prestar el servicio dentro de la empresa. Temperatura alta: Las altas temperaturas de este tipo pueden ocasionar quemaduras de 1 er grado y 2 do grado, por el manejo de la greca y de los alimentos.
LOCATIVO: DESPLAZAMIENTO DE LAS AREAS CONSECUENCIA	La trabajadora de esta área realiza los diferentes desplazamientos en las diferentes ubicaciones de la empresa y de acuerdo a la necesidad de las labores. Lesiones, traumas, caídas, contusiones o fracturas, para esto es importante que realice una adecuada identificación de los peligros.
MECÁNICO : MANEJO DE HERRAMIENTAS MANUALES CONSECUENCIA	La trabajadora de esta área realiza las diferentes actividades con máquinas y herramientas manuales a las cuales pueden generar lesiones en las manos. Lesiones, traumas, caídas, contusiones o fracturas, para esto es importante que realice una adecuada identificación de los peligros.

Los colaboradores de servicios generales de acuerdo a las tareas que realizan, constantemente están expuestos a diversos peligros que pueden incidir en la ocurrencia de incidentes y accidentes a pesar de no ser evidente la manipulación de herramientas y/ o aparatos a diferencias de los demás cargos. También cabe resaltar, que el factor de riesgo biomecánico puede dar alto si no se toman las medidas preventivas necesarias debido al tipo de tareas que realizan.

Por último, se presenta el análisis de riesgo por oficio para el cargo de Conductor de autobús, el cual se elabora a partir de las observaciones realizadas durante el desarrollo de las actividades.

Tabla 13
Tipos de accidentes para el perfil de cargo: Conductor de Autobús

TIPOS DE ACCIDENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Caídas a diferente nivel • Golpeado contra... o por... • Sobreesfuerzo • Quemaduras • Heridas, machucones , atrapamientos.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Cinturón de Seguridad

Tabla 14
Análisis de riesgo para el perfil de cargo: Conductor de Autobús

TAREAS		FACTOR ES DE RIESGO POTENCIALES	ACTIVIDAD ES DE INTERVENCIÓN RECOMENDADAS
PASOS	DESCRIPCIÓN		
1.	1.	<u>Verificar</u>	
INSPECCIÓN DEL VEHICULO: -VERIFICAR MOVILES: Revisión preliminar de la parte interna y externa del móvil, documentación, funcionamiento de puertas, limpiabrisas,	INSPECCIÓN DEL VEHICULO: *Verificar: El operador realiza un recorrido y verifica la parte interna y externa del móvil. Para revisar el estado de las llantas y la plataforma de discapacitados el operador realiza posturas inadecuadas	*Bilógicos: Por picaduras de zancudos e insectos mordeduras de animales. *Biomecánicos: Realizan posturas inadecuadas en periodos de tiempos cortos, al momento	*Verificar la zona de estacionamiento del móvil con el fin de identificar las condiciones de orden y aseo y las superficies de trabajo para evitar caigas, golpes o contusiones. *Promover campañas de fumigación en los diferentes patios y

<p>equipo de carretera, sillas de pasajeros, carrocería, tapa de combustible, aseo general, extintores, estado silla del operador, espejos internos y externos, luces, estado del timón, cinturones de seguridad, pito y pitos de reversa, estado de llantas, golpes, rayones, repuesto y sistema de frenos.</p> <p>*Ascenso al móvil</p> <p>*Verificación de documentos, luces internas y externas del móvil, rutero electrónico, luces de tabla, etc.</p> <p>*Descenso del móvil</p> <p>*Verificación del</p>	<p>en cortos periodos de tiempo.</p>	<p>realizar la inspección del móvil que pueden generar dolores musculares en espalda y miembros inferiores, calambres y tensiones musculares.</p> <p>*De seguridad:</p> <p>Locativo por superficies de trabajos irregulares, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo que pueden ocasionar caídas desde su propia altura.</p> <p>*Mecánico:</p> <p>Golpes, contusiones y laceraciones en cualquier parte del cuerpo.</p>	<p>la cabeceras de la empresa.</p> <p>*Adoptar buenas posturas</p>
<p>2. DAR INICIO A LA RUTA SEGÙN PROGRAMACIÒ N:</p> <p>-ASCENSO AL VEHICULO</p> <p>*Ubicar las manijas o barandas de apoyo</p> <p>*Ascenso al móvil</p>	<p>2. DAR INICIO A LA RUTA SEGÙN PROGRAMACIÒ N:</p> <p>*Ascenso al Vehículo por la primera puerta: De pie, cabeza y tronco flexionados a 10º,</p>	<p><u>Ascenso al Vehículo por la primera puerta:</u></p> <p>*De seguridad:</p> <p>Caídas por superficies de trabajo con diferencia de nivel.</p> <p>*Biomecánicos:</p> <p>Por esfuerzo.</p>	<p>*Implementar SVE osteomuscular, auditivo y visual</p> <p>*Elaborar un estándar de comportamiento seguro Acenso y descenso del móvil</p> <p>*Capacitación de comportamiento seguro (Tipología de móviles)</p>

<p>*Sentarse</p> <p>*Encender el móvil</p> <p>*Ajuste de silla</p> <p>*Asignar unidad lógica (Ingresar código)</p> <p>*Encender rutero.</p> <p>*Colocar cinturón de seguridad.</p> <p>*Colocar barra de protección</p> <p>*Quitar freno de seguridad</p> <p>*Dirigirse al punto de inicio (Cabecera).</p> <p>* Reportar al auxiliar de ruta.</p> <p>*Colocar la tabla de ruta.</p> <p>* Proceder a realizar la respectiva ruta</p>	<p>miembro superior izquierdo sujetando la baranda del móvil, cadera y rodilla de la extremidad inferior derecha flexionada a 90° y apoyada en el peldaño del móvil para impulsarse y lograr el ascenso al móvil, extremidad inferior izquierda extendida y apoyada en el piso. De esa forma y apoyado de la baranda del móvil se dirige hacia el habitáculo.</p> <p>*Posición Sedente: Espalda recta apoyada en el espaldar de la silla del móvil cabeza semiflexionada a 10°, realiza movimientos de rotación e inclinación derecha e izquierda de cuello para visualizar los espejos y el retrovisor del vehículo. Cadera y rodillas flexionadas a 90° y apoyadas completamente en la silla. La extremidad inferior derecha realiza movimientos de flexión de rodilla de 90° a 100°, plantiflexión de 20° a</p>	<p>Tensión muscular leve producida en los miembros superiores e inferiores por el esfuerzo requerido para subirse al móvil, puede producir dolores musculares en cualquier parte del cuerpo, si no se hace un adecuado uso de las barandas y peldaño del móvil.</p> <p>*Mala mecánica corporal. *No uso o uso inadecuado de las barandas del móvil</p> <p>*Mecánico: Contusiones, laceraciones y golpes en cualquier parte del cuerpo.</p> <p><u>Posición Sedente:</u> <u>(Móvil en marcha)</u></p> <p>*Físico: -Por el ruido que generan los vehículos (Impacto continuo)</p> <p>*Químico: Material</p>	<p>* Incentivar al personal en el desarrollo de pausas activas</p> <p>*Exámenes médicos ocupacionales con énfasis osteomuscular.</p> <p>*Realizar inspecciones a los móviles, para verificar hallazgos.</p> <p>*Entrenamiento en Higiene Postural y adecuada mecánica corporal, con el fin de dar las siguientes recomendaciones a los operadores:</p> <p>*Conducir siempre con espalda recta y apoyada completamente en el espaldar de la silla para evitar desórdenes musculoesqueléticos futuros.</p> <p>*No reposar el antebrazo en la ventanilla del móvil con el fin de evitar desbalances musculares en hombros y cintura escapular.</p> <p>*No ubicar la billetera y objetos personales en los bolsillos de la parte posterior del pantalón</p>
---	---	--	---

<p>30°, inversión y eversión para acelerar y frenar el móvil.</p> <p>*Ajuste de la silla: Cabeza semiflexionada, tronco en flexión de 45°, hombro izquierdo en aducción, codo en extendido, antebrazo en pronación, muñeca y dedos en flexión realizando movimientos de agarre a mano llena para activar la palanca de la silla, extremidad superior derecha apoyada en el timón del móvil.</p> <p>*Colocar cinturón de seguridad: Cabeza y tronco apoyados en el espaldar de la silla, hombro y codo izquierdo en flexión de 90°, antebrazo en posición neutra, muñeca y dedos en flexión sujetando un extremo del cinturón de seguridad, hombro derecho en aducción, codo flexionado a 90°, antebrazo en neutro, muñeca y dedos en flexión sujetando el</p>	<p>particulado, gases y vapores.</p> <p>*Biomecánicos: Posturas prolongadas (sedente), movimientos repetitivos en miembro inferior derecho al momento de acelerar y frenar el móvil.</p> <p>*De seguridad: Accidentes de tránsito generado por la imprudencia propia y de terceros.</p> <p>*Tecnológico: fugas de aceite o combustible, derrames, explosiones o incendios.</p> <p>*Psicosocial: Jornada de trabajo (trabajo nocturno, rotación), atención a usuarios.</p> <p>*Publico: Delincuencia común, derivado de las condiciones de la zona y horas de encuentro (Robos, asaltos a mano armada, etc.)</p>	<p>al momento de conducir con el fin de evitar compresiones nerviosas.</p> <p>*Conducir con ventanas cerradas para evitar la exposición con material particulado, humos, gases y vapores y ruido que generan los vehículos.</p>
---	--	--

otro extremo del cinturón para realizar la respectiva colocación y uso del mismo.

***Proceder a realizar la respectiva ruta.**

Colocar tabla de ruta:
***Mecánico:** Manipulación de piezas (Machucones, contusiones y golpes en cualquier parte del cuerpo).

3.

TERMINACIÓN

DE RUTA:

***Descenso del vehículo por la primera puerta:**

Operador de frente a la puerta del móvil, cabeza y tronco semiflexionados, miembros superiores apoyados de las barandas del móvil, extremidad inferior derecha en semiflexión y apoyada en el peldaño del móvil, extremidad inferior izquierda completamente extendida y apoyada en el siguiente peldaño, con cuidado y sujetado de las barandas va descendiendo del móvil, hasta lograr apoyar las dos extremidades

Descenso del Vehículo por la primera puerta:

***De seguridad:**

Locativo por superficies de trabajo con diferencia de nivel que pueden ocasionar caídas.

***Biomecánico:** mala mecánica corporal.

-No uso o uso inadecuado de barandas del móvil.

***Mecánico:** Machucones, contusiones laceraciones y golpes en los dedos o en cualquier parte del cuerpo.

*Incentivar a los operadores en realizar pausas activas antes, durante y después de la jornada laboral.

3.
TERMINACIÓN DE RUTA
 *Llegada al punto de inicio (Cabecera)
 *Parquear el Vehículo
 *Colocar el vehículo en neutro y activar freno de seguridad
 * Designación del código
 *Apagar el vehículo
 *Retirar cinturón de seguridad
 *Descenso del vehículo
 *Entrega del móvil al relevó

inferiores en el piso.

Los conductores al igual que los anteriores perfiles de cargo se encuentran expuestos a diversos factores de riesgo, como lo son exposición a vibraciones derivadas del vehículo, exposición a ruidos y debido a la tarea que incluyen Posturas estáticas prolongadas en la misma posición, se encuentra presente en gran medida el riesgo biomecánico y el riesgo público.

Para los tres perfiles de cargos observados es pertinente que la organización además del programa basado en el comportamiento diseñe actividades encaminadas a la prevención de lesiones de origen musculo esquelético debido a las tareas que los tres cargos desempeñan.

9.1 Observación del comportamiento

Para el análisis de las tareas los comportamientos y los actos inseguros, se utilizó la técnica de observación de comportamiento para hacer el seguimiento de las personas durante el desarrollo de las tareas, esto permite recoger y analizar los datos de acuerdo a la frecuencia en la que se presenta los comportamientos de acuerdo a los estándares de seguridad previamente establecidos. Los resultados obtenidos sirven para proponer estrategias de mejoramiento para la ejecución de las tareas y así disminuir la cantidad de incidentes y accidentes.

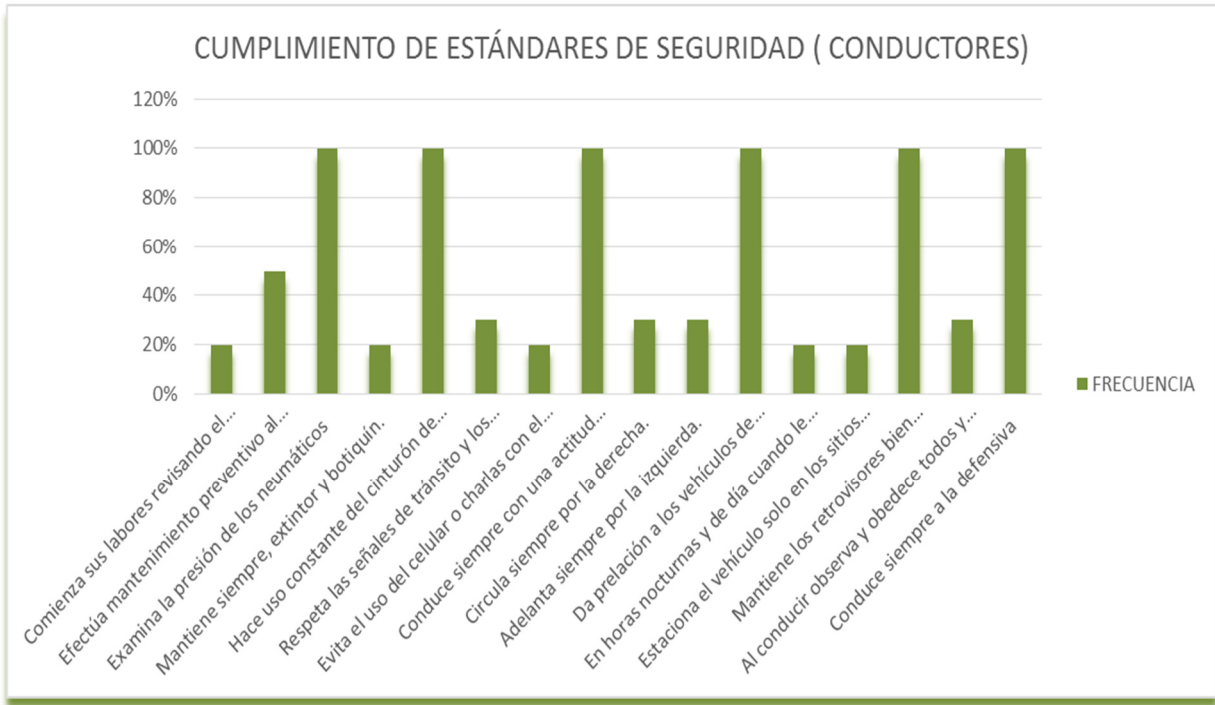
Para el planteamiento de los estándares fue necesario delimitar las tareas críticas en la organización, a partir de la identificación y valoración de los peligros y riesgos, esto se logró utilizando la GTC-45, al mismo tiempo se analizó la matriz de ausentismo de la empresa para buscar cuales son los cargos que más se ausentan y las razones de las mismas.

Los dos insumos anteriores permitieron inferir que los cargos de conductores de automóviles y motocicletas y el personal de servicios generales son las poblaciones a las que más seguimiento se les debe hacer y por ello se consideran la muestra para el diseño del programa de seguridad basada en el e comportamiento.

A partir de lo anterior se propusieron los estándares de seguridad que deben cumplir el personal de estos tres cargos, las particularidades que se tuvieron en cuenta para designarlos salieron de realizar en el Análisis de riesgo por oficio (ARO), el llevar acabo esta actividad permitió determinar cuáles son las formas más seguras y confortables de realizar la tarea. Los estándares deben estar redactados de manera concisa y sencilla para que el observador pueda hacer fácilmente la observación.

Análisis de los datos obtenidos de la observación

A continuación, se presentan los hallazgos de la observación del cumplimiento de los estándares de seguridad realizada 10 conductores de transporte público, los porcentajes se presentan para el cumplimiento positivo del estándar.



Se puede evidenciar que el estándar con una frecuencia mayor de incumplimiento con un 50% hace referencia al que se relaciona sobre si **“efectúa mantenimiento preventivo al vehículo, con las herramientas apropiadas y dándoles el uso para lo que fueron creadas** “se observó que tan solo la mitad de los conductores realizaban el ejercicio correctamente, y aquellos que lo realizan no tienen las herramientas adecuadas para la tarea, el realizar la tarea sin los elementos requeridos pueden provocar un incidente que pone en riesgo la integridad física del operario.

El siguiente estándar que se destaca es el de “**Respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad durante cada trayecto.**”, con un 30%, este aspecto se puede considerar un acto inseguro que puede acarrear un accidente de gran magnitud, ya que si un conductor no respeta las señales de tránsito puede poner en riesgo su vida y la de las demás personas que se encuentra dentro del automotor, en esta observación se evidencio que tres colaboradores no respetaron específicamente las señales de PARE en cuadras ubicadas al interior de un barrio; los trabajadores se limitaron a bajar la velocidad pero no cumplir lo que dice estrictamente la norma. Por ello cuando se realice la retroalimentación a los colaboradores de lo ocurrido en este punto es necesario generar una mejor apropiación de este estándar debido a las implicaciones que conlleva su incumplimiento.

En este mismo sentido, en el estándar” **Circula siempre por la derecha**”, se aprecia que tres conductores, que corresponden al 30% de la muestra transitan algunos tiempos prolongados por el carril del centro, cuando es bien sabido en su oficio que debe hacerlo exclusivamente por el lado derecho, este comportamiento se incluye para ser abordado en la retroalimentación debido a las implicaciones que puede traer el seguir incumpliendo.

En el estándar” **Adelanta siempre por la izquierda**”, se observan nuevamente a tres conductores 30 % que hacen adelantos indebidos según las normas de tránsito, esta acción combinada con gran velocidad puede poner seriamente en riesgo la seguridad del trabajador y a quienes dependen de él, por ello es necesario trabajar con estos colaboradores la actualización de normas de tránsito y las implicaciones que trae el incumplimiento de las mismas.

El último estándar que refleja con una frecuencia alta del 30% que expresa manifiesta “**al conducir, observa y obedece todos y cada una de los avisos de señalización en su vía,**

recuerde que estos son su herramienta de trabajo". Aquí los mismos conductores que han presentado incumplimiento de algunas normas de tránsito vuelven hacerlo pasándose los semáforos en amarillo y con velocidad constante.

El estándar **"Comienza sus labores revisando el estado mecánico del vehículo por medio de la lista de chequeo"**, aquí tan sólo el 20 % de los conductores no lo realizan acordemente, debido a que no tienen a mano la lista de chequeo, simplemente verifican que el auto no este pinchado, los trabajadores no consideran necesario hacer la revisión completa diariamente, para ellos es importante hacerlo solamente una vez por semana y usualmente lo realizan el lunes; así mismo mencionan que, quita demasiado tiempo y esto implica llegar más temprano a su sitio de trabajo o salir más tarde dentro de los turnos asignados. El no cumplimiento de este estándar puede afectar la operación, ya que, el no verificar el estado del vehículo este puede presentar fallas durante el recorrido que ponga en riesgo la integridad del conductor y de quienes vayan en el mismo.

El estándar **"Evita el uso del celular o charlas con el acompañante mientras conduce"**. Tan sólo el 20 % incumplen con este estándar en el momento de la observación, este factor es determinante en el momento de la operación debido a que puede distraer en gran medida al conductor evitando que se concentre en lo que acontece al interior y exterior del vehículo, este estándar puede estar relacionado con los estándares que hablan del cumplimiento de las normas de tránsito, porque al estar usando el celular el conductor presta mayor atención a lo que dice su interlocutor dejando en segundo plano la actividad que está realizando.

En el estándar **"En horas nocturnas y de día cuando le corresponde reversar o atravesar la vía hace los cambios de luces requeridos"** aquí se observa que el 20% de los

colaboradores no utilizan las direccionales al momento de realizar giros o al adelantar vehículo en el día, se denota cierta seguridad al realizar estas maniobras razón por la cual no consideran necesario utilizar estas normas, sin embargo, estos mismos conductores utilizan el pito o cambios de luces para realizar las mismas maniobra en la noche, posiblemente consideran que son más efectivas que el usar las direccionales y manifiestan que en la noche el cambio de luces es más pertinente para realizar el cruce de la calle, porque estas son más de largo alcance. Para estos conductores es pertinente cuando se realice la retroalimentación de los estándares indicarles que al momento de presentarse un incidente el no cumplimiento de estos estándares puede acarrearles situaciones donde se les responsabilice porque no actúan de forma correcta de acuerdo a las normas de tránsito.

Siguiendo con los hallazgos relacionados con el cumplimiento de normas, se encuentra con el estándar de **“Estaciona el vehículo solo en los sitios reservados para tal fin, tomando las medidas de seguridad requeridas. (Freno de emergencia, luces de parqueo y dirección de las llantas hacia el talud, berma, bordillo o sitio que en caso de algún accidente cause el menor daño posible) haga inspección visual del sitio de parqueo”** el 20 % de los colaboradores observados no utilizan las luces de parqueo en el momento de estacionarse y también se evidencia que no siempre prestan atención a los espejos laterales, al indagar por qué no utilizan las luces, dicen que son demasiadas las veces que se detienen y el momento es tan corto que para ellos es innecesario este procedimiento, a su vez, también expresan que los vehículos que vienen detrás suyo en su mayoría son de transporte público por lo tanto no existe un riesgo debido a que parar constantemente a recoger o dejar un pasajero es una característica normal del trabajo. Otro elemento encontrado en este estándar es el poco uso de los espejos, advierten que usan las direccionales

para indicarles a los actores externos que van a salir o cambiar de carril, expresan que como el tamaño de los buses es grande dentro de la vía es muy evidente las maniobras que realizan, sin embargo, manifiestan que si usan los espejos en los momentos que consideran necesario, esto es una contradicción con respecto a lo que mencionan anteriormente, lo que permite inferir que es una conducta habitual pero que cuando se les indaga más como una conducta incorrecta intentan reparar la falta aduciendo que si lo hacen. El incumplimiento de este estándar supone un riesgo debido que la combinación de las dos acciones que se mencionan puede aumentar la probabilidad de tener un accidente al momento de cambiar de carril o estacionarse. Con estos conductores hay que realizar la labor de capacitación enfocada hacia las consecuencias del incumplimiento de estos estándares y que puede derivar en el aumento de los accidentes que pueden tener.

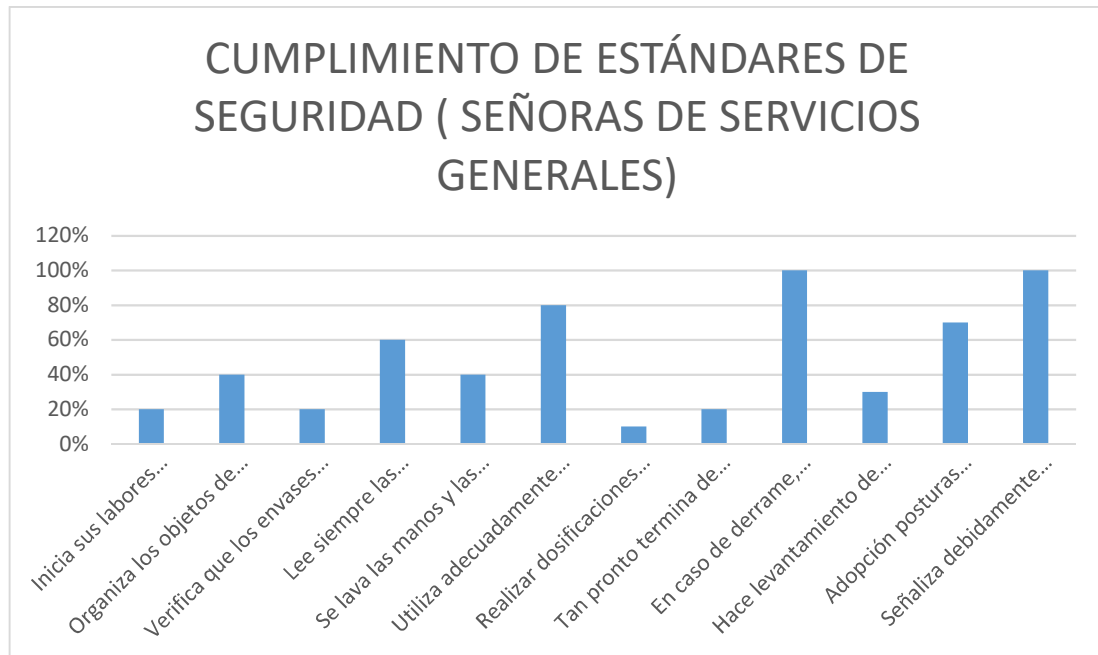
Por otro lado los estándares de **“Conduce siempre a la defensiva”** y **“Conduce siempre con una actitud preventiva, estando muy atento al camino”** el 80% de los conductores lo cumplen porque tienen en cuenta la mayoría de los estándares de seguridad observados garantizando que conduzcan con actitud preventiva y defensiva disminuyendo la probabilidad de ocurrencia de accidentes; por el contrario el 20% de los trabajadores que incumplen con este estándar son los conductores que más dificultades tienen el cumplimiento de las normas de tránsito vitales para el buen ejercicio de la labor, con estos trabajadores es necesario realizar mayor ejercicio de capacitación y seguimiento de los estándares porque serían los que más están en riesgo de esta población observada.

Los estándares **“Examina la presión de los neumáticos”**, **“Mantiene siempre, extintor y botiquín”** y **“Hace uso constante del cinturón de seguridad”**, son los que cumplen a un 100% la población observada. El primero es el ejercicio más común y

recurrente que hacen los conductores, lo realizan al momento de iniciar su jornada y cada vez que culmina un trayecto, lo consideran como acción rutinaria y que su falla impacta negativamente en el ejercicio de la tarea, además de ser una de las cosas más evidente de hacer. El segundo estándar mencionado aquí, tiene que ver con el botiquín y extintor, se observa que todos tienen y saben en caso de que deben usar el extintor, sin embargo, mencionan que en caso de un incendio producto de un choque este es insuficiente, por lo tanto, lo ven necesario sólo en caso de que un pasajero produzca un conato de incendio derivado de un caso fortuito. Por último, se observa que todos usan el cinturón porque lo consideran como un elemento de protección personal vital para el ejercicio de su labor, además expresan cuando realizan la labor los policías de tránsito son lo que más molestan y el precio del comparendo es alto.

De acuerdo con los hallazgos obtenidos al observar diez conductores en el ejercicio de su labor, se concluye que si cometen actos inseguros y estos están relacionados con las normas de tránsito, al contrario de los estándares en donde deben revisar el vehículo antes de ponerlo en marcha, esto refleja que posiblemente es más importante para ello revisar que el automotor este en óptimas condiciones para desarrollar la tarea, que respetar todas las normas de tránsito , podría decirse que se sienten más confianza al momento de conducir y consideran que aquellas que incumplen no reflejan un riesgo significativo.

9.8 Cumplimiento de los estándares de seguridad realizada 10 señoras de servicios Generales



A continuación, se presentan los hallazgos encontrados de la observación realizada a 10 colaboradoras de servicios generales, estos se presentarán de acuerdo al instrumento.

El primer estándar corresponde a **“Inicia sus labores revisando el estado de sus implementos”**, aquí el 20 % de las señoras no cumplen con el estándar debido a que ese día llegan un poco tarde y por tal razón deben iniciar sus labores rápidamente evadiendo el cumplimiento de este, no se fijan que estén tomando los elementos que se encuentra a su cargo sino los que están a la mano, esto puede traer riesgos para su salud sobre todo cuando toma elementos como guantes o tapabocas que pueden ser de otro colaborador, esto es un acto inseguro por omisión

El estándar **“Organiza los objetos de acuerdo con la clase de material y la frecuencia con que los utiliza”**, el 40 % de las operarias no tienen los elementos organizados

de manera ordenada en el lugar de almacenamiento, esto se incluye dentro de los factores de trabajo relacionado con disponibilidad inadecuada y almacenamiento inadecuado de los materiales, lo que es coherente interpretarlo como un acto inseguro por parte de las colaboradoras observadas. A su vez, esto afecta el orden y aseo del área, lo que puede suponer un riesgo a la hora de tomar los elementos causando un incidente. Por tal razón, es necesario que las operarias mejoren este tipo de conductas y debe tenerse en cuenta para el diseño y ejecución del programa de orden y aseo.

El estándar, **“Verifica que los envases se encuentren rotulados, con el nombre del producto, sus características y tiene a la mano las fichas de seguridad”**, solamente el 20% de las operarias incumplen el estándar, lo que demuestra que hacen una evaluación deficiente de los riesgos que trae consigo el manipular una sustancia desconocida debido a que el envase se encuentra no rotulado, aunque crean que las sustancias que manejan diariamente no le traerán perjuicios a su salud.

Relacionado con el anterior, se encuentra el estándar **“Lee siempre las instrucciones de uso de los productos. Si desconoce la forma correcta de manipular el producto”** sin embargo aquí, el porcentaje de incumplimiento es mayor el 80%, las operarias confían en los conocimientos que poseen sobre la mayoría de las sustancias que manipulan diariamente debido al tiempo que llegan ejerciendo la labor, para ellas es suficiente saber si es un jabón, desengrasante u cualquier otra sustancias, también expresan que no tienen ninguna reacción alérgica para los productos que manipulan por lo que le restan importancia al cumplimiento de este estándar. Para mejorar el cumplimiento sería necesario buscar las estrategias que les permita comprender que el omitir este tipo de acciones puede poner en riesgo su salud y que

por el contrario al realizarlas adecuadamente puede ayudar a disminuir la aparición de afecciones relacionadas con su labor.

Otro estándar que se relaciona con la falta de cuidado es **“Se lava las manos y las desinfecta siempre que cambia de actividad y / o manipule sustancias y mezclas”**, el 40% no realiza esta actividad, ellas manifiestan que son tantas las actividades que realizan constantemente que olvidan hacer una acción tan sencilla como esta, así mismo, expresan que dentro sus actividades constantemente usan el agua para lavar objetos u elementos y consideran que ahí se lavan las manos aunque no sea un acto consciente y directamente planeado. Estos trabajadores demuestran que es pertinente que el personal tenga claras sus tareas y los riesgos a los que están expuestos y por ello deben separar los hábitos de limpieza de acciones cotidianas incluidas dentro del desarrollo de las tareas.

Dentro de las organizaciones es imprescindible el uso de los elementos de protección personal, debido a ello se incluyó el siguientes estándar **“Utiliza adecuadamente los elementos de protección Personal”** de las operarias observadas el 80% no lo cumplen y es alto este indicador de incumplimiento, se observa que no usan constantemente los tapabocas incluyendo cuando están utilizando sustancias para la limpieza, los guantes que son muy necesarios en su labor tampoco los usan, los mantienen en sus bolsillos y sólo los emplean cuando están recogiendo basura, con estas colaboradoras en necesario hacer un fuerte trabajo de sensibilización sobre como el uso de estos elementos les previene de desarrollar enfermedades respiratorias y cutáneas asociadas a su labor.

Otro estándar que se observo fue **“Realizar dosificaciones o mezclas siempre en un lugar ventilado, por pequeña que sea la cantidad”** se encuentra relacionado con mezclar de manera insegura sustancias, esto puede ocasionar un accidente que pone en riesgo

la salud, las diez operarias incumplieron el estándar, siendo un 100% de la población observada, sin embargo, es necesario mencionar que el lugar donde realizan las mezclas es el mismo lugar donde tienen almacenados los elementos que emplean diariamente y es un área poco iluminada y ventilada, se relaciona con condiciones inseguras y le corresponde al empleador hacer las mejoras pertinentes de este aspecto. Por último, es pertinente que las trabajadoras valoren la importancia de comunicar a sus jefes las condiciones que se consideran inseguras y que contribuyen a su bienestar y hacer mejor su labor.

Continuando con el anterior estándar, está **“Tan pronto termina de utilizar un producto, verifica que el envase haya quedado bien cerrado y almacenarlo en el lugar destinado para tal fin”** el 80 % cumple con él, se evidencia que revisan que los envases cierren completamente evitando el escape de líquidos o vapores provenientes de las sustancias que manipulan. Las operarias que no siguen este estándar podría decirse que colocan inseguramente los envases contribuyendo a que se pueda originar incidentes o accidentes relacionados con un mal almacenamiento, por ello hay que trabajar con este porcentaje de la población observada.

El estándar relacionado con **“En caso de derrame, limpia y seca, entrapando con material absorbente y utilizando los elementos de protección, siguiendo los protocolos establecidos para el manejo de cada producto en caso de emergencia”**. Las diez operarias que corresponde al 100% de la población cumplen adecuadamente con este estándar y al explorar la razón es porque recientemente les han realizado una capacitación acerca de riesgo químico, específicamente sobre el manejo de accidentes con sustancias, sin embargo, llama la atención que dentro de esta capacitación se manejaron otros aspectos que se encuentran con estándares anteriores que a su vez han sido incumplidos. Ellas consideran que el manejo

de un accidente es más importante que lavarse las manos después de manipular sustancias. Por ello, es necesario que cuando se capaciten es importante dar la misma importancia a todos los temas.

Por otro lado, el estándar “**Hace levantamiento de cargas de manera adecuada**”, el 30 % de la población incumple con este, al indagar manifiestan que les es muy difícil cumplir porque sus actividades necesitan efectuarse rápidamente para alcanzar las metas de su labor diaria y esto hace que no le presten atención a este aspecto. Es pertinente que las operarias comprendan que levantar cargas de forma inadecuada pone en riesgo su salud física acarreándoles lesiones osteomusculares.

Continuando con el anterior tema se encuentra el estándar “**Adopción posturas adecuadas y evita movimientos por fuera de ángulos de confort**” esto está directamente relacionado con la incidencia y prevalencia de enfermedades asociadas al riesgo biomecánico y al observarlas el 30% durante la ejecución de las actividades se evidencia que realizan estiramientos fuera de los ángulos de confort, por ello es necesario hacer reinducciones direccionadas al mejoramiento de postural.

Por último, se encuentra el estándar “**Señaliza debidamente las áreas húmedas al momento de realizar labores que impliquen riesgo para las personas que puedan transitar por el área**”, aquí el 100% de las operarias observadas cumplen debidamente en la ejecución de esta indicación de seguridad, esto hace posible que tanto ellas como las personas a su alrededor disminuyan el riesgo de sufrir un accidente que pongan en peligro su integridad física.

Al revisar los estándares tanto en los conductores y operarias de servicios generales se puede concluir que es necesario que los colaboradores durante la ejecución les sean socializado los estándares de seguridad que deben seguir, pero sobre todo que comprendan la importancia de cumplirlos de manera adecuada porque previene la ocurrencia de accidentes y la aparición de enfermedades asociadas a su labor.

10. DISCUSIÓN

La seguridad Basada en el Comportamiento, se centra en las conductas y actuaciones de los individuos, cuando la medida en que estas conductas presenten cierta frecuencia, se pueden establecer patrones de comportamiento y así llegar a hacer ciertas predicciones sobre estos y la posible accidentalidad que se puede derivar de comportamientos incorrectos. (Mena, 2018).

Las organizaciones deben establecer procesos y/o procedimientos que promuevan en sus colaboradores los comportamientos seguros, para ello es necesario conocer todos los niveles y labores, de tal manera que los encargados del sistema puedan diseñar los estándares de seguridad para los diferentes cargos de la organización. El desarrollo de los procedimientos basados en el comportamiento puede a su vez servir como mecanismo para formar trabajadores líderes de la seguridad que promuevan con sus demás compañeros la cultura del auto cuidado.

El auto cuidado y la seguridad Basada en el Comportamiento van de la mano, debido a que cuando los trabajadores se apropian los estándares de seguridad y los cumplen durante la ejecución de las tareas, disminuyen la secuencia de factores que inciden en la ocurrencia

de accidentes planteado en la teoría del efecto domino por Heinrich (1931), el cual habla sobre el autocuidado.

En tal sentido se plantean los objetivos del presente trabajo, porque de acuerdo a los referentes teóricos abordados se puede inferir que existe una estrecha relación entre la seguridad basada en el comportamiento y el auto cuidado; este último, se podría decir que es una de las consecuencias positivas de la implementación del programa.

Continuando con los referentes sobre seguridad basada en el comportamiento abordados a nivel nacional e Internacional, se observa que todos los autores coinciden en que la implementación de un programa de estas características contribuye significativamente en la reducción de la accidentalidad al interior de las organizaciones, porque disminuye la ocurrencia a de actos inseguros por parte de los colaboradores y a su vez permite mejorar las condiciones seguras para el desarrollo de las tareas, debido a que se analiza constantemente al factor humano y locativo.

Con relación a los objetivos propuestos sobre la identificación de los actos inseguros en los colaboradores, los resultados obtenidos y los referentes investigativos, se puede decir, que sí existe una relación directa entre el comportamiento y la accidentalidad, porque los colaboradores observados durante el trabajo muestran comportamientos negativos en aspectos que al materializarse puede terminar en accidentes que traen consecuencias negativas para el trabajador y la organización, el ejemplo que mejor representa la situación es el estándar “Respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad durante cada trayecto., el 30 % no cumplen el estándar, estos colaboradores al incumplir diariamente este aspecto ponen en riesgo su integridad física , en este sentido, es pertinente plantear mejoras

en la seguridad que incluyan estrategias que promuevan el cambio de comportamiento en los colaboradores, lo que deja entrever que el auto cuidado se relaciona con las conductas.

Muchas organizaciones consideran que socializar los documentos sobre los procesos una vez realizados es la manera de garantizar la apropiación de la seguridad en los colaboradores, sin embargo, como lo muestran los resultados obtenidos con los conductores de automóviles en el estándar “Comienza sus labores revisando el estado mecánico del vehículo por medio de la lista de chequeo”, el 20 % no lo hacen a pesar de llevar en la organización más de dos años, y saber qué hace parte de las normas que debe cumplir diariamente. “Estas estrategias ha resultado poco efectivas ya que sus resultados no son sostenibles en el tiempo, adicionalmente la disciplina o la sanción en la gestión de la seguridad, generan reacciones negativas en quienes la reciben”. SURA (2015).

De acuerdo con los referentes y lo que se encontró en los resultados, es necesario modificar los pensamientos de las personas durante las labores que desempeñan, debido a que los empleados no solo necesitan saber cómo trabajar de manera segura esta, también deben aprender hacerlo de forma consiente, para ello es necesario modificar las conductas y hábitos, para que voluntariamente se comporten de manera segura en su entorno laboral (Jorquera, 2018).

En este sentido, muchas organizaciones han utilizado las sanciones para modificar las conductas de los colaboradores, pero a pesar de ello, aun se continua evidenciando que los factores humanos, reflejados en actos inseguros que hacen parte del origen de la mayoría de los accidentes, esto permite comprender que este tipos de estrategias no trabajan el hábito, un factor relevante en la seguridad basada en el Comportamiento, para que estos se adquieran o modifiquen de manera positiva, es importante mostrarle al trabajador que

practicar estas acciones rutinariamente de forma voluntaria, le aportará beneficios en su bienestar físico y mental, debido a que se van a sentir más cómodos en su lugar de trabajo y cambiará su percepción acerca del cumplimiento de las normas, en donde no serán vistas como una obligación que trae sanciones, sino que por el contrario, su apropiación positiva lo empodera de su seguridad.

Por otro lado, durante la ejecución de un programa Basado en el Comportamiento es indispensable desarrollar dos tareas que se conciben como factores determinantes para el cambio de conductas y comportamientos en los trabajadores y tiene que ver con la retroalimentación y la formación de observadores. La primera consiste en retroalimentar de manera positiva y aplicar los refuerzos que tengan lugar según la situación, a su vez hacer el balance de consecuencias en los casos donde los comportamientos se encuentren fuera del rango deseado. (SURA 2016). La segunda habla de la formación de los observadores, es indispensable que los que participen desde este rol interpreten de la misma manera las prácticas seguras definidas, para dar confiabilidad del proceso y que a mediano plazo se conviertan en los líderes de la seguridad. De acuerdo con las poblaciones observadas, para que mejoren las valoraciones que obtuvieron durante la ejecución del trabajo es necesario que se conviertan en los primeros cargos en los que se implemente la estrategia y a partir del acompañamiento y seguimiento a los colaboradores se logre adaptar adecuadamente la estrategia a la organización para que poco a poco deje de ser una estrategia y se convierta en la cultura de la seguridad basada en el comportamiento dentro de la organización.

10. CONCLUSIONES

Aunque se ha adoptado el Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo con el fin de disminuir la tasa de accidentalidad e incidentes de carácter laboral, estos a veces no ofrecen los resultados esperados, porque se aplican cuando el accidente tuvo lugar, es decir, aparecen de manera reactiva o de carácter correctivo, por ello es necesario que las organizaciones diseñen estrategias para la superación de estas limitaciones y que sean efectivos en el tiempo.

En este sentido, la seguridad basada en el comportamiento se convierte en una adecuada estrategia para disminuir la accidentalidad dentro de las organizaciones, debido a que se basa en la observación de cómo se lleva a cabo las tareas por parte de los colaboradores para determinar los riesgos a los cuales se están expuestos, los posibles actos y condiciones inseguras que estar ocurriendo durante la ejecución, con el propósito de disminuir o eliminar comportamientos inadecuados que pongan en riesgo la integridad física y mental de los colaboradores.

El comportamiento es un factor indispensable en los Sistemas de Gestión., debido a que es un acto observable (Al-Hemoud, 2006) y por lo tanto es medible, es por esto, que se considera la posibilidad de cambiar la ocurrencia de comportamientos inseguros, que impacta positivamente en la disminución significativa en los accidentes laborales, que a su vez, pueda convertirse en un factor indispensable para el programa es el liderazgo, creando un mejor nivel de confianza entre los miembros de la empresa.

El intercambio de la información sobre seguridad, entre las persona que ha estado realizado las observaciones y el trabajador observado es crucial ya que sin esta no tendría

ningún éxito la observación y el trabajador no sabría qué cambios debe realizar de manera indispensable en su quehacer diario, esta comunicación hace que tanto jefes como trabajadores trabajen de manera conjunta y coordinada logrando un fin común generando no solo la disminución de la tasa de accidentalidad sino también una mejor comunicación entre las partes que producirá una excelencia en la gestión para lograr las directrices dadas por la empresa.

La tarea de reconocer los actos y condiciones inseguras por parte de los mismos colaboradores de la organización hace posible que se empoderen de la seguridad, y sean ellos mismos los primeros en identificar aquellos aspectos que se pueden mejorar, esto permite generar mayor empatía por la empresa lo que se traduce fidelización, porque siente que hacen parte de los cambios y transformaciones de la misma.

Para que la estrategia sea más exitosa es necesario involucrar a los colaboradores en la definición de las prácticas seguras para cada una de las tareas y a partir de los comportamientos deseados, en donde es indispensable que se contemplen todas las condiciones de seguridad requeridas durante la ejecución, con el propósito de prevenir lesiones o daños materiales.

Es recomendable, para que los comportamientos se puedan medir, diseñar estándares de seguridad que sean fácil apropiación, que no requieran un esfuerzo mental para la comprensión por parte de los colaboradores, a su vez requiere, que sean fácilmente observables para que la calibración de los observadores sea adecuada.

Bibliografía

Agnew, J. (2019). BBS & HOP: ¿Contradictorio o complementario? Instituto de Seguridad Minera. Obtenido de https://www.isem.org.pe/portal/files/evento/sem-seg/2019/04/11/5_JUDY_AGNEW/Agnew_BBS_and_HOP_ISEM_Handout.pdf

ARIAS L. Y CARMONA L, S.F, La educación para el autocuidado en higiene personal: un aporte a la primeria infancía, recuperado de:

<http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/4538/1/DDEPDH31.pdf>

BLANCO I, BARON I, CERVANTES L, MOLINA D, BARRAGAN J, 2017, PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE TAMARA CASANARE, recuperado de: <https://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/17962/1/33646784.pdf>

BARBA, C. (2018). Efectos de un programa de seguridad basada en el comportamiento, en el comportamiento seguro de los colaboradores de una empresa papelera. Trabajo de grado. Facultad de ciencias de la comunicación, turismo y psicología. PERÚ. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/4356/3/barba_scm.pdf

Buitrago J y HERNANDEZ J, (2018), “Cuidando-Te” Herramienta Pedagógica Para El Fortalecimiento Del Autocuidado Emocional En Mujeres Cuidadoras, recuperado de:

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/8858/1/Hern%C3%A1ndezCort%C3%A9sJohannaAlexandra2018.pdf>

Canaval G, Valencia C, Burgos C, y Cossio A, (2017), Efectividad de un manual de autocuidado para el manejo de síntomas en personas colombianas que viven con VIH, recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v17n4/1657-5997-aqui-17-04-00401.pdf>

Cardona A, (2017). Cartilla Para Promover El Autocuidado En Los Trabajadores De Terreno De La Empresa Colvatel S.A E.S.P Ubicada En La Ciudad, recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5704/UVD->

[TRLA_CardonaBravoAdrianaSergina_2017.pdf? sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5704/UVD-TRLA_CardonaBravoAdrianaSergina_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Castellano, J. M., Narula, J., Castillo, J., y Fuster, V. (2014). Promoción de la salud cardiovascular global: estrategias, retos y oportunidades | Revista Española de Cardiología. Recuperado de: <http://www.revespcardiol.org/es/promocion-salud-cardiovascular-globalestrategias/articulo/90341406/>

Cerón, J. D., López, D. M., y Urbano, L. (2018). Estrategias basadas en tecnologías de la información y la comunicación para la reducción de factores de riesgo cardiovascular en personas laboralmente activas. Recuperado 13 noviembre, 2018, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120563317301900>

Cortés, J. (2007). Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales - Editorial Tébar Flores. Recuperado de <https://www.tebarflores.com/prevencion-de-riesgos-laborales/166tecnicas-de-prevencion-de-riesgos-laborales-seguridad-e-higiene-del-trabajo10ed.html>

Correa, A. (2012) la seguridad y la prevención como valores de vida: una propuesta educativa para fortalecer la cultura en prevención de riesgos laborales el sector industrial de Manizales. Trabajo de grado de Maestría. Centro De Estudios Avanzados En Niñez Y Juventud CINDE - Universidad de Manizales. Colombia. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130320121217/TesisPaolaAndreaCorrea.pdf>

Díaz ,G. (2018) Guía para trabajadores expuestos a riesgo biológico, recuperado de: <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59676/GUIA+RIESGO+BIOL%3%93GICO+PARA+TRABAJADORES.pdf/10cdc34b-b34e-31ec-63ca-80a3fb494a29>

Fernández, J. (2018). Incidencia Del Comportamiento Humano En Los Accidentes De Trabajo. Universidad de Barcelona. Obtenido de https://contenidos.ceoe.es/CEOE/var/pool/pdf/publications_docs-file-562-incidencia-del-comportamiento-humano-en-los-accidentes-de-trabajo-octubre-2018.pdf

García, A. (2016). "Aplicación de la seguridad basada en el comportamiento (SBC) en la gestión de prevención de riesgos por IESA S.A.C. Tesis de pregrado. Universidad Nacional De San Cristóbal De Huamanga. PERÚ. Recuperado de: http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/2213/Tesis%20M767_Gar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González D, Guevara, D, Y Monroy R. (2017). Estrategias de control de riesgos en la empresa SERTILL LTDA. Trabajo de Especialización. Universidad Libre seccional Cúcuta. Colombia. Recuperado de:

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11719/PAPER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutiérrez I, (2018), Plan anual de seguridad y salud en el trabajo, recuperado de: <https://www.hgm.gov.co/images/PDF/transparencia-accesoinformacion/plan-gestion-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.pdf>

Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional. (2012). ¿Qué es el Autocuidado en el Trabajo?. Recuperado de: <http://fiso-web.org/Content/files/articulos-profesionales/3749.pdf>

Hernández, M. (s.f), Autocuidado y promoción de la salud en el ámbito laboral, http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/revista_salud_bosque/vo_lumen5_numero2/009_Articulo7_Vol5_No2.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf.

Isaza, G. (2001) Programa de sensibilización y motivación para promover el autocuidado y el uso adecuado de los elementos de protección personal en MANUELITA S.A .Tesis de pregrado. Universidad de Manizales. Colombia. Recuperado de: http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/670/130_Isaza_Rodriguez_Gloria_2001.pdf?sequence=1

Jorquera, M. (2018). Una revisión sobre los programas de seguridad basados en el comportamiento y su relación con la cultura de seguridad. STAY SAFE. Recuperado de: <https://stay.cl/2018/07/12/una-revision-sobre-los-programas-de-seguridad-basados-en-el-comportamiento-y-su-relacion-con-la-cultura-de-seguridad/>

Larco, J. C. (2013). Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC). Obtenido de <http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/Jaime%20Cabrera.pdf>

Leocorfi. (s.f.). Construyendo una sólida cultura preventiva para eliminar la siniestralidad laboral: Análisis de un caso real. Recuperado de: https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/9-PT-12CULTURA_PREVENTIVA_COLOMBIA_F_LCF_31032016.pdf

Martínez, R. M. (2003). Siete principios de la Seguridad Basada en los Comportamientos. INSHT. Recuperado de: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Rev_INSHT/2003/25/seccionTecTextComp11.pdf

MELIÁ, J. L. (2007). Seguridad Basada en el Comportamiento. Universidad de Valencia. Obtenido de https://www.uv.es/meliajl/Papers/2007JLM_SBC.pdf

Mina, N., Salguero, N. (2015). DISEÑO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO PARA LA EMPRESA AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV NIVEL 1. Trabajo de Grado. CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Bogotá. Recuperado de: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4137/TSO_MinaNohora_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MIRANDA M, (2018), Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo 2018, recuperado de: https://www.fodese.gov.co/images/docs/Planeacion/PLAN_DE_TRABAJO_ANUAL_EN_SEGURIDAD_Y_SALUD_EN_EL_TRABAJO_2018.pdf

Moya, M. (2017). “Estrella Solidaria” Modelo Ecuador. Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6664716>

Oropesa, C. M. (2015). La gestión de la seguridad basada en los comportamientos. ¿Un proceso que funciona? Cali: Universidad Autónoma de Occidente. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v61n241/especial.pdf>

Páez, A. (2011). Aplicación del modelo HSE Basado en Comportamientos en la pontificia universidad javeriana. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7460/tesis633.pdf?sequence=1>

Puerto Layton, M., Vargas Puentes, L., Campos DíazA., Castillo, H., Díaz VegaL., Duquino Giraldo, L., Fajardo Serna, N., Rojas Hoyos, C., Sánchez GrajalésY., & Vargas Ayala, A. (2019). ESTRATEGIA DIDÁCTICA FUNDAMENTADA EN LA SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO. Germina, 1(1). Recuperado a partir de <http://cipres.sanmateo.edu.co/index.php/germina/article/view/71>

Prieto, C. (S.F) Novedades En La Norma Laboral Colombiana,

Recuperado de:
<https://ww2.camacolcundinamarca.co/documentos/presentaciones/CarlosPrieto2.pdf>

Ministerio de Trabajo (2017). Resolución 1111. Recuperado de:
<https://safetia.co/resolucion-1111-de-2017-sg-sst/-de-2017-sg-sst/>

Ministerio de Trabajo. (2017). ¿Qué es el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?
Obtenido de <http://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Sucari, A. (2018). Influencia de la aplicación de seguridad basada en el comportamiento en la ocurrencia de accidentes de trabajo en mina Arcata en la empresa contratista IESA s.a. Durante el año 2016. Tesis de Maestría. Universidad Nacional De Huancavelica. Perú.
Recuperado de:
http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1817/TESIS_2018_POSGRAD_O%20INGENIER%C3%8DA_%20ANIBAL%20SUCARI%20LEON..pdf?sequence=1&isAllowed=y

SURA (2015). Análisis del Riesgo por Oficio. Recuperado de:
<https://es.scribd.com/document/359888582/Analisis-de-Riesgo-Por-Oficio>

SURA. (2018). Glosario. Obtenido de <https://www.arlsura.com/index.php/glosario-arl>

Ministerio De Vivienda.(2018) Lista de cheque para automóviles. Recuperado de:
<http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GTH-F-75%20%20FORMATO%20SST%20-%20FORMATO%20INSPECCION%20DE%20VEHICULO%201.0.xls>

RIDSO (2018). Lista de chequeo para motocicletas. Recuperado de:


http://www.ridso.com/documentos/muro/207_1457122597_56d9ed25c170c

[.xls](#)

ANEXOS

Anexos 1

Programa de seguridad Basada en el Comportamiento

	DOCUMENTO DE APOYO	VERSION: 1	
	PROGRAMA EN SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO	VIGENCIA	01/05/2019

INTRODUCCIÓN:

Con el avance en el cumplimiento de la Normatividad, es necesario que las organizaciones propongan diversas estrategias para la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, con el propósito de disminuir la ocurrencia de accidentes e incidentes laborales. Para ello es necesario integrar a todos los colaboradores en los procesos prevención, promoción y aseguramiento, con un enfoque basado en el comportamiento, de tal manera que puedan comprender de mejor manera la importancia de realizar las tareas evitando los actos inseguros y por el contrario se fortalezca el auto cuidado en la organización.

OBJETIVO Establecer los lineamientos de la seguridad basada en el comportamiento que permita mejorar el reporte de actos y condiciones inseguras que contribuya a disminuir la accidentalidad y mejorar las condiciones de salud de los funcionarios y contratistas de la organización

ALCANCE: El procedimiento aplica a todos los trabajadores y contratistas de **INTERACTUA**, para el reporte eficaz de actos y condiciones inseguras.

RESPONSABILIDADES:

- Jefe de Recursos Humanos
- Coordinador Seguridad y Salud en el Trabajo
- Trabajadores y contratistas

NORMATIVIDAD

- Resolución 2400/1979: “Reglamento de Higiene y Seguridad industrial”
- Resolución 1401 de 2007 “Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo”
- Ley 1562 de 2012. “Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales”
- Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”

DEFINICIONES

Para el diseño e implementación de este programa se tuvo en cuenta las siguientes definiciones que se obtienen de la normatividad vigente.

- **Incidente de trabajo:** Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
- **Investigación de accidente o incidente:** Proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron.
- **Causas básicas:** Causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros; factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas

ayudan a explicar por qué se cometen actos subestándares o inseguros y por qué existen condiciones subestándares o inseguras.

- **Causas inmediatas:** Circunstancias que se presentan justamente antes del contacto; por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente).
- **Aportantes:** Empleadores públicos y privados, contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo; a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones autorizadas para realizar la afiliación colectiva de trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- **Accidente grave:** Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, humero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como, aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.

METODOLOGÍA

La implementación del programa se inicia con el proceso de observación del comportamiento de los colaboradores durante la ejecución de las tareas designadas para llevar a cabo la observación, y esto permitirá tener los elementos necesarios para

detectar y mejorar los aspectos relacionados con actos y condiciones inseguras dentro de la organización.

A continuación, se presenta el desarrollo de la metodología del programa en fases

FASE OBSERVACIÓN

- Realizar el análisis de riesgo por oficios (ARO) para las tareas designadas.
- Definir los estándares de seguridad en donde se evidencien los comportamientos deseados de acuerdo al oficio.
- Reporte de actos y condiciones inseguras por parte de los colaboradores
- Aplicar la lista de observación del comportamiento seguro, de acuerdo a los estándares de seguridad para cada tarea
- Observar y medir los comportamientos.

FASE RETROALIMENTACIÓN

- Analizar los resultados del reporte de los actos y condiciones inseguras
- Analizar la observación de comportamiento seguro
- Socializar los resultados de las observaciones con los colaboradores y realizar la retroalimentación positiva para generar un comportamiento inseguro.
- Diseñar las estrategias para la solución de los problemas detectados en las áreas y tareas con la participación de los colaboradores
- Divulgar a superiores y colaboradores los indicadores de gestión que se proponen como meta

FASE DE INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN

- Implementación de las estrategias planeadas para las áreas y tareas
- Volver a realizar la observación de comportamiento seguro.
- Analizar la observación de comportamiento seguro
- Realizar la retroalimentación positiva y los logros alcanzados por los colaboradores y hacer reconocimientos individuales y colectivos.

DESARROLLO

Para la implementación del programa es necesario la identificación de los cargos que presentan mayor accidentalidad y se evaluaron como prioritarios para la organización los Conductores de automóvil y motos, servicios generales, atención al público. A continuación, se presentan las actividades a desarrollar de la siguiente manera.

ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIOS

El análisis de riesgos por oficio (ARO), es un método que permite identificar las etapas básicas de una tarea, determinar los factores de riesgo asociados con cada uno de los pasos y por último establecer las medidas preventivas para eliminar o controlar dichos factores. El ARO tiene como propósito el servir de guía para enseñar la manera sistemática de hacer un trabajo, asegurando, en forma consistente, que todos los aspectos importantes de un oficio serán considerados y evaluados a fin de determinar un procedimiento unificado con el máximo de eficiencia y seguridad. El incluir el análisis de riesgos como parte regular del sistema gerencial de una sección o áreas en particular, es uno de los pasos más eficaces que los mandos medios pueden dar hacia la prevención de los accidentes y enfermedades en su sección. Sin embargo sus beneficios son mucho más amplios (SURA, 2005, Pg 3).:

EL ANÁLISIS DE RIESGOS POR OFICIO PARA CONDUCTORES

ELABORADO POR: _____

FECHA DE EJECUCIÓN: _____

TIPOS DE ACCIDENTES
<ul style="list-style-type: none"> Caídas a diferente nivel Golpeado contra... o por... Sobreesfuerzo Quemaduras Heridas, machucones , atrapamientos.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> Uniforme de dotación, guantes y tapabocas).
<ul style="list-style-type: none">
<ul style="list-style-type: none">

TAREAS		FACTOR ES DE RIESGO POTENCIALES	ACTIVIDAD ES DE INTERVENCIÓN RECOMENDADAS
PASOS	DESCRIPCIÓN		
<p style="text-align: center;">1.</p> <p>INSPECCIÓN DEL VEHICULO: -VERIFICAR MOVILES:</p> <p>Revisión preliminar de la parte interna y externa del móvil, documentación, funcionamiento de puertas, limpiabrisas, equipo de carretera, sillas</p>	<p style="text-align: center;">1.</p> <p>INSPECCIÓN DEL VEHICULO:</p> <p>*Verificar: El operador realiza un recorrido y verifica la parte interna y externa del móvil. Para revisar el estado de las llantas y la plataforma de discapacitados el operador realiza posturas inadecuadas en</p>	<p style="text-align: center;">Verificar</p> <p>*Bilógicos: Por picaduras de zancudos e insectos y mordeduras de animales.</p> <p>*Biomecánicos: Realizan posturas inadecuadas en periodos de tiempos cortos, al momento de realizar la inspección del móvil</p>	<p>*Verificar la zona de estacionamiento del móvil con el fin identificar las condiciones de orden y aseo y las superficies de trabajo para evitar caigas, golpes o contusiones.</p> <p>*Promover campañas de fumigación en los</p>

<p>de pasajeros, carrocería, tapa de combustible, aseo general, extintores, estado silla del operador, espejos internos y externos, luces, estado del timón, cinturones de seguridad, pito y pitos de reversa, estado de llantas, golpes, rayones, repuesto y sistema de frenos.</p> <p>*Ascenso al móvil *Verificación de documentos, luces internas y externas del móvil, rutero electrónico, luces de tabla, etc. *Descenso del móvil *Verificación del</p>	<p>cortos periodos de tiempo.</p>	<p>que pueden generar dolores musculares en espalda y miembros inferiores, calambres y tensiones musculares.</p> <p>*De seguridad: Locativo por superficies de trabajos irregulares, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo que pueden ocasionar caídas desde su propia altura.</p> <p>*Mecánico: Golpes, contusiones y laceraciones en cualquier parte del cuerpo.</p>	<p>diferentes patios y cabeceras de la empresa. *Adoptar buenas posturas</p>
<p>2. DAR INICIO A LA RUTA SEGÚN PROGRAMACIÓN: N: -ASCENSO AL VEHICULO *Ubicar las manijas o barandas de apoyo *Ascenso al móvil *Sentarse *Encender el móvil *Ajuste de silla *Asignar unidad lógica (Ingresar código) *Encender rutero. *Colocar cinturón de seguridad. *Colocar barra de protección *Quitar freno de seguridad *Dirigirse al punto de inicio (Cabecera)</p>	<p>2. DAR INICIO A LA RUTA SEGÚN PROGRAMACIÓN: *Ascenso al Vehículo por la primera puerta: De pie, cabeza y tronco flexionados a 10°, miembro superior izquierdo sujetando la baranda del móvil, cadera y rodilla de la extremidad inferior derecha flexionada a 90° y apoyada en el peldaño del móvil para impulsarse y lograr el ascenso al móvil, extremidad inferior izquierda extendida y apoyada en el piso. De esa forma y apoyado de la baranda del móvil se dirige hacia el</p>	<p><u>Ascenso al Vehículo por la primera puerta:</u> *De seguridad: Caídas por superficies de trabajo con diferencia de nivel. *Biomecánicos: Por esfuerzo. Tensión muscular leve producida en los miembros superiores e inferiores por el esfuerzo requerido para subirse al móvil, puede producir dolores musculares en cualquier parte del cuerpo, si no se hace un adecuado uso de las barandas y peldaño del móvil. *Mala mecánica</p>	<p>*Implementar SVE osteomuscular, auditivo y visual *Elaborar un estándar de comportamiento seguro Acenso y descenso del móvil *Capacitación de comportamiento seguro (Tipología de móviles) * Incentivar al personal en el desarrollo de pausas activas *Exámenes médicos ocupacionales con énfasis osteomuscular. *Realizar inspecciones a los móviles, para verificar hallazgos. *Entrenamiento en Higiene Postural y adecuada mecánica corporal, con el fin de dar las siguientes recomendaciones a los</p>

<p>.</p> <p>* Reportar al auxiliar de ruta.</p> <p>* Colocar la tabla de ruta.</p> <p>* Proceder a realizar la respectiva ruta</p>	<p>habitáculo.</p> <p>*Posición Sedente: Espalda recta apoyada en el espaldar de la silla del móvil cabeza semiflexionada a 10°, realiza movimientos de rotación e inclinación derecha e izquierda de cuello para visualizar los espejos y el retrovisor del vehículo. Cadera y rodillas flexionadas a 90° y apoyadas completamente en la silla. La extremidad inferior derecha realiza movimientos de flexión de rodilla de 90° a 100°, plantiflexión de 20° a 30°, inversión y eversión para acelerar y frenar el móvil.</p> <p>*Ajuste de la silla: Cabeza semiflexionada, tronco en flexión de 45°, hombro izquierdo en aducción, codo en extendido, antebrazo en pronación, muñeca y dedos en flexión realizando movimientos de agarre a mano llena para activar la palanca de la silla, extremidad superior derecha apoyada en el timón del móvil.</p> <p>*Colocar cinturón de seguridad: Cabeza y tronco apoyados en el espaldar de la silla, hombro y codo izquierdo en flexión de 90°, antebrazo en posición neutra, muñeca y dedos en flexión sujetando un extremo</p>	<p>corporal.</p> <p>*No uso o uso inadecuado de las barandas del móvil</p> <p>*Mecánico: Contusiones, laceraciones y golpes en cualquier parte del cuerpo.</p> <p><u>Posición Sedente: (Móvil en marcha)</u></p> <p>*Físico: -Por el ruido que generan los vehículos (Impacto continuo)</p> <p>*Químico: Material particulado, gases y vapores.</p> <p>*Biomecánicos: Posturas prolongadas (sedente), movimientos repetitivos en miembro inferior derecho al momento de acelerar y frenar el móvil.</p> <p>*De seguridad: Accidentes de tránsito generado por la imprudencia propia y de terceros.</p> <p>*Tecnológico: fugas de aceite o combustible, derrames, explosiones o incendios.</p> <p>*Psicosocial: Jornada de trabajo (trabajo nocturno, rotación), atención a usuarios.</p> <p>*Público: Delincuencia común, derivado de</p>	<p>operadores:</p> <p>*Conducir siempre con espalda recta y apoyada completamente en el espaldar de la silla para evitar desórdenes musculoesqueléticos futuros.</p> <p>*No reposar el antebrazo en la ventanilla del móvil con el fin de evitar desbalances musculares en hombros y cintura escapular.</p> <p>*No ubicar la billetera y objetos personales en los bolsillos de la parte posterior del pantalón al momento de conducir con el fin de evitar compresiones nerviosas.</p> <p>*Conducir con ventanas cerradas para evitar la exposición con material particulado, humos, gases y vapores y ruido que generan los vehículos.</p>
--	---	--	--

	<p>del cinturón de seguridad, hombro derecho en aducción, codo flexionado a 90°, antebrazo en neutro, muñeca y dedos en flexión sujetando el otro extremo del cinturón para realizar la respectiva colocación y uso del mismo.</p> <p>*Proceder a realizar la respectiva ruta.</p>	<p>las condiciones de la zona y horas de encuentro (Robos, asaltos a mano armada, etc.)</p> <p><u>Colocar tabla de ruta:</u> *Mecánico: Manipulación de piezas (Machucones, contusiones y golpes en cualquier parte del cuerpo).</p>	
<p>3. TERMINACIÓN DE RUTA * Llegada al punto de inicio (Cabecera) * Parquear el Vehículo * Colocar el vehículo en neutro y activar freno de seguridad * Designación del código * Apagar el vehículo * Retirar cinturón de seguridad * Descenso del vehículo * Entrega del móvil al relevó</p>	<p>3. TERMINACIÓN DE RUTA: *Descenso del vehículo por la primera puerta: Operador de frente a la puerta del móvil, cabeza y tronco semiflexionados, miembros superiores apoyados de las barandas del móvil, extremidad inferior derecha en semiflexión y apoyada en el peldaño del móvil, extremidad inferior izquierda completamente extendida y apoyada en el siguiente peldaño, con cuidado y sujetado de las barandas va descendiendo del móvil, hasta lograr apoyar las dos extremidades inferiores en el piso.</p>	<p><u>Descenso del Vehículo por la primera puerta:</u> *De seguridad: Locativo por superficies de trabajo con diferencia de nivel que pueden ocasionar caídas. *Biomecánico: mala mecánica corporal. -No uso o uso inadecuado de barandas del móvil. *Mecánico: Machucones, contusiones laceraciones y golpes en los dedos o en cualquier parte del cuerpo.</p>	<p>*Incentivar a los operadores en realizar pausas activas antes, durante y después de la jornada laboral.</p>

EL ANÁLISIS DE RIESGOS POR OFICIO PARA SERVICIOS GENERALES

ANÁLISIS DE RIESGOS POR OFICIO CARGO: AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA

ELABORADO POR: _____

FECHA DE EJECUCIÓN: _____

Descripción de accidentalidad:

TIPOS DE ACCIDENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Caídas a diferente nivel • Golpeado contra... o por... • Sobreesfuerzo • Quemaduras • Heridas, machucones, atrapamientos.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Uniforme de dotación, guantes y tapabocas.
ACTIVIDADES PRINCIPALES
<ul style="list-style-type: none"> • Labores de servicio de cafetería (alistar, preparar y servir) • Labores de limpieza (limpiar, lavar, restregar, barrer y trapear) • Trasladar y Comprar insumos de su actividad.

1. Análisis de riesgos:

PASOS BÁSICOS DEL OFICIO	FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES Y CONSECUENCIA	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS CORRECTIVAS SUGERIDAS
1. Labores de servicios de cafetería	1.1 ERGONÓMICO / MANIPULACIÓN DE CARGAS: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular. 1.2. ERGONÓMICO / POSTURAS	Se realiza el traslado de la bandeja con los alimentos de cafetería.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos.

	INADECUADAS Y PROLONGADAS DE PIE, GIRO DE CUELLO Y FLEXION DE COLUMNA: Lumbalgia, cervicalgia.		1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas activas.
1. Labores de servicios de cafetería	1.1 ERGONÓMICO / MOVIMIENTOS REPETITIVOS: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular, Dolores musculares.	Se realiza la limpieza de los implementos de la cafetería.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas activas.
1. Labores de servicios de cafetería	1.1 FISICO / TEMPERATURAS EXTREMAS: Quemaduras y lesiones	Se Realiza limpieza de la greca y traslado de bebidas calientes.	1.1.1. Capacitación en seguridad basada en el comportamiento seguro.
1. Labores de servicios de cafetería	1.1 MECANICO / APERTURA DE MECANISMOS DE PUERTAS : Lesiones en manos y heridas	Se realiza la limpieza de todos los elementos para la ejecución de las tareas.	1.1.1. Capacitación en seguridad basada en el comportamiento seguro.
1. Labores de servicios de cafetería	1.1QUIMICO / DERIVADO DEL CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS: Lesiones en la piel dermatitis y intoxicaciones por contacto con las sustancias.	Se realiza la limpieza de las herramientas de trabajo con sustancias químicas.	1.1.1Capacitación en manejo de sustancias y hojas de seguridad de cada a uno de los productos.
1. Labores de servicios de cafetería	1.1PSICOLABORAL / CONTENIDO DE LA TAREA Y RELACIONES HUMANAS: Rutina monotonía y relaciones	Se realiza contacto directo con el personal de la organización, y con los visitantes.	1.1.1Capacitación en comunicación asertiva, servicio al cliente.

	funcionales con los compañeros y con los cargos directivos.		1.1.1. Evaluación con base en el programa de riesgo psicolaboral, por el área de Salud laboral.
1. labores de de servicios de cafetería	1.1 LOCATIVO/ DESPLAZAMIENTO POR LAS AREAS DE TRABAJO. Golpes, caídas, fracturas, o traumas.	Se realiza desplazamiento por las áreas de trabajo, dentro y fuera de la instalación para la ubicación de los insumos de trabajo.	1.1.1 Capacitación en caídas a mismo nivel. E instructivos de desplazamiento.
1. labores de de servicios de cafetería	1.1 NATURAL/ SISMOS; Heridas, contusiones y fracturas.	Ejecución de las actividades dentro de las instalaciones propias de la empresa.	1.1.4. 1.1.1 Capacitación en situaciones de emergencia.
2. Labores de de Aseo y limpieza	1.1 ERGONÓMICO / MANIPULACIÓN DE CARGAS: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular. 1.2. ERGONÓMICO / POSTURAS INADECUADAS Y PROLONGADAS DE PIE, GIRO DE CUELLO Y FLEXION DE COLUMNA: Lumbalgia, cervicalgia.	Se realiza el traslado de los elementos de limpieza de las áreas de trabajo.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas activas.
2. Labores de de aseo y limpieza	1.1 ERGONÓMICO / MOVIMIENTOS REPETITIVOS, DE FLEXION FLEJO EXTENSION Y MOVIMIENTOS CIRCULARES DEL SEGMENTO DE MANO. CODO Y HOMBRO: Lumbalgia	Se realiza la limpieza de cada una de las áreas limpiar, restregar barrer, lavar baños, lavar loza lavar traperos, lavar limpiones limpiar paredes, y trapear las instalaciones.	1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural.

	mecánica, dorsalgia, fatiga muscular, Tendinitis, Epicondilitis y Dolores musculares.		1.1.3. Ejecución de Pausas Saludables.
2. Labores de Aseo y limpieza	1.1 MECANICO / APERTURA DE MECANISMOS PARA LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS : Lesiones en manos y heridas	Se realiza la Limpieza de las diferentes áreas y las diferentes herramientas y máquinas de trabajo	1.1.1. Capacitación en seguridad basada en el comportamiento seguro.
2. Labores de aseo y limpieza	1.1 QUIMICO / DERIVADO DEL CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS: Lesiones en la piel dermatitis y intoxicaciones por contacto con las sustancias.	Se realiza la limpieza de los vidrios, puertas, puesto de trabajo, baños, pisos y diferentes áreas de trabajo.	1.1.1 Capacitación en manejo de sustancias y hojas de seguridad de cada uno de los productos.
2. Labores de Aseo y limpieza	1.1 PSICOLABORAL / CONTENIDO DE LA TAREA Y RELACIONES HUMANAS: Rutina monotonía y relaciones funcionales con los compañeros y con los cargos directivos.	Se realiza contacto directo con el personal de la organización.	1.1.1 Capacitación en comunicación asertiva, servicio al cliente. 1.1.1. Evaluación con base en el programa de riesgo psicolaboral, por el área de Salud laboral.
2. Labores de Aseo y limpieza	1.1 LOCATIVO/ DESPLAZAMIENTO POR LAS AREAS DE TRABAJO. Golpes, caídas, fracturas, o traumas.	Se realiza desplazamiento por las áreas de trabajo, dentro y fuera de la instalación para la ubicación de los insumos de trabajo.	1.1.1 Capacitación en caídas a mismo nivel. E instructivos de desplazamiento.
2. Labores de Aseo y limpieza	1.1 NATURAL/ SISMOS; Heridas, contusiones y fracturas.	Ejecución de las actividades dentro de las instalaciones propias de la empresa.	1.1.5. 1.1.1 Capacitación en situaciones de emergencia.

<p>3. Trasladar y comprar insumos de su actividad</p>	<p>1.1 ERGONÓMICO / MANIPULACIÓN DE CARGAS: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular. 1.2. ERGONÓMICO / POSTURAS INADECUADAS Y PROLONGADAS DE PIE, GIRO DE CUELLO Y FLEXION DE COLUMNA: Lumbalgia, cervicalgia.</p>	<p>Se realiza el traslado los insumos de acuerdo a la necesidad.</p>	<p>1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas activas.</p>
<p>3. Trasladar y comprar insumos de su actividad</p>	<p>1.1 ERGONÓMICO / MOVIMIENTOS REPETITIVOS, DE FLEXION FLEJO EXTENSION: Lumbalgia mecánica, dorsalgia, fatiga muscular, Tendinitis, Epicondilitis y Dolores musculares.</p>	<p>Se realiza el traslado de los diferentes insumos para la ejecución de sus actividades.</p>	<p>1.1.1. Elaboración y divulgación de estándares posturales y mecánica del movimiento para trasladar objetos. 1.1.2. Capacitación en higiene postural. 1.1.3. Ejecución de Pausas Saludables.</p>
<p>3. Trasladar y comprar insumos de su actividad</p>	<p>1.1 MECANICO / APERTURA DE MECANISMOS : Lesiones en manos y heridas</p>	<p>Se realiza la apertura de puertas en las diferentes áreas.</p>	<p>1.1.1. Capacitación en seguridad basada en el comportamiento seguro.</p>
<p>3. Trasladar y comprar insumos de su actividad</p>	<p>1.1 PSICOLABORAL / CONTENIDO DE LA TAREA Y RELACIONES HUMANAS: Rutina monotonía y relaciones funcionales con los compañeros y con los cargos directivos.</p>	<p>Se realiza contacto directo con el personal de la organización y con personal externo.</p>	<p>1.1.1. Capacitación en comunicación asertiva, servicio al cliente. 1.1.1. Evaluación con base en el programa de riesgo psicolaboral, por el área de Salud laboral.</p>
<p>3. Trasladar y</p>	<p>1.1 LOCATIVO/ DESPLAZAMIENTO</p>	<p>Se realiza desplazamiento por</p>	<p>1.1.1. Capacitación en</p>

comprar insumos de su actividad	POR LAS AREAS DE TRABAJO. Golpes, caídas, fracturas, o traumas.	fuera de la instalación para la ubicación de los insumos de trabajo.	caídas a mismo nivel. E instructivos de desplazamiento.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 PUBLICO / DESPLAZAMIENTO POR FUERA DE LAS INSTALACIONES. Golpes, caídas, fracturas, o heridas.	Se realiza desplazamiento por fuera de la instalación para la ubicación de los insumos de trabajo.	1.1.1 Capacitación en riesgo público, instructivos de desplazamiento.
3. Trasladar y comprar insumos de su actividad	1.1 NATURAL / SISMOS; Heridas, contusiones y fracturas.	Ejecución de las actividades dentro de las instalaciones propias de la empresa.	1.1.6. 1.1.1 Capacitación en situaciones de emergencia.

3. Principales riesgos para los colaboradores del área de Auxiliar de aseo y cafetería:

Los trabajadores que están en esta área están expuestos a diferentes factores de riesgo en mayor o en menor medida, los cuales pueden incidir sobre su salud. A continuación, se identifica cada uno de ellos iniciando desde el más prioritario:

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
<u>ERGONÓMICO:</u> CARGA DINÁMICA: SOBRESFUERZOS CARGA FÍSICA DINAMICA: CONSECUENCIA SEGÚN SEGMENTO CORPORAL	<p>Se produce por el transporte Manual de empaques o paquetes. También se observa esta carga dinámica sobreesfuerzo en el movimiento repetitivo de actividades de limpieza en general.</p> <p>Se produce por contracción isométrica de diferentes grupos musculares cuando el trabajador se encuentra en posición sedente revisando documentos o verificando la información en el sistema.</p> <p>Miembro superior: Dedos realizando patrón de pinza durante la manipulación de herramientas de trabajo. Agarre trípode, con movimientos repetitivos de flexo-extensión de muñeca y desviación lateral y cubital de</p>

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
	<p>muñeca, Movimiento repetitivo de flexo extensión de hombro, codo, y muñeca, movimiento de circunducción de hombro. Estos movimientos repetitivos pueden provocar tendinitis de mano y de muñeca y síndrome de túnel carpiano.</p> <p>Hombro y brazo: Permanecen en continua flexo-extensión, extensión y abducción durante las actividades de manipulación de paquetes con consecuente fatiga muscular. La mayoría de los movimientos están siendo desarrollados por el miembro superior dominante (generalmente el derecho) acumulando mayor trauma por movimiento repetitivo en este segmento.</p> <p>Cuello: Se aprecia constante flexión de cuello durante la visualización de documentos y también por el bajo nivel de las pantallas donde se verifica la información en el sistema.</p> <p>Tronco: Tensión isométrica de músculos paravertebrales de columna por permanecer largos periodos de tiempo en sedente. Ocasionalmente se aprecia flexión e inclinación lateral y torsiones de tronco durante la manipulación de los paquetes y posturas de la columna en cifosis por inadecuada higiene postural.</p> <p>Miembros inferiores: Se evidencia posturas mantenidas durante la ejecución de las labores en posición bípeda.</p>
<p>PSICOSOCIAL: DERIVADOS DE LA TAREA: CONSECUENCIA</p>	<p>Este factor de riesgo se produce por la entrega del producto a una hora asignada, atención al personal quienes deben iniciar relaciones con los compañeros de trabajo y problemas familiares, pueden llegar a ser un factor de riesgo psicosocial. Rutina monotonía, relaciones jerárquicas.</p> <p>Estos factores pueden generar estrés, preocupación y por lo tanto distracción y errores durante la ejecución de las tareas asignadas.</p>
<p>QUIMICO: CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS / PRESENCIA DE CONSECUENCIA</p>	<p>Durante la ejecución de las labores la trabajadora debe utilizar y estar en contacto de ciertas sustancias para la ejecución de cada una de las labores.</p> <p>Estas sustancias son utilizadas rutinariamente para la ejecución de sus labores. pueden generar por una inadecuada utilización intoxicación o lesiones en la piel</p>

FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
<u>FÍSICO:</u> TEMPERATURA (CONTRASTES CALOR / FRÍO, BAJA O ALTA TEMPERATURA) CONSECUENCIA	La trabajadora de ésta área para la ejecución de sus labores, está en contacto con temperaturas altas estas se utilizan para prestar el servicio dentro de las empresas. Temperatura alta: Las altas temperaturas de este tipo pueden ocasionar quemaduras de 1 er grado y 2 do grado, por el manejo de la greca y de los alimentos.
<u>LOCATIVO:</u> DESPLAZAMIENTO DE LAS AREAS CONSECUENCIA	La trabajadora de esta área realiza los diferentes desplazamientos en las diferentes ubicaciones de la empresa y de acuerdo a la necesidad de las labores. Lesiones, traumas, caídas, contusiones o fracturas, para esto es importante que realice una adecuada identificación de los peligros.
<u>MECÁNICO:</u> MANEJO DE HERRAMIENTAS MANUALES CONSECUENCIA	La trabajadora de esta área realiza las diferentes actividades con máquinas y herramientas manuales a las cuales pueden generar lesiones en las manos. Lesiones, traumas, caídas, contusiones o fracturas, para esto es importante que realice una adecuada identificación de los peligros.

CONDICIONES SUBESTÁNDAR PARA TRES PERFIL DE CARGO.

El estándar se conoce como un nivel de referencia aceptado, que define la forma más segura, más confortable, más económica y más limpia de realizar una operación, por tal razón es necesario que la organización establezca cuales son aplicables para cada tarea u oficio y socializarlos con los colaboradores, para luego establecer la observación a través de instrumento de observación. (SURA, s.f.).:

En este mismo sentido es importante tener en cuenta que los estándares pueden ser específicos a un área, proceso, uso de algún equipo de protección personal, posturas correctas al manejar cargas, y/o la manipulación de un producto químico.

ESTÁNDAR DE SEGURIDAD PARA CONDUCTORES DE AUTOMOVILES



Fuente: SURA

Es necesario que cada conductor conozca e interiorice los estándares de seguridad de acuerdo con su labor.

- ✓ Es imprescindible que comience sus labores revisando el estado mecánico del vehículo por medio de la lista de chequeo
- ✓ Si le han prescrito lentes es inevitable su uso o si tiene problemas de visión debe reportar esta situación a su jefe inmediato y/o al responsable de la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Efectúe mantenimiento preventivo al vehículo, con las herramientas apropiadas y dándoles el uso para lo que fueron creadas.
- ✓ Examine la presión de los neumáticos
- ✓ Mantenga siempre, extintor y botiquín.
- ✓ Debe hacer uso constante del cinturón de seguridad, si se en el vehículo va acompañado de otra persona para esta también es obligatorio del cinturón.
- ✓ En caso de recalentamiento del motor, deje enfriar la tapa del radiador; recuerde que el vapor desprendido causa quemaduras.
- ✓ Es obligatorio conocer y respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad. durante cada trayecto.
- ✓ Evite el uso del celular o charlas con el acompañante mientras conduce.
- ✓ Conduzca siempre con una actitud preventiva, estando muy atento al camino
- ✓ Circule siempre por la derecha.
- ✓ Adelante siempre por la izquierda.
- ✓ Dé prelación a los vehículos de emergencia.
- ✓ En horas nocturnas y de día cuando le corresponda reversar o atravesarse en la vía conduzca con todas las luces encendidas.
- ✓ Se prohíbe conducir bajo los efectos del alcohol o otras drogas enervantes.
- ✓ Estacione el vehículo solo en los sitios reservados para tal fin, tomando las medidas de seguridad requeridas. (freno de emergencia, luces de parqueo y dirección de las llantas

hacia el talud, berma, bordillo o sitio que en caso de algún accidente cause el menor daño posible) haga inspección visual del sitio de parqueo.

- ✓ Si tiene un diagnóstico médico y toma algún medicamento específico, informé a su jefe.
- ✓ Mantenga los retrovisores bien alineados y limpios
- ✓ Al conducir observe y obedezca todos y cada una de los avisos de señalización en su vía, recuerde que estos son su herramienta de trabajo.
- ✓ Conduzca siempre a la defensiva
- ✓ Los conductores deben aplicar la lista de chequeo de seguridad, antes de iniciar el recorrido del día

ESTÁNDAR DE SEGURIDAD PARA MOTOS

- ✓ Es imprescindible que comience sus labores revisando el estado mecánico del vehículo por medio de la lista de chequeo
- ✓ Realice mantenimiento preventivo a la moto, con las herramientas apropiadas y dándoles el uso para lo que fueron creadas
- ✓ Es obligatorio conocer y respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad durante cada trayecto.
- ✓ No se puede conducir bajo los efectos del alcohol o otras drogas psicoactivas.
- ✓ Evite distraerse con el uso de dispositivos móviles mientras conduce
- ✓ Si le han prescrito lentes es inevitable su uso o si tiene problemas de visión debe reportar esta situación a su jefe inmediato y/o al responsable de la seguridad y salud en el trabajo de inmediato a su jefe y al departamento de salud ocupacional.
- ✓ El motociclista circula siempre por el centro de su carril.
- ✓ El motociclista cede el paso en una intersección, teniendo en cuenta el concepto de prelación.
- ✓ El motociclista organiza los espejos retrovisores para controlar los puntos ciegos antes de comenzar la marcha.
- ✓ El motociclista debe utilizar un casco de seguridad de acuerdo con la normatividad vigente, el cual debe estar debidamente abrochado antes de comenzar la marcha.
- ✓ Los motociclistas se colocan las gafas de seguridad de dotación o bajan la pantalla del casco antes de comenzar la marcha
- ✓ Los conductores deben aplicar la lista de chequeo de seguridad, antes de iniciar el recorrido del día.
- ✓ Si tiene un diagnóstico médico y toma algún medicamento específico, informé a su jefe.

ESTÁNDAR DE SEGURIDAD PARA SERVICIOS GENERALES

- ✓ Inicia sus labores revisando el estado de sus implementos.
- ✓ Organiza los objetos de acuerdo con la clase de material y la frecuencia con que los utiliza.
- ✓ Verifica que los envases se encuentren rotulados, con el nombre del producto, sus características y tiene a la mano las fichas de seguridad
- ✓ Lee siempre las instrucciones de uso de los productos. Si desconoce la forma correcta de manipular el producto
- ✓ Se lava las manos y las desinfecta siempre que cambia de actividad y / o manipule sustancias y mezclas
- ✓ Utiliza adecuadamente los elementos de protección Personal
- ✓ Realizar dosificaciones o mezclas siempre en un lugar ventilado, ya que por pequeña que sea la cantidad
- ✓ Tan pronto termina de utilizar un producto, verifica que el envase haya quedado bien cerrado y almacenarlo en el lugar destinado para tal fin
- ✓ En caso de derrame, limpia y seca, entrapando con material absorbente y utilizando los elementos de protección, siguiendo los protocolos establecidos para el manejo de cada producto en caso de emergencia.
- ✓ Hace levantamiento de cargas de manera adecuada
- ✓ Adopción posturas adecuadas y evita movimientos por fuera de ángulos de confort a
- ✓ Señaliza debidamente las áreas húmedas al momento de realizar labores que impliquen riesgo para las personas que puedan transitar por el área

OBSERVADORES DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS

Para el seguimiento de los estándares de seguridad es necesario entrenar personal para disminuir la subjetividad conociendo a profundidad como se diseñan los estándares de seguridad y que buscan, para que cuando realizan las observaciones identifiquen correctamente las acciones que se consideran comportamientos positivos y negativos. A su vez, es preciso capacitarlos en la forma que debe hacer la retroalimentación de los comportamientos, para lograr que los trabajadores mejoren sus acciones y así paulatinamente disminuyan la ocurrencia de incidentes y accidentes dentro de las organizaciones.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO

La evaluación del Programa se hará mediante el seguimiento y aplicación listas de chequeo de estándares en cada una de las organizaciones en las cuales se tengan e los perfiles de cargos seleccionados. La persona que aplica la Lista de Chequeo define si cumple o no con los estándares.

INDICADORES DE PROCESO O DE GESTIÓN:

A continuación, se presentan los indicadores que se evaluarán

Porcentaje de comportamientos seguros =	comportamientos críticos positivos
	comportamientos críticos observados (positivos y negativos)


PORCENTAJE	DE	No. Inspecciones realizadas X 100
CUMPLIMIENTO		No. Inspecciones programadas en un período.

INDICADORES DE IMPACTO:

PORCENTAJE	DE	No. Condiciones Cumplimiento positivo X 100
CUMPLIMIENTO		No. Condiciones encontradas

El seguimiento de los indicadores se debe realizar con una periodicidad trimestral para evaluar que tan efectivo es la implementación del programa y así determinar inspecciones cuales son las situaciones que se repitan y así definir los planes de acción.


Anexos 2
 Listas de chequeo de estándares de seguridad para los cargos de conductores y servicios generales.

		DOCUMENTO		ANA MERCEDES CAICEDO CERON		
		INFORME DE OBSERVACION		FECHA HORA	Y N° DE HOJA DE	
IDENTIFICACION	EMPRESA: INTERACTUA			DEPTO. O SECCIÓN:		
	TRABAJADOR OBSERVADO: CONDUCTOR DE AUTOMOVIL		TIEMPO EN LA OCUP.:		TIEMPO EN LA EMPRESA:	
	OBSERVACIÓN INICIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/>	TRABAJADOR AVISADO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	MOTIVO DE LA OBSERVACIÓN:					
ACC. REPETIDO <input type="checkbox"/> BAJO RENDIMIENTO <input type="checkbox"/> TRABAJADOR NUEVO <input type="checkbox"/> TRAB. TEMERARIO <input type="checkbox"/> TRABAJO RIESGOSO <input type="checkbox"/> TRABAJO CRÍTICO <input type="checkbox"/> PROBLEMAS DE CAPACIDAD <input type="checkbox"/> OTRAS <input type="checkbox"/>						
DESCRIPCION DEL TRABAJO OBSERVADO: CONDUCTOR DE AUTOMOVIL						
Estándares de seguridad		Número comportamientos positivos	Número de personas observadas	Metas %	Comentarios	
1. Comienza sus labores revisando el estado mecánico del vehículo por medio de la lista de chequeo						
2. Efectúa mantenimiento preventivo al vehículo, con las herramientas apropiadas y dándoles el uso para lo que fueron creadas.						
3. Examina la presión de los neumáticos						
4. Mantiene siempre, extintor y botiquín.						
5. Hace uso constante del cinturón de seguridad.						
6. Respeta las señales de tránsito y los límites de velocidad. durante cada trayecto.						
7. Evita el uso del celular o charlas con el acompañante mientras conduce.						
8. Conduce siempre con una actitud preventiva, estando muy atento al camino						
9. Circula siempre por la derecha.						
10. Adelanta siempre por la izquierda.						

11. Da prelación a los vehículos de emergencia.				
12. En horas nocturnas y de día cuando le corresponde reversar o atravesar la vía hace los cambios de luces requeridos				
13. Estaciona el vehículo solo en los sitios reservados para tal fin, tomando las medidas de seguridad requeridas. (freno de emergencia, luces de parqueo y dirección de las llantas hacia el talud, berma, bordillo o sitio que en caso de algún accidente cause el menor daño posible) haga inspección visual del sitio de parqueo.				
14. Mantiene los retrovisores bien alineados y limpios				
15. Al conducir observa y obedece todos y cada una de los avisos de señalización en su vía, recuerde que estos son su herramienta de trabajo.				
16. Conduce siempre a la defensiva				

FUENTE: PROPIA



FIRMA COORDINADOR O SUPERVISOR _____

		DOCUMENTO		ANA MERCEDES CAICEDO CERON		
		INFORME DE OBSERVACION		FECHA Y HORA	N° DE HOJA DE	
IDENTIFICACION	EMPRESA: INTERACTUA			DEPTO. O SECCIÓN:		
	TRABAJADOR OBSERVADO: SERVICIOS GENERALES		TIEMPO EN LA OCUP.:		TIEMPO EN LA EMPRESA:	
	OBSERVACIÓN INICIAL	X	SEGUIMIENTO	TRABAJADOR AVISADO, SI	NO	X
	MOTIVO DE LA OBSERVACIÓN: ACC. REPETIDO <input type="checkbox"/> BAJO RENDIMIENTO <input type="checkbox"/> TRABAJADOR NUEVO <input type="checkbox"/> TRAB. TEMERARIO TRABAJO RIESGOSO <input type="checkbox"/> TRABAJO CRÍTICO <input type="checkbox"/> PROBLEMAS DE CAPACIDAD OTRAS <input type="checkbox"/>					
DESCRIPCION DEL TRABAJO OBSERVADO: PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES						
Estándares de seguridad		Número comportamientos positivos	Número de personas observadas	Metas %	Comentarios	
1. Inicia sus labores revisando el estado de sus implementos.						
2. Organiza los objetos de acuerdo con la clase de material y la frecuencia con que los utiliza.						
3. Verifica que los envases se encuentren rotulados, con el nombre del producto, sus características y tiene a la mano las fichas de seguridad						
4. Lee siempre las instrucciones de uso de los productos. Si desconoce la forma correcta de manipular el producto						
5. Se lava las manos y las desinfecta siempre que cambia de actividad y / o manipule sustancias y mezclas						
6. Utiliza adecuadamente los elementos de protección Personal						

7. Realizar dosificaciones o mezclas siempre en un lugar ventilado, ya que por pequeña que sea la cantidad				
8. Tan pronto termina de utilizar un producto, verifica que el envase haya quedado bien cerrado y almacenarlo en el lugar destinado para tal fin				
9. En caso de derrame, limpia y seca, entrapando con material absorbente y utilizando los elementos de protección, siguiendo los protocolos establecidos para el manejo de cada producto en caso de emergencia.				
10. Hace levantamiento de cargas de manera adecuada				
11. Adopción posturas adecuadas y evita movimientos por fuera de ángulos de confort a				
12. Señaliza debidamente las áreas húmedas al momento de realizar labores que impliquen riesgo para las personas que puedan transitar por el área				

FIRMA COORDINADOR O SUPERVISOR _____

Anexos 3
Listas de chequeo para conductores de bus y moto.

		INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS.			Versión: 1.0
		PROCESO: PROGRAMA SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO			Fecha: 05/04/2019
Fecha de Inspección:	_____	Tipo de vehículo:	_____	Fecha ultimo cambio de aceite:	_____
Nombre y apellidos del conductor:	_____	Placa del vehículo:	_____	Kilometraje actual:	_____
Fecha mantenimiento preventivo (nombre del taller):	_____	SOAT	SI:___ NO:___	Tarjeta Propiedad	_____
Indique en que parte el vehículo tiene alguna condición fuera de lo normal					
					
LISTA DE CHEQUEO		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N / A	OBSERVACIONES
NIVELES	LÍQUIDO REFRIGERANTE DE RADIADOR				
	LÍQUIDO DE FRENOS				
	ACEITE MOTOR				
	NIVEL LIQ. HIDRAULICO				
AGUA DE LIMPIAVIDRIOS					
PEDALES (verifique elemento antideslizante, rangos de desplazamiento y graduación)	ACELERADOR				
	PALANCA DE CAMBIOS				
	CLUTSH (CLOCHE O EMBRAGUE)				
	FRENO (Agarre)				
LUCES (Uniformidad, intensidad, estado de carcasas plásticas)	LUCES (ALTAS , MEDIAS , BAJAS)				
	DIRECCIONALES				
	ESTACIONARIAS				
	STOPS (FRENOS)				
	TESTIGOS DEL TABLERO				
EQUIPO DE CARRETERA Y BOTIQUÍN	LUZ DE REVERSA				
	LUCES INTERNAS				
	EXTINTOR (BC - ABC)				
	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXTINTOR				
	LLANTA DE REPUESTO (2 mm de profundidad de labrado y aire)				
	CRUCETA ACORDE A LOS PERNOS				
	2 SEÑALES REFLECTIVAS EN TRIANGULO CON SOPORTE PARA UBICACIÓN VERTICAL O LAMPARAS DE LUZ AMARILLA INTERMITENTE				
	2 TACOS				
	CAJA DE HERRAMIENTA MINIMO CON ALICATE, DESTORNILLADORES, LLAVES DE EXPANSIÓN Y LLAVES FIJAS (Vehículo operativo medidor de presión de aire)				
	LINTERNA				
GATO					
BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS (gasas antisépticas, tapabocas, esparadrapo, tijeras, vendas elásticas, guantes quirúrgicos, yodopovidona, curas)					
VARIOS	VOLANTE: DIRECCIÓN				
	LLANTAS (Labrado 2 mm de profundidad y aire)				
	BATERIA (Borner, sin corrosión, sulfatación)				
	RINES (Verificar no tengan golpes fisuras)				
	CINTURON DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PUESTOS (Ajuste de hebillas, estado de correas, anclajes a piso y parales, prueba de impacto)				
	PITO REVERSA (Vehículos operativos)				
	PITO				
	FRENO DE EMERGENCIA				
	ESPEJOS LATERALES Y CABINA (sin fisuras)				
	ESTADO CARCASA LUCES				
	PLUMILLAS/LIMPIAPARABRISAS (No dejar marcas de agua durante el recorrido)				
	TAPIZADO				
PANORAMICO (Sin fisuras)					

OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales.)

De encontrar condiciones inseguras o defectos durante la inspección **NO utilice** el vehículo, así se evita la posibilidad de la ocurrencia de un accidente es necesario que notifique dicha situación a su jefe inmediato.


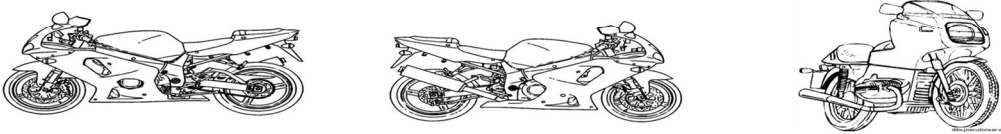
Nombre de quien hace la Inspección : _____

NOMBRE FIRMA CONDUCTOR

C.C. N°

FIRMA COORDINADOR O SUPERVISOR

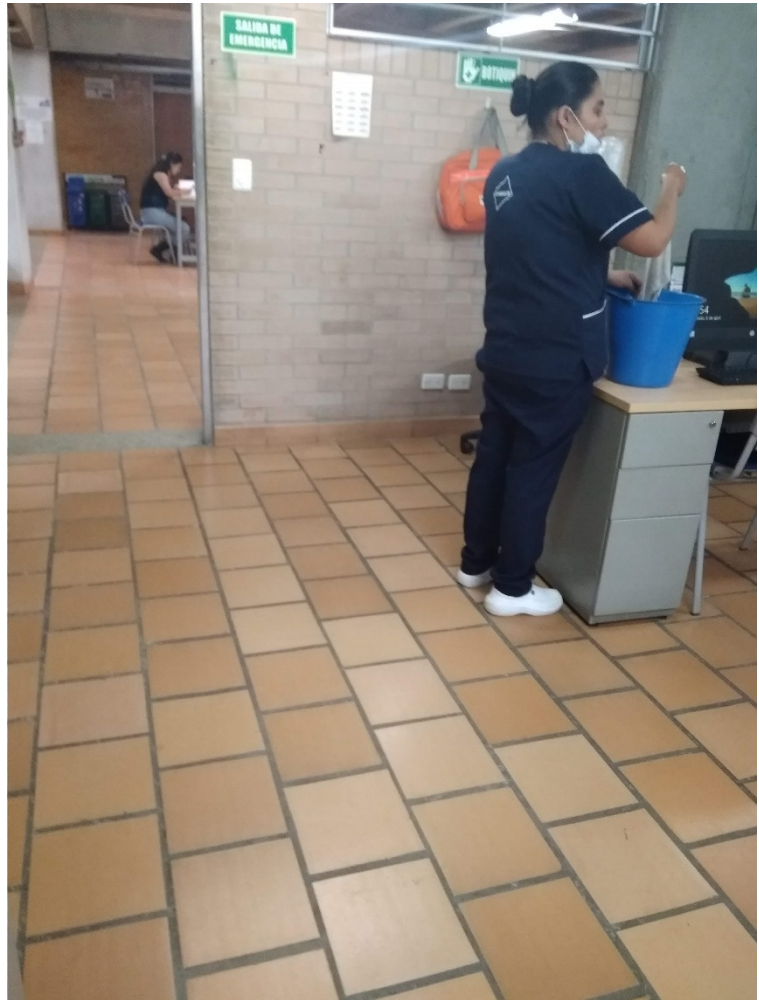
C.C. N°

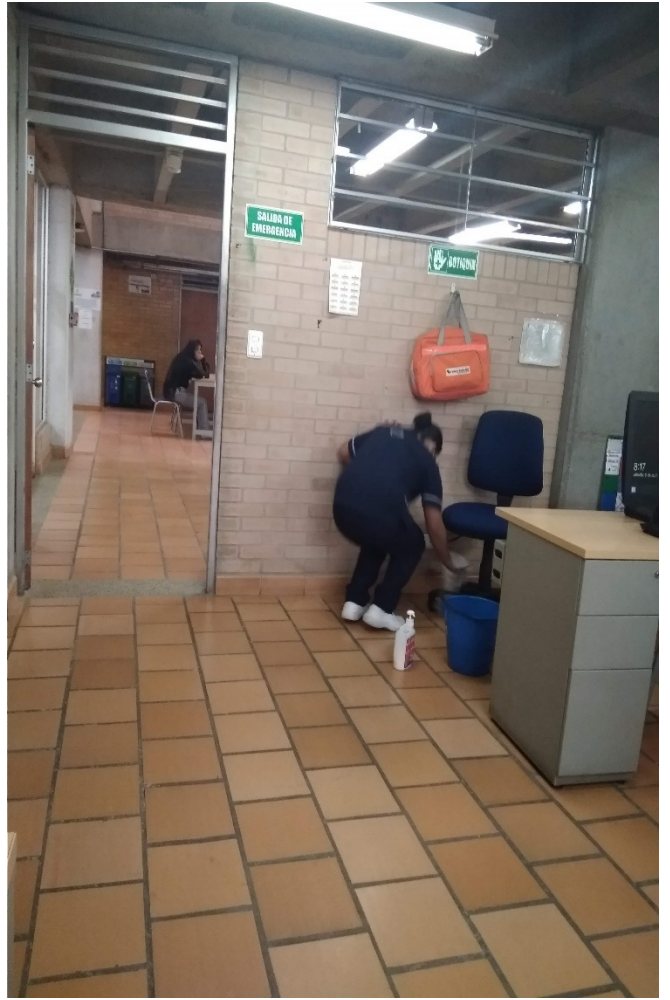
		INSPECCIÓN DE MOTOCICLETAS PROCESO: PROGRAMA SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO			Versión: 1.0 Fecha: 05/04/2019
Fecha de Inspección:	_____	Tipo de vehículo:	_____	Fecha último cambio de aceite:	_____
Nombre y apellidos del conductor:	_____	Placa del vehículo:	_____	Kilometraje actual:	_____
Fecha mantenimiento preventivo (nombre del taller):	_____	SOAT	SI: ___ NO: ___	Tarjeta Propiedad	_____
Indique en que parte el vehículo tiene alguna condición fuera de lo normal					
					
LISTA DE CHEQUEO		BUEN ESTADO	MAL ESTADO	N / A	OBSERVACIONES
LLANTAS Y RINES	¿Tienen rajaduras por un objeto contundente?				
	¿Tienen grietas finas en los laterales?				
	¿Las llantas están desinfladas?				
	¿Las llantas están sobreinfladas?				
	¿Los rines y guardabarros están en buen estado?				
	¿Funcionan correctamente la suspensión y frenos de llantas?				
TRASMISIÓN	¿La cadena brilla? (Necesita engrase)				
	¿La cadena está mal tensionada? (Se oye al rodar)				
LUCES Y ESPEJOS	LUCES (ALTAS, MEDIAS, BAJAS) (funcionan correctamente)				
	DIRECCIONALES				
	ESTACIONARIAS				
	STOPS (FRENO)				
	¿Los espejos están en perfecto estado?				
	¿El manubrio está en óptimas				
MANDOS (CAMBIOS, FRENO)	¿El embrague está endurecido?				
	¿El cable de acelerador vuelve del todo a su punto inicial?				
ENTORNO GENERAL	¿La moto está en buenas condiciones de limpieza?				
	¿Está deteriorado el chasis de la moto? (oxidación, abolladuras, partes faltantes)				
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	¿Se dispone de casco para motos en buen estado?				
	¿Se dispone de guantes de carnaza sintética para motos?				
	¿Se dispone de gafas protectoras para motos?				
	¿Se dispone de chaleco reflectivo para las horas de la noche?				
	¿Se dispone de impermeable para temporadas de lluvias?				
		SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
FUGAS	¿Fugas en el líquido suspensión y de frenos?				
	¿Fugas en el sistema de transmisión (cardán, diferencial)?				
	¿Fugas en el aceite del motor y líquido de refrigeración?				
	¿Fugas en el fluido que pasa por la caja?				
	¿Fugas en el tanque de combustible?				
	¿Fugas de gases en el mofle (deterioro)?				
OBSERVACIONES: (Relaciones observaciones identificadas adicionales.)					
De encontrar condiciones inseguras o defectos durante la inspección NO utilice el vehículo, así se evita la posibilidad de la ocurrencia de un accidente, es necesario que notifique dicha situación a su jefe inmediato.					
Nombre de quien hace la Inspección : _____					
NOMBRE FIRMA CONDUCTOR			FIRMA COORDINADOR O SUPERVISOR		
C.C. N° _____			C.C. N° _____		

Anexos

4

Registro fotográfico de las observaciones de los estándares de las operarias de aseo





Registro fotográfico de las observaciones de los estándares de conductores

